

MEMORIA ANUAL 2013

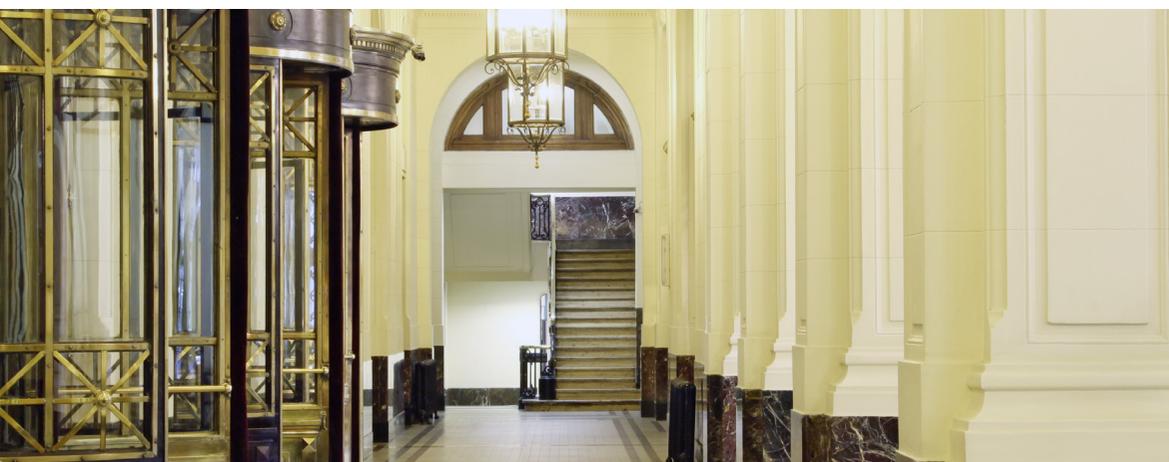


SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.



MEMORIA ANUAL
SOCIEDAD MATRIZ
2013



CONTENIDOS

| 04

Carta del Presidente

| 06

Directorio y
Administración

| 07

Memoria Anual

| 18

Estados Financieros
Consolidados



CARTA DEL PRESIDENTE



Andónico Luksic Craig
Presidente del Directorio

Señores Accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013. Con mucha satisfacción puedo nuevamente dar cuenta de los positivos resultados obtenidos por nuestra Sociedad durante el año que acaba de terminar. En un año de incertidumbre, tanto en el ámbito económico como político, nuestra filial Banco de Chile destacó entre los bancos y las grandes compañías nacionales por sus excelentes resultados, posicionándose en forma clara como el principal banco privado del país y también el de mayor rentabilidad. Con los resultados que aporta esta filial, SM Chile S.A. obtuvo durante el ejercicio 2013, una utilidad de \$80.032 millones, cifra superior a la obtenida el año anterior, y que representó una rentabilidad sobre el patrimonio de 8,34%. Con este sólido resultado, nuestra Sociedad queda en excelente posición para cumplir, una vez más con excedentes, el pago de la cuota de la obligación subordinada que debe pagar nuestra filial SAOS S.A. en abril de este año al Banco Central de Chile. Al 31 de diciembre de 2013, el monto adeudado por SAOS S.A. al Banco Central, asciende aproximadamente a UF 27,87 millones, y el monto a pagar en el mes de abril por dicha obligación resultará superior a los UF 6,22 millones. Debo recordar, que de acuerdo al contrato suscrito con el

instituto emisor, la cuota mínima a pagar por esta obligación es de aproximadamente UF 3,19 millones. Cabe señalar además que de continuar con este ritmo de pago, el término de dicha obligación se producirá con significativa anticipación al plazo previsto en el contrato suscrito en 1996, que establece como término el año 2036.

Respecto de nuestras proyecciones y lo que se espera de nuestra Sociedad para los años venideros, podemos reiterar a ustedes nuestro optimismo. Si bien aún existe incertidumbre para el año que comienza respecto del comportamiento de la economía tanto en el ámbito interno como externo, Banco de Chile ha venido creciendo en forma sólida y consistente, ampliando su base patrimonial acorde con las exigencias del mercado y con el desarrollo de sus negocios. Paralelamente, ha ampliado y diversificado la base de clientes y sus fuentes de ingresos, ha realizado importantes inversiones para enfrentar el crecimiento, para hacer frente a las exigencias de sus clientes y para innovar permanentemente incorporando más y mejores servicios. En suma, en el Banco se han adoptado las medidas para asegurar que la institución siga creciendo y generando rentabilidades atractivas para los accionistas. De esta manera, a esta Sociedad

Matriz le será posible cumplir, en el menor plazo posible, con el pago íntegro de la obligación de su filial SAOS S.A. con el Banco Central de Chile.

Aprovecho también esta oportunidad para reconocer y agradecer el esfuerzo y compromiso de todos los trabajadores del Banco de Chile y de sus filiales, así como de quienes integran su Directorio. El equipo que allí se ha formado es la base sobre la cual se han cimentado sus éxitos y donde también hemos depositado nuestra confianza en el éxito futuro. Por último, agradezco también a todos nuestros accionistas, quienes han delegado en el Directorio que presido la confianza de administrar esta compañía.



Andrónico Luksic Craig
Presidente

DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN

DIRECTORIO

Presidente : Andrónico Luksic Craig

Vicepresidente : Pablo Granifo Lavín

Directores : Raúl Anaya Elizalde
Francisco Aristeguieta Silva
Jorge Awad Mehech
Thomas Fürst Freiwirth
Francisco Pérez Mackenna
Rodrigo Manubens Moltedo
Gonzalo Menéndez Duque

ADMINISTRACIÓN

Gerente General : Arturo Tagle Quiroz

Fiscal : Alfredo Tagle Quiroz

Contador General : Héctor Hernández González

MEMORIA ANUAL 2013

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con los estatutos de la Sociedad, el Directorio somete a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

UTILIDAD ANUAL

La utilidad del ejercicio, según los estados financieros que se presentan, alcanzó a \$80.032 millones. Esta utilidad se obtiene principalmente de los derechos que proporcionalmente tiene la Sociedad sobre las utilidades obtenidas por Banco de Chile. En este ejercicio el ingreso ha sido de \$79.403 millones. Se debe hacer presente que, luego de que la Junta de Accionistas del Banco de Chile, en marzo de 2010, resolviera introducir en sus estatutos el concepto de utilidad distribuable, igual a la utilidad neta menos el ajuste por inflación del capital y reservas, en la Sociedad SAOS S.A., así como en la Sociedad Matriz, se generan utilidades por revalorización del capital del banco filial que no generan flujos efectivos para la matriz. De esta manera, SAOS S.A. generó en el ejercicio 2013, un resultado neto por \$15.331 millones. Por otra parte, de los ingresos de la Sociedad se ha deducido como un gasto el aporte que debe hacer SM-Chile S.A. para pagar la siguiente cuota anual de la obligación de SAOS S.A., que en este año asciende a \$2.825 millones. De esta forma, la utilidad distribuable de SM-Chile S.A. será en función de la utilidad que distribuya Banco de Chile.

Adicionalmente, la Sociedad tuvo un resultado no operacional no consolidado positivo de \$700 millones y se reconoció un gasto no consolidado por impuesto a la renta del período por \$84 millones.

CUENTAS DE CAPITAL Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2013, el patrimonio correspondiente a los accionistas de la Sociedad asciende a \$939.242 millones de pesos. Las cuentas de capital y reservas, según el balance consolidado al 31 de diciembre de 2013, muestran los siguientes saldos en millones de pesos:

Capital	\$285.894
Reservas no provenientes de utilidades	\$611.257
Cuentas de valorización	\$6.963
Utilidades retenidas	\$12.679
Utilidad del ejercicio	\$80.032
Menos:	
Provisión para dividendos mínimos	\$(57.583)
Total patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales	\$939.242
Interés no controlador	\$1.285.709
Total patrimonio	\$2.224.951

DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL POR SERIES DE ACCIONES

El capital de la Sociedad está distribuido en cuatro series de acciones: A, B, D y E. El número de acciones de cada serie se muestra a continuación:

Serie A:	567.712.826 acciones	4,7%
Serie B:	11.000.000.000 acciones	90,6%
Serie D:	429.418.369 acciones	3,5%
Serie E:	141.373.600 acciones	1,2%
Total	12.138.504.795 acciones	100%

Las acciones de la serie A no tienen derecho a dividendos.

Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voto de 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile de propiedad de la filial SAOS S.A.. Estos derechos se distribuyen según las proporciones que representan las acciones series A, B y D respecto del total de estas tres series.

ORIGEN DE LA SOCIEDAD

El 8 de noviembre de 1996, la sociedad bancaria, hasta esa fecha denominada Banco de Chile, que fuera establecida en el año 1893 por la unión de los bancos Nacional de Chile, Agrícola, y de Valparaíso, cambió su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A.. En la fecha indicada quedaron perfeccionados los acuerdos adoptados el 18 de julio de 1996 en la Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile - hoy SM-Chile S.A. - que dieron lugar a la modificación de las condiciones de pago de la llamada obligación subordinada que la Sociedad mantenía con el Banco Central de Chile. Luego de la transformación descrita, la Sociedad creó una filial bajo la razón social Banco de Chile, a la cual le transfirió todos sus activos y pasivos, a excepción de la referida obligación con el Banco Central de Chile. A su vez, creó otra filial, Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada S.A., a la cual transfirió parte de las acciones del Banco de Chile y asumió la responsabilidad por la obligación con el Banco Central de Chile.

La Sociedad se rige por las disposiciones de la Ley N°19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD

Conforme la ley y los estatutos sociales, la Sociedad se disolverá una vez que se extinga la obligación subordinada con el Banco Central de Chile que su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada S.A. (SAOS S.A.) mantiene.

En el proceso de disolución, las acciones del Banco de Chile que a la fecha de dicho proceso sean de propiedad de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o de su filial SAOS S.A. se distribuirán entre los accionistas de la Sociedad, en las proporciones que establecen los estatutos.

Los estatutos de la Sociedad están disponibles para los accionistas en la sede social y también se encuentran publicados en el sitio web www.sm-chile.cl.

DERECHOS ESPECIALES DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

Los derechos a voto de las acciones del Banco de Chile de propiedad de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. los ejercen directamente los accionistas de todas las series de esta última. Los derechos a voto de las acciones del Banco de Chile de propiedad de la filial SAOS S.A. los ejercen los accionistas de las series A, B y D de la Sociedad Matriz. En el caso que por cualquier motivo las acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A. deben ser enajenadas, los accionistas de las series A, B y D de la Sociedad Matriz tienen derecho preferente para adquirirlas. En el caso de extinción de la obligación de SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, las acciones que pertenezcan a SAOS S.A. se distribuirán entre los accionistas de esas mismas tres series, mientras que las acciones que pertenecieran directamente a la Sociedad Matriz se distribuirán entre todas las series en las proporciones que establecen los estatutos.

SOCIEDADES FILIALES

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad registra las siguientes inversiones en sociedades filiales:

Banco de Chile:

12.138.543.602 acciones que al cierre del ejercicio 2013 representan el 13,0% de todas las acciones emitidas del Banco de Chile, contabilizadas en \$279.471 millones, excluida la parte proporcional de la utilidad del ejercicio 2013.

Banco de Chile es una sociedad anónima bancaria, que inició sus operaciones el 8 de noviembre de 1996 como el continuador legal del anterior Banco de Chile fundado en 1893.

Al cierre de 2013 existen suscritas y pagadas 93.175.043.991 acciones, la cual se identifica con el nemotécnico "Chile".

SAOS S.A.:

157.799.571 acciones que representan el 100% del capital de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada S.A., contabilizadas en un total de \$658.621 millones. Esta Sociedad es propietaria de 28.593.701.789 acciones "Chile" del Banco de Chile, prendadas en favor del Banco Central de Chile, que al 31 de diciembre de 2013 representan el 30,7% de todas las acciones emitidas de ese banco comercial. SAOS S.A. es una sociedad regida por la Ley N°19.396, cuyo giro consiste exclusivamente en ser propietaria de acciones del Banco de Chile, y administrar y pagar la obligación que mantiene con el Banco Central de Chile.

El Directorio de SAOS S.A. está integrado por: Andrónico Luksic Craig, Presidente; Pablo Granifo Lavín, Vicepresidente; y Francisco Pérez Mackenna, Director. El representante legal de SAOS S.A. es el señor Arturo Tagle Quiroz.



OBLIGACIÓN SUBORDINADA DE SAOS S.A.

La obligación subordinada que al cierre del ejercicio 2013 mantiene la filial SAOS S.A. asciende a un total de \$649.521 millones equivalentes a UF 27.865.005. Esta obligación está garantizada por las 28.593.701.789 acciones "Chile" del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A. y debe ser pagada en cuotas anuales hasta el año 2036. Corresponde en abril de 2014 pagar la cuota anual N°18.

De acuerdo con la Ley N°19.396, la obligación con el Banco Central de Chile no se contabiliza como pasivo exigible en los balances de SAOS S.A. y, consecuentemente, tampoco en los estados financieros consolidados de SM-Chile S.A..

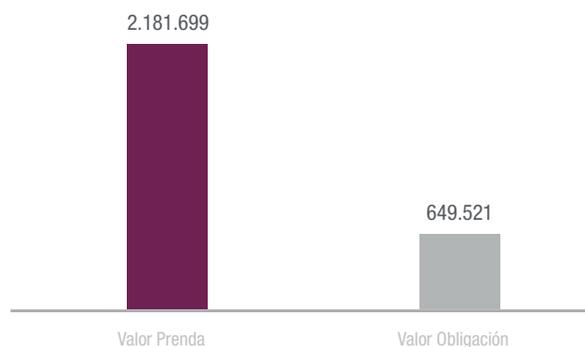
La obligación subordinada se paga en cuotas anuales pactadas hasta abril del año 2036. Las cuotas fijas anuales son de UF 3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, la filial SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de su matriz SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha sociedad anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija. Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. El saldo de esta cuenta se denomina en unidades de fomento y devenga un recargo anual de 5%. Si en algún momento la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" acumula un saldo adeudado por la filial SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, la filial SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" mantiene un saldo de \$364.445 millones, incluidos los recargos anuales, lo que equivale a UF15.634.990.

Las 28.593.701.789 acciones prendadas a favor del Banco Central de Chile representan al 31 de diciembre de 2013 el 30,7% de las acciones totales emitidas por Banco de Chile. Las 567.712.826 acciones cuyos dividendos están comprometidos para el pago de la obligación subordinada de SAOS S.A. representan el 0,6% de los derechos sobre los dividendos que distribuye el Banco. En suma, al cierre del ejercicio 2013, el 31,3% de los dividendos que distribuya Banco de Chile, se destinarán al pago de la cuota anual de la obligación de SAOS S.A. Adicionalmente, en el caso que Banco de Chile haga una capitalización parcial de su utilidad anual, el Banco Central de Chile tendrá la opción de requerir que SAOS S.A. reciba dinero efectivo por la parte que proporcionalmente corresponde a las acciones comprometidas. Si el Banco Central ejerce la opción, los montos adicionales distribuidos a SAOS S.A. formarán parte de la cuota anual. Si no ejerce la opción, SAOS S.A. deberá enajenar las acciones liberadas de pago que reciba y el producto de esa enajenación se agregará a la cuota anual. En los años 2009, 2011, 2012 y 2013 en que Banco de Chile ha capitalizado una parte de sus utilidades del ejercicio anterior, el Banco Central de Chile ha ejercido la opción descrita.

Al cierre del ejercicio 2013, el valor bursátil de las acciones prendadas a favor del Banco Central de Chile es de \$2.181.699 millones.

Valor de la Prenda y Valor de la Obligación al 31 de diciembre de 2013

(En millones de pesos según la cotización de la acción del Banco de Chile al cierre de 2013).



DIRECTORIO

Según acuerdo adoptado por la junta extraordinaria de accionistas en marzo de 2010 se introdujo en los estatutos del Banco un nuevo artículo transitorio que establece que la utilidad líquida distribible será aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida del ejercicio, la corrección del valor del capital pagado y reservas por efectos de la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre del ejercicio anterior y noviembre del ejercicio de que se trate. La diferencia entre la utilidad líquida del ejercicio y la utilidad líquida distribible se registrará en una cuenta de reserva y no podrá distribirse ni capitalizarse. Esta disposición transitoria se mantendría vigente hasta que se haya extinguido la obligación a que se refiere la Ley N°19.396 adeudada por la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. directamente o a través de su sociedad filial SAOS S.A.. Este acuerdo permitirá mantener el concepto tras la definición de cuota anual incorporado en el contrato de 1996 con el Banco Central de Chile, luego de que, producto de la implementación de las normas contables IFRS en 2009, se eliminó de la contabilidad la corrección monetaria del capital que permitía proteger el valor del capital y reservas en escenarios de inflación. Esta adecuación resulta particularmente importante para proteger los derechos de los accionistas de SM-Chile S.A..

El Directorio actual, con la excepción de los señores Francisco Aristeguieta Silva y Francisco Pérez Mackenna, fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2011, para ejercer sus funciones hasta marzo de 2014.

Con fecha 21 de marzo de 2013, SM-Chile S.A. informa que en Junta Ordinaria de Accionistas se efectuó el nombramiento definitivo de don Francisco Aristeguieta Silva como Director Titular de SM-Chile S.A, cargo que ocupará hasta la próxima renovación del Directorio.

Con fecha 27 de marzo de 2013 falleció el Sr. Guillermo Luksic Craig, distinguido miembro de nuestro directorio y del Banco de Chile desde el año 2001, y miembro del grupo controlador.

Con fecha 25 de abril de 2013 se informa que en Sesión Ordinaria el Directorio de la Sociedad Matriz del Banco de Chile, designó hasta la próxima Junta ordinaria de Accionistas al señor Francisco Pérez Mackenna como director Titular en reemplazo del Director Titular señor Guillermo Luksic Craig.

Al cierre del ejercicio 2013, integran el Directorio su Presidente el señor Andrónico Luksic Craig, su Vicepresidente el señor Pablo Granifo Lavín y los directores señores Raúl Anaya Elizalde, Jorge Awad Mehech, Thomas Fürst Freiwirth, Francisco Pérez Mackenna, Rodrigo Manubens Moltedo, Gonzalo Menéndez Duque, y Francisco Aristeguieta Silva.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

Durante el año 2013 la Sociedad registra remuneraciones pagadas al Presidente del Directorio por \$110 millones. Lo anterior según el acuerdo adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2013.

Adicionalmente, las dietas pagadas a los directores que integran el Comité de Directores, ascendieron en el año 2013 a \$4,5 millones.

En miles de pesos:	Remuneración	Dietas	Asesorías	Total
Directorio				
Andrónico Luksic Craig	110.387	–	–	110.387
Comité de Directores				
Jorge Awad Mehech	–	2.469	–	2.469
Rodrigo Manubens Moltedo	–	1.235	–	1.235
Tomas Fürst Freiwirth	–	824	–	824

Todos estos valores no incluyen remuneraciones o dietas pagadas a los directores en Banco de Chile y sus filiales, de los que se dan cuenta en la memoria anual de esa institución.

CUENTA DEL COMITÉ DE DIRECTORES POR EL EJERCICIO 2013

Los integrantes del Comité de Directores que establece la Ley N°18.046 son los señores Jorge Awad Mehech, quien lo preside, Rodrigo Manubens Moltedo y Thomas Fürst Freiwirth.

En el transcurso del año 2013, el Comité de Directores realizó las funciones que le fija y le encomienda la ley y la Junta de Accionistas. Para ello, realizó 3 sesiones de trabajo en los meses de enero, marzo y julio de 2013, adicionalmente, en una sesión en enero de 2014, revisó, junto a la administración y los auditores externos, los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

En enero de 2013, el Comité revisó las presentaciones de la administración y de los auditores externos sobre los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012. En consideración a la información disponible, el Comité informó al Directorio no tener observaciones acerca de tales estados financieros.

En marzo de 2013, el Comité de Directores emitió una recomendación acerca de la firma de auditores externos que el Directorio propondría a la Junta Ordinaria de Accionistas de ese año e igualmente emitió una recomendación al Directorio en relación con la contratación de clasificadores de riesgo para los títulos que emite la Sociedad y sobre del presupuesto anual de este Comité.

En el mes de julio de 2013, el Gerente General y el Contador General de la Sociedad presentaron al Comité los estados de situación al 30 de junio de ese año. En tal ocasión, se revisaron las utilidades y las explicaciones para las principales variaciones que se presentaban en relación con el ejercicio anterior, analizándose además los gastos incurridos por la Sociedad durante el primer semestre y los estados financieros individuales de la filial SAOS S.A.

En sesión realizada en el mes de enero de 2014, el Comité de Directores revisó los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2013. Los representantes de la firma de auditores externos Ernst & Young, informaron al Comité su opinión acerca de los valores contenidos en dichos estados y sobre sus notas. Habida consideración de todos los antecedentes de que dispuso el Comité, se informó al Directorio que este Comité no tenía observaciones respecto de los estados financieros del ejercicio 2013.

El Comité de Directores no utilizó el presupuesto de 500 unidades de fomento fijado por la Junta de Accionistas para su funcionamiento en el ejercicio 2013. Por otra parte, de acuerdo con las dietas fijadas por la misma Junta, durante el año se pagaron \$ 4,5 millones por este concepto a los integrantes del Comité de Directores, de lo cual se da cuenta también en el capítulo sobre remuneraciones al Directorio.

NÚMERO DE ACCIONISTAS Y PRINCIPALES

ACCIONISTAS

El 31 de diciembre de 2013 participan en la propiedad de SM-Chile S.A. 18.116 accionistas, los que poseen 12.138.504.795 acciones de las series A, B, D y E. A esa fecha, los veinte principales accionistas de SM-Chile, son propietarios del 75,4% del total de acciones emitidas (74,3% al 31 de diciembre de 2012). Estos accionistas son:

MAYORES 20 ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Nombre accionista	Cantidad acciones	Porcentaje participación
1	LQ Inversiones Financieras S.A.	5.720.639.079	47,1%
2	Inversiones LQ-SM Limitada	1.348.609.357	11,1%
3	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	675.592.945	5,6%
4	Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	266.505.645	2,2%
5	Banco de Chile por Cuenta de Terceros Cap XIV Res. 5412 y 43	141.418.244	1,2%
6	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	131.369.953	1,1%
7	Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	113.103.593	0,9%
8	Euroamérica Corredores de Bolsa S.A.	96.429.444	0,8%
9	Inversiones Avenida Borgoño Limitada	85.486.154	0,7%
10	AFP Habitat S.A. para el fondo de pensiones	82.775.865	0,7%
11	Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores	77.159.965	0,6%
12	Penta Corredores de Bolsa S.A.	68.589.389	0,6%
13	Banco Santander por Cuenta de Inv. Extranjeros	68.267.635	0,6%
14	BCI Corredores de Bolsa S.A.	58.022.956	0,5%
15	AFP Provida S.A. para fondos de pensiones	42.300.542	0,3%
16	Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	41.254.933	0,3%
17	Santander S.A. Corredores de Bolsa	40.632.867	0,3%
18	Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	36.581.556	0,3%
19	Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa	30.968.131	0,3%
20	Rentas Berlín S.A.	29.127.045	0,2%

UTILIDAD Y DIVIDENDOS

La utilidad del ejercicio 2013 alcanzó a \$ 80.032 millones (\$74.592 millones en el año 2012 cifras nominales), lo que equivale a una utilidad por cada acción igual a \$6,92 (\$6,45 en 2012). Corresponderá a la Junta de Accionistas pronunciarse acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2013, la que deberá tener presente la decisión que tome al respecto la Junta de Accionistas del Banco de Chile.

En marzo de 2013, la Junta de Accionistas del Banco de Chile resolvió distribuir como dividendos el 70% de la utilidad líquida distribuable en el ejercicio 2012. En suma, se distribuyeron dividendos en efectivo por \$39.929 millones, que equivale a \$3,45082243474 por cada acción con derecho a dividendo y acciones del Banco de Chile entre los accionistas de las series B, D y E a razón de 0,02034331347 acciones del Banco de Chile por cada acción de la Sociedad Matriz.

Todos los valores antes indicados no han sido ajustados por inflación.

En la tabla siguiente se muestra la historia de dividendos distribuidos por la Sociedad:

Dividendo número	Dividendo distribuido el año	Monto total distribuido (en millones de \$)	Dividendo en efectivo por acción B, D y E (\$ / acción)	Acciones del Banco de Chile distrib. por acción B D y E
17	2013	\$39.928,7	\$3,450822	0,020343 acc.
16	2012	\$34.535,8	\$2,984740	0,018956 acc.
15	2011	\$33.990,2	\$2,937587	0,018838 acc.
14	2010	\$40.460,9	\$3,496813	–
13	2009	\$27.561,5	\$2,3820	0,032325 acc.
12	2008	\$39.143,9	\$3,3830	–
11	2007	\$23.086,0	\$1,9952	0,02213 acc.
10	2006	\$21.500,8	\$1,8582	0,02461 acc.
9	2005	\$27.624,6	\$2,2993	–
8	2004	\$23.038,7	\$1,9176	–
7	2003	\$9.443,3	\$0,7860	–
6	2002	\$23.277,8	\$1,9375	–
5	2001	\$22.310,6	\$1,8570	–
4	2000	\$22.911,9	\$1,8183	–
3	1999	\$13.555,8	\$1,0758	–
2	1998	\$20.375,4	\$1,6170	–
1	1997	\$18.277,4	\$1,1589	–

CLASIFICACIONES DE RIESGO

Al cierre del ejercicio 2013, las clasificaciones vigentes de las acciones de la Sociedad, realizadas por firmas clasificadoras privadas de riesgo, son las siguientes:

	Feller Rate Clasificadora de Riesgo	Fitch Chile Clasificadora de Riesgo
Acciones serie A:	1ª clase N2	2ª clase N5
Acciones serie B:	1ª clase N1	1ª clase N2
Acciones serie D:	1ª clase N2	1ª clase N3
Acciones serie E:	1ª clase N2	1ª clase N3

CARACTERÍSTICAS DE LAS DIFERENTES SERIES DE ACCIONES

La Sociedad Matriz es propietaria de 12.138.543.602 acciones "Chile" del Banco de Chile libres de prenda. El total de acciones emitidas por la Sociedad es de 12.138.504.795.

El número de acciones del Banco de Chile cuyo dividendo está comprometido con el Banco Central es de 567.712.826 acciones "Chile", que coincide con el número de acciones serie A de SM-Chile S.A..

SM-CHILE A:

Son las acciones remanentes de las originales del Banco de Chile, de la serie única que existía hasta la crisis de 1983. Ante la transformación de Banco de Chile en SM-Chile S.A. en 1996, aquellos titulares que no canjearon sus acciones mantuvieron acciones que hoy se denominan SM-CHILE A. Estas acciones no tienen derecho a dividendos.

Cada acción SM-CHILE A ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,38337827 acciones CHILE de propiedad de SAOS S.A. Este último factor podría variar en la medida que varíe el número de acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A..

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE A recibirá una acción CHILE y además, entre esta serie se distribuirá un 4,73% de las acciones CHILE que en ese momento le resten a SAOS S.A..

SM-CHILE B:

Son las acciones originadas en el llamado "capitalismo popular", emitidas en los años 1985 y 1986, que permitieron recapitalizar el Banco después de la crisis de 1983. Hasta 1996 eran conocidas como Chile B.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos. Sus dividendos provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-CHILE B ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,38337827 acciones CHILE de propiedad de SAOS S.A.. Este último factor podría variar en la medida que varíe el número de acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A..

Según lo establece el artículo 11 de la Ley 18.401 (Ley del Capitalismo Popular), los dividendos que perciban las acciones de esta serie están exentos de Impuesto Global Complementario, hasta que se extinga completamente la obligación subordinada con el Banco Central de Chile.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., entre las acciones SM-CHILE B se distribuirá un 91,69% de las acciones CHILE que en ese momento le resten a SAOS S.A.. Además, entre las acciones SM-CHILE B se distribuirán las acciones CHILE directamente de propiedad de la SM-Chile S.A. que resten después de que se hayan distribuido las acciones que correspondan a las series A, D y E, así como todos los demás activos netos que a esa fecha posea la Sociedad.

SM-CHILE D:

Son acciones originadas principalmente en el canje de acciones SM-CHILE A que se realizó opcionalmente al momento de la transformación de Banco de Chile en SM-Chile S.A.. Mediante ese canje, los titulares pudieron optar por entregar acciones serie A, sin derecho a dividendo, por acciones SM-CHILE D que sí tienen derecho a dividendo. Una parte menor de las acciones SM-CHILE D se originaron en la división de las acciones de la serie C.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos, los que provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-CHILE D ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,38337827

acciones CHILE de propiedad de SAOS S.A. Este último factor podría variar en la medida que varíe el número de acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A..

Una acción SM-CHILE D tiene idénticos derechos a una acción SM-CHILE B, con la diferencia que la primera no goza de la exención de Impuesto Global Complementario que sólo beneficia a la serie B.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE D recibirá una acción CHILE y además, entre esta serie se distribuirá un 3,58% de las acciones CHILE que en ese momento le resten a SAOS S.A..

SM-CHILE E:

Son las acciones resultantes de la división de las acciones de la serie C, realizada en 1996. Las acciones de la serie C fueron las acciones liberadas de pago ("crías") distribuidas por Banco de Chile en los años 1994 y 1995, producto de la capitalización de una parte de las utilidades del ejercicio anterior. En el proceso de transformación del Banco de Chile en SM-Chile S.A., ocurrido en 1996, fue necesario dividir las acciones de la serie C, con el objeto de mantener inalterados sus derechos económicos, dando lugar así a las acciones SM-CHILE E. Los accionistas de la antigua serie C recibieron principalmente acciones SM-CHILE E, pero además una fracción de acciones SM-CHILE D.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos, los que provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando el Banco de Chile distribuye dividendos.

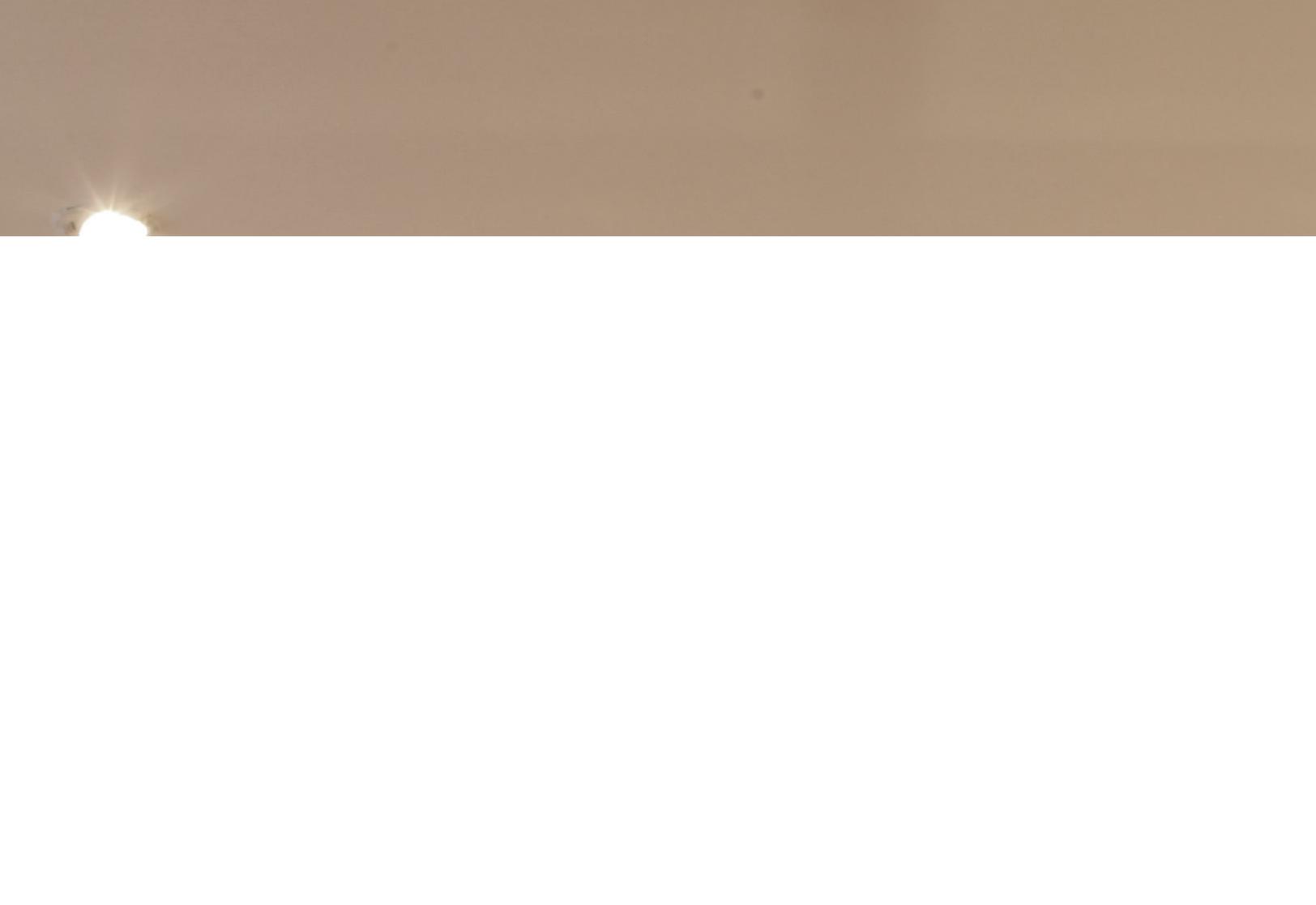
Cada acción SM-CHILE E ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A..

Desde 1996, la Junta de Accionistas facultó al Directorio para rescatar acciones de la serie E, entregando en pago una acción CHILE por cada acción SM-CHILE E. Este rescate se ha realizado en tres oportunidades, en 1997, 2000 y 2005. El 97% de las acciones de la serie E fueron rescatadas en esos tres años.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE E recibirá una acción CHILE.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS





INDICE

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE Y SUS FILIALES

I. Informe de los Auditores Independientes	21
II. Estados de Situación Financiera Consolidados	22
III. Estado del Resultado Consolidado	24
IV. Estado de Otros Resultados Integrales Consolidados	25
V. Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados	26
VI. Estados de Flujos de Efectivo Consolidados	28
VII. Notas a los Estados Financieros Consolidados	30

1. Antecedentes de la Institución:	30
2. Principales Criterios Contables Utilizados:	30
3. Pronunciamientos Contables Recientes:	44
4. Cambios Contables:	46
5. Hechos Relevantes:	48
6. Provisión para pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile:	51
7. Segmentos de Negocios:	51
8. Efectivo y Equivalente de Efectivo:	53
9. Instrumentos para Negociación:	54
10. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores:	55
11. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables:	57
12. Adeudado por Bancos:	61
13. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes:	62
14. Instrumentos de Inversión:	68
15. Inversiones en Sociedades:	70
16. Intangibles:	73
17. Activo Fijo:	75
18. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos:	76
19. Otros Activos:	80
20. Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista:	80
21. Depósitos y Otras Captaciones a Plazo:	80
22. Obligaciones con Bancos:	81

23. Instrumentos de Deuda Emitidos:	81
24. Otras Obligaciones Financieras:	84
25. Provisiones:	84
26. Otros Pasivos:	86
27. Contingencias y Compromisos:	86
28. Patrimonio:	90
29. Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes:	92
30. Ingresos y Gastos por Comisiones:	94
31. Resultados de Operaciones Financieras:	94
32. Utilidad (Pérdida) de Cambio Neta:	94
33. Provisiones por Riesgo de Crédito:	95
34. Remuneraciones y Gastos del Personal:	95
35. Gastos de Administración:	96
36. Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros:	96
37. Otros Ingresos Operacionales:	97
38. Otros Gastos Operacionales:	97
39. Operaciones con Partes Relacionadas:	98
40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:	101
41. Vencimiento de Activos y Pasivos:	108
42. Administración del Riesgo:	110
43. Hechos Posteriores:	129

M\$	= Miles de pesos chilenos
MM\$	= Millones de pesos chilenos
MUS\$	= Miles de dólares estadounidenses
UF o CLF	= Unidades de fomento
\$ o CLP	= Pesos chilenos
US\$ o USD	= Dólares estadounidenses
JPY	= Yen japonés
EUR	= Euro
MXN	= Pesos mexicanos

HKD	= Dólares Hong Kong
PEN	= Nuevo Sol peruano
CHF	= Franco suizo
NIIF – IFRS	= Normas internacionales de información financiera (IFRS en inglés)
NIC	= Normas internacionales de contabilidad
RAN	= Recopilación actualizada de normas de la SBIF
CINIIF – IFRIC	= Interpretaciones de la NIIF
SIC	= Comité de interpretaciones de la NIIF



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Accionistas y Directores
Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y afiliadas, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota N°2 (a). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Matriz del Banco de Chile y afiliadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota N°2 (a).

Base de Contabilización

Como se explica en la Nota N° 2 (a), estos estados financieros fueron preparados en conformidad con normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a ciertas disposiciones de la Ley N° 19.396. Conforme a las citadas normas, la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, que asumió la afiliada Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., ascendente a \$649.521 millones al 31 de diciembre de 2013 (\$754.322 millones en 2012), no se registra como pasivo. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

Otros asuntos – Giro Exclusivo

La Sociedad tiene como giro exclusivo la inversión en acciones del Banco de Chile y su duración será hasta que se haya extinguido integralmente la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile.

Rodrigo Vera D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 30 de enero de 2014

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE Y SUS FILIALES ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

ACTIVOS	Notas	2013 M\$	2012 M\$
Efectivo y depósitos en bancos	8	873.307.879	684.924.459
Operaciones con liquidación en curso	8	374.471.540	396.610.650
Instrumentos para negociación	9	393.133.694	192.723.255
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	10	82.421.970	35.099.676
Contratos de derivados financieros	11	374.687.483	329.498.204
Adeudado por bancos	12	1.062.055.732	1.343.321.994
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	13	20.389.034.885	18.334.331.853
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	14	1.673.706.050	1.264.439.922
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	14	—	—
Inversiones en sociedades	15	16.670.099	13.933.040
Intangibles	16	29.670.908	34.288.966
Activo fijo	17	197.579.144	205.189.430
Impuestos corrientes	18	3.201.909	2.683.809
Impuestos diferidos	18	145.903.663	127.143.466
Otros activos	19	318.029.601	296.879.266
TOTAL ACTIVOS		25.933.874.557	23.261.067.990

(Continúa)

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

PASIVOS	Notas	2013 M\$	2012 M\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	20	5.984.259.542	5.470.885.522
Operaciones con liquidación en curso	8	126.343.779	159.218.473
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	10	256.765.754	226.396.014
Depósitos y otras captaciones a plazo	21	10.399.954.018	9.610.686.877
Contratos de derivados financieros	11	445.133.565	380.322.171
Obligaciones con bancos	22	989.465.125	1.108.680.229
Instrumentos de deuda emitidos	23	4.366.959.533	3.273.931.881
Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central	6	145.122.601	142.318.228
Otras obligaciones financieras	24	210.926.384	162.124.452
Impuestos corrientes	18	10.327.650	25.898.858
Impuestos diferidos	18	36.569.131	27.629.580
Provisiones	25	467.587.920	422.154.791
Otros pasivos	26	269.508.839	302.182.309
TOTAL PASIVOS		23.708.923.841	21.312.429.385
PATRIMONIO	28		
De los propietarios SM Chile S.A.:			
Capital		285.893.521	285.893.521
Reservas		611.256.890	525.679.778
Cuentas de valoración		6.963.074	8.760.536
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		12.679.378	12.499.931
Utilidad del ejercicio		80.031.532	74.592.060
Menos:			
Provisión para dividendos mínimos		(57.582.565)	(56.469.802)
Subtotal		939.241.830	850.956.024
Interés no controlador		1.285.708.886	1.097.682.581
TOTAL PATRIMONIO		2.224.950.716	1.948.638.605
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		25.933.874.557	23.261.067.990

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE Y SUS FILIALES ESTADOS DEL RESULTADO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

	Notas	2013 M\$	2012 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	29	1.763.542.410	1.661.465.421
Gastos por intereses y reajustes	29	(703.405.326)	(707.714.714)
Ingreso neto por intereses y reajustes		1.060.137.084	953.750.707
Ingresos por comisiones	30	386.732.250	372.761.708
Gastos por comisiones	30	(99.638.863)	(85.494.125)
Ingreso neto por comisiones		287.093.387	287.267.583
Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras	31	11.084.371	24.744.959
Utilidad (pérdida) de cambio neta	32	71.457.285	35.135.920
Otros ingresos operacionales	37	27.222.157	22.061.568
Total ingresos operacionales		1.456.994.284	1.322.960.737
Provisiones por riesgo de crédito	33	(241.613.810)	(188.188.644)
INGRESO OPERACIONAL NETO		1.215.380.474	1.134.772.093
Remuneraciones y gastos del personal	34	(323.413.388)	(310.039.342)
Gastos de administración	35	(252.501.641)	(247.456.607)
Depreciaciones y amortizaciones	36	(28.908.652)	(30.957.764)
Deterioros	36	(2.247.403)	(898.173)
Otros gastos operacionales	38	(16.129.368)	(22.521.381)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(623.200.452)	(611.873.267)
RESULTADO OPERACIONAL		592.180.022	522.898.826
Resultado por inversiones en sociedades	15	2.071.770	(229.405)
Resultado antes de impuesto a la renta		594.251.792	522.669.421
Impuesto a la renta	18	(80.020.254)	(54.479.752)
Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central	6	(145.122.601)	(142.318.228)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		369.108.937	325.871.441
Atribuible a:			
Propietarios de SM-Chile S.A.		80.031.532	74.592.060
Interés no controlador		289.077.405	251.279.381
Utilidad por acción de los propietarios de SM-Chile S.A.:		\$	\$
Utilidad básica	28	6,92	6,45
Utilidad diluida	28	6,92	6,45

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE Y SUS FILIALES ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

	2013 M\$	2012 M\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	369.108.937	325.871.441
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO		
Utilidad (pérdida) neta por valoración instrumentos de inversión disponibles para la venta	5.642.892	11.351.896
Utilidad (pérdida) neta de derivados de cobertura de flujo de caja	(7.931.837)	825.165
Utilidad (pérdida) ajuste acumulado por diferencia de conversión	33.653	(26.968)
Subtotal otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio	(2.255.292)	12.150.093
Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio	457.830	(2.417.833)
Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio	(1.797.462)	9.732.260
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO		
Ajuste por planes de beneficios definidos	(72.646)	(996.738)
Subtotal otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio	(72.646)	(996.738)
Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio	14.529	199.348
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio	(58.117)	(797.390)
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	367.253.358	334.806.311
Atribuible a:		
Propietarios de SM Chile S.A.	79.504.548	77.129.563
Interés no controlador	287.748.810	257.676.748
Utilidad por acción de los propietarios de SM Chile:	\$	\$
Utilidad básica	6,87	6,67
Utilidad diluida	6,87	6,67

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE Y SUS FILIALES ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Nota N°28 letra	Capital Pagado M\$	Reservas		Cuentas de Valoración
			Otras reservas no provenientes de utilidades M\$	Reservas provenientes de utilidades M\$	Ajuste de inversiones disponibles para la venta M\$
Saldos al 31.12.2011		285.893.521	422.857.919	15.836.869	(770.044)
Dividendos distribuidos y pagados	c	—	—	7.634.741	—
Retención (liberación) de utilidades según estatutos en filial Banco de Chile	b	—	—	19.241.485	—
Reconocimiento proporcional utilidades capitalizadas filial Banco de Chile	b	—	25.034.637	—	—
Reconocimiento proporcional aumento capital filial Banco de Chile	b	—	35.871.517	—	—
Ajuste por planes de beneficios definidos en filial Banco de Chile	b	—	(797.390)	—	—
Ajuste por diferencia de conversión	b	—	—	—	—
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja (neto)	b	—	—	—	—
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (neto)	b	—	—	—	9.095.690
Variación interés no controlador (neto)		—	—	—	—
Utilidad del ejercicio 2012	c	—	—	—	—
Provisión para dividendos mínimos		—	—	—	—
Saldos al 31.12.2012		285.893.521	482.966.683	42.713.095	8.325.646
Dividendos distribuidos y pagados	c	—	—	4.494.610	—
Distribución de resultados		—	797.390	—	—
Retención (liberación) de utilidades según estatutos en filial Banco de Chile	b	—	—	11.327.551	—
Reconocimiento proporcional utilidades capitalizadas filial Banco de Chile	b	—	37.683.680	—	—
Reconocimiento proporcional aumento capital filial Banco de Chile	b	—	31.330.843	—	—
Ajuste por planes de beneficios definidos en filial Banco de Chile	b	—	(58.117)	—	—
Ajuste patrimonial sociedad de apoyo en filial Banco de Chile		—	1.155	—	—
Ajuste por diferencia de conversión	b	—	—	—	—
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja (neto)	b	—	—	—	—
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (neto)	b	—	—	—	4.514.355
Variación interés no controlador (neto)		—	—	—	—
Utilidad del ejercicio 2013		—	—	—	—
Provisión para dividendos mínimos		—	—	—	—
Saldos al 31.12.2013		285.893.521	552.721.634	58.535.256	12.840.001

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Cuentas de Valoración		Utilidades Retenidas			Total patrimonio de los propietarios de SM-Chile S.A.	Interés no controlador	Total patrimonio
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	Ajuste acumulado por diferencia de conversión	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos			
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(185.048)	(16.632)	12.099.513	76.952.122	(49.336.963)	763.331.257	924.379.810	1.687.711.067
—	—	400.418	(76.952.122)	49.336.963	(19.580.000)	—	(19.580.000)
—	—	—	—	—	19.241.485	—	19.241.485
—	—	—	—	—	25.034.637	—	25.034.637
—	—	—	—	—	35.871.517	—	35.871.517
—	—	—	—	—	(797.390)	—	(797.390)
—	(26.968)	—	—	—	(26.968)	—	(26.968)
663.538	—	—	—	—	663.538	—	663.538
—	—	—	—	—	9.095.690	—	9.095.690
—	—	—	—	—	—	(77.976.610)	(77.976.610)
—	—	—	74.592.060	—	74.592.060	251.279.381	325.871.441
—	—	—	—	(56.469.802)	(56.469.802)	—	(56.469.802)
478.490	(43.600)	12.499.931	74.592.060	(56.469.802)	850.956.024	1.097.682.581	1.948.638.605
—	—	179.447	(73.794.670)	56.469.802	(12.650.811)	—	(12.650.811)
—	—	—	(797.390)	—	—	—	—
—	—	—	—	—	11.327.551	—	11.327.551
—	—	—	—	—	37.683.680	—	37.683.680
—	—	—	—	—	31.330.843	—	31.330.843
—	—	—	—	—	(58.117)	—	(58.117)
—	—	—	—	—	1.155	—	1.155
—	33.653	—	—	—	33.653	—	33.653
(6.345.470)	—	—	—	—	(6.345.470)	—	(6.345.470)
—	—	—	—	—	4.514.355	—	4.514.355
—	—	—	—	—	—	(101.051.100)	(101.051.100)
—	—	—	80.031.532	—	80.031.532	289.077.405	369.108.937
—	—	—	—	(57.582.565)	(57.582.565)	—	(57.582.565)
(5.866.980)	(9.947)	12.679.378	80.031.532	(57.582.565)	939.241.830	1.285.708.886	2.224.950.716

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE Y SUS FILIALES ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

	Notas	2013 M\$	2012 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:			
Utilidad consolidada del ejercicio		369.108.937	325.871.441
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	36	28.908.652	30.957.764
Deterioros	36	2.247.403	898.173
Provisiones para créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos	33	262.469.654	225.630.058
Provisión de créditos contingentes	33	12.691.834	1.252.540
Ajuste valor razonable de instrumentos para negociación		(1.611.876)	931.481
(Utilidad) pérdida neta por inversiones en sociedades con influencia significativa	15	(1.780.455)	467.905
(Utilidad) pérdida neta en venta de activos recibidos en pago	37	(6.126.151)	(5.673.977)
(Utilidad) pérdida neta en venta de activos fijos	37 - 38	(219.347)	(318.116)
(Aumento) disminución de otros activos y pasivos		(42.462.495)	34.577.438
Castigos de activos recibidos en pago	38	1.891.001	2.599.579
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		9.887.615	5.176.551
Variación tipo de cambio de activos y pasivos		(148.118.308)	37.134.051
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		29.323.477	4.048.838
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Aumento) disminución neta en adeudado por bancos		281.523.894	(695.376.137)
(Aumento) disminución en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(2.259.317.497)	(1.529.338.155)
(Aumento) disminución neta de instrumentos de negociación		(165.628.742)	52.892.049
(Aumento) disminución neta de impuestos diferidos	18	(12.380.761)	(11.657.217)
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		512.380.495	575.699.778
Aumento (disminución) de contratos de retrocompra y préstamos de valores		33.015.811	(15.277.312)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		797.009.280	327.979.682
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		8.454.011	9.510.186
Provisión obligación subordinada	6	145.122.601	142.318.228
Total flujos originados (utilizados) en actividades de la operación		(143.610.967)	(479.695.172)

(Continúa)

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

	Notas	2013 M\$	2012 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
(Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		(367.257.942)	295.571.781
Compras de activos fijos	17	(12.251.390)	(17.982.544)
Ventas de activos fijos		505.349	399.970
Adquisición de intangibles	16	(5.510.614)	(9.116.014)
Adquisición de inversiones en sociedades	15	(1.439.574)	(71.131)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades con influencia significativa	15	956.376	942.717
Total flujos originados (utilizados) en actividades de inversión		(384.997.795)	269.744.779
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Emisión de letras de crédito		—	—
Rescate de letras de crédito		(20.733.751)	(27.528.676)
Emisión de bonos	23	1.607.265.955	1.233.983.615
Rescate de bonos		(536.822.596)	(389.382.235)
Aumento de capital en filial Banco de Chile		134.070.925	119.084.027
Dividendos pagados a accionistas de las filiales		(161.607.781)	(137.925.749)
Dividendos pagados a accionistas de la matriz	28	(39.928.748)	(34.535.806)
Pago de la obligación subordinada		(142.318.201)	(124.341.764)
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos		(323.054.979)	142.573.483
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		54.074.026	(16.511.685)
Aumento (disminución) de otras obligaciones con Banco Central de Chile		—	(22.792.553)
Préstamos obtenidos del Banco Central de Chile (largo plazo)		—	20.240
Pago préstamos obtenidos del Banco Central de Chile (largo plazo)		(7.448)	(56.135)
Préstamos obtenidos del exterior		844.776.442	325.247.140
Pago de préstamos del exterior		(639.571.276)	(1.013.911.485)
Otros préstamos obtenidos a largo plazo		609.231	1.525.866
Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo		(6.283.978)	(7.362.853)
Total flujos originados (utilizados) en actividades de financiamiento		770.467.821	48.085.430
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		241.859.059	(161.864.963)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio		60.436.965	(31.720.119)
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		1.236.322.481	1.429.907.563
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	8	1.538.618.505	1.236.322.481
		2013 M\$	2012 M\$
Flujo de Efectivo Operacional de Intereses:			
Intereses y reajustes percibidos		1.669.561.129	1.614.120.419
Intereses y reajustes pagados		(580.100.568)	(656.320.874)

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE Y SUS FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN:

Por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas el 18 de julio de 1996 reducido a escritura pública el 19 de julio de 1996 ante el Notario de Santiago don René Benavente Cash, la Sociedad antes denominada Banco de Chile se acogió a las disposiciones de los párrafos tercero y quinto de la Ley N° 19.396, sobre modificación de las condiciones de pago de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile. En virtud de ese acuerdo, la Sociedad se transformó, cambiando su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A., y modificando su objeto social que en adelante será ser propietaria de acciones del Banco de Chile y realizar las demás actividades que permite la Ley N° 19.396. Igualmente, se acordó traspasar la totalidad del activo y el pasivo de la Sociedad, con la sola excepción de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, a una nueva Sociedad bancaria que se denominaría Banco de Chile, y se acordó crear una Sociedad Anónima cerrada, de razón social Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual se traspasaría el referido compromiso con el Banco Central de Chile y una parte de las acciones de la nueva Sociedad bancaria Banco de Chile.

De esta forma, con fecha 8 de noviembre de 1996, se produjo la transformación del Banco de Chile en Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o SM-Chile S.A., y se procedió a traspasar todo el activo, el pasivo y las cuentas de orden, con excepción de la Obligación Subordinada, a la nueva empresa bancaria Banco de Chile. En esa misma fecha, la Sociedad suscribió y pagó un aumento de capital en la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., mediante el traspaso en dominio de 28.593.701.789 acciones del nuevo Banco de Chile constituidas en prenda especial en favor del Banco Central de Chile, acciones que representan un 30,69% de la propiedad de dicho banco (31,81% en 2012) y en ese mismo acto le traspasó a esa Sociedad Anónima la responsabilidad de pagar la Obligación Subordinada, quedando así la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. liberada de esa obligación. La Sociedad mantiene el compromiso de traspasar a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. los dividendos y acciones libres de pago que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de su propiedad, mientras esta última Sociedad mantenga Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile.

La Sociedad durará hasta que se haya extinguido la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, y al ocurrir este hecho, sus Accionistas se adjudicarán las acciones que la Sociedad mantiene del Banco de Chile.

Esta Sociedad se rige por la Ley N° 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El domicilio legal de la Sociedad Matriz del Banco de Chile es Agustinas 975, oficina 541, Santiago - Chile y su página web es www.sm-chile.cl.

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS:

(a) Bases de preparación:

Disposiciones legales

La Ley General de Bancos en su Artículo 15, faculta a la SBIF para impartir normas contables de aplicación general a las entidades sujetas a su fiscalización. Por su parte, la Ley sobre sociedades anónimas, exige seguir los principios de contabilidad de aceptación general.

De acuerdo a las disposiciones legales mencionadas, los bancos deben utilizar los criterios dispuestos por la Superintendencia en el Compendio de Normas Contables ("Compendio") y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su sigla en inglés) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la SBIF primarán estos últimos.

Conforme lo dispone la Ley N° 19.396 y las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, la Obligación Subordinada no se computa como pasivo exigible y sólo se encuentra registrada en cuentas de orden. No obstante, se ha registrado como pasivo la cuota anual que debe pagarse el 30 de abril del ejercicio siguiente, la que, según una estimación, se encuentra provisionada al cierre del ejercicio (ver Notas N°6 y 27).

(b) Bases de consolidación:

Los estados financieros de SM-Chile S.A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido consolidados con los de sus filiales chilenas y extranjera mediante el método de integración global (línea a línea). Estos comprenden la preparación de los estados financieros individuales de SM-Chile S.A., y de las sociedades que participan en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homologar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por la Sociedad. Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados utilizando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes.

Las transacciones y saldos significativos (activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo) originados por operaciones efectuadas entre la Sociedad y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, del cual directa o indirectamente la Sociedad no es dueña y se muestra en forma separada en el patrimonio SM-Chile S.A., consolidado.

(i) Filiales

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incorporan los estados financieros de la Sociedad y las sociedades controladas (filiales) de acuerdo a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". El control se obtiene cuando la Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y solo si ésta reúne todos los elementos siguientes:

- I. Poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- II. Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- III. Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Sociedad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que la Sociedad tiene el control. La Sociedad considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee la Sociedad en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de voto u otras partes;
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales;
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes señalados.

A continuación se detallan las entidades en las cuales la Sociedad posee control, y forman parte de la consolidación:

Participación de SM-Chile S.A. en sus filiales:

Rut	Entidad	País	Moneda Funcional	Participación					
				Directa		Indirecta		Total	
				2013 %	2012 %	2013 %	2012 %	2013 %	2012 %
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	\$	13,03	13,50	30,69	31,81	43,72	45,31
96.803.910-5	Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.	Chile	\$	100,00	100,00	—	—	100,00	100,00

Participación de la filial Banco de Chile en sus filiales:

Rut	Entidad	País	Moneda Funcional	Participación					
				Directa		Indirecta		Total	
				2013 %	2012 %	2013 %	2012 %	2013 %	2012 %
44.000.213-7	Banchile Trade Services Limited	Hong Kong	US\$	100,00	100,00	—	—	100,00	100,00
96.767.630-6	Banchile Administradora General de Fondos S.A.	Chile	\$	99,98	99,98	0,02	0,02	100,00	100,00
96.543.250-7	Banchile Asesoría Financiera S.A.	Chile	\$	99,96	99,96	—	—	99,96	99,96
77.191.070-K	Banchile Corredores de Seguros Ltda.	Chile	\$	99,83	99,83	0,17	0,17	100,00	100,00
96.894.740-0	Banchile Factoring S.A. (*)	Chile	\$	—	99,75	—	0,25	—	100,00
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Chile	\$	99,70	99,70	0,30	0,30	100,00	100,00
96.932.010-K	Banchile Securitizadora S.A.	Chile	\$	99,00	99,00	1,00	1,00	100,00	100,00
96.645.790-2	Socofin S.A.	Chile	\$	99,00	99,00	1,00	1,00	100,00	100,00
96.510.950-1	Promarket S.A.	Chile	\$	99,00	99,00	1,00	1,00	100,00	100,00

(*) Ver Nota N°5 (n) sobre Hechos Relevantes.

En las siguientes páginas, se mencionará el nombre Banco o Banco de Chile, entendiéndose que se refiere a la filial Banco de Chile y que es la generadora principal de los activos, pasivos, ingresos y gastos que se muestran en los presentes Estados Financieros Consolidados.

(ii) Entidades Asociadas y Acuerdos conjuntos

Asociadas

Son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin llegar a tener el control de ésta. Habitualmente, esta capacidad se presume al poseer una participación entre el 20% y 50% de los derechos a voto de la entidad. Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el directorio y la existencia de transacciones materiales. La existencia de estos factores podría determinar la existencia de influencia significativa sobre una entidad, a pesar de poseer una participación menor al 20% de las acciones con derecho a voto.

Las inversiones en entidades asociadas en donde se posee influencia significativa, son contabilizadas utilizando el método de la participación. De acuerdo al método de la participación, las inversiones son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reflejar ya sea la participación proporcional del Banco en la utilidad o pérdida neta de la sociedad y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de esta. El menor valor que surja de la adquisición de una sociedad es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son acuerdos contractuales mediante el cual, dos o más partes realizan una actividad económica sujeta a un control conjunto. Existe control conjunto, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

De acuerdo a NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada, pudiendo clasificar el acuerdo como una "Operación conjunta" o un "Negocio conjunto".

Las inversiones definidas como "Operación conjunta" son contabilizadas mediante el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta.

Una participación clasificada como un "Negocio conjunto", se contabilizará utilizando el método de la participación.

Las inversiones que por sus características han sido definidas como negocios conjuntos son las siguientes:

- Artikos S.A.
- Servipag Ltda.

(iii) Acciones o derechos en otras sociedades

Son aquellas en que la Sociedad no posee control ni influencia significativa. Estas participaciones se registran al valor de adquisición (costo histórico).

(iv) Entidades de cometido especial

De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad debe analizar constantemente su perímetro de consolidación, teniendo presente que el criterio fundamental a considerar es el grado de control que posea la Sociedad sobre una determinada entidad, y no su porcentaje de participación en el patrimonio.

La filial Banco de Chile ha securitizado ciertos créditos y los ha transferido a su filial Banchile Securitizadora, la cual ha formado el Patrimonio Separado N°17, de acuerdo con lo establecido en la Ley 18.045 y lo normado por la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre la cual no se mantiene control sobre el mismo (ver detalle en Nota N°13 (h)). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco no controla y no ha creado ninguna entidad de cometido especial.

(v) Administración de fondos

El Banco y sus filiales gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o

inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y por lo tanto, no se incluyen en el Estado de Situación Financiera.

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Banco y sus filiales, respecto a los fondos que administran debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

El Banco y sus filiales gestionan en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Bajo dicha categoría, y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controlan dichos fondos cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 actúan como agente, y por consiguiente, no consolidan ningún fondo.

(c) Interés no controlador:

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias, y de los activos netos que la Sociedad, no controla. Es presentado dentro del Estado de Resultado Consolidado y en el Estado de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio de los propietarios del Banco.

(d) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la administración de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones realizadas se refieren a:

1. Valoración del menor valor de inversiones (Nota N° 16);
2. Vida útil de los activos fijos e intangibles (Notas N° 16 y N°17);
3. Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota N° 18);
4. Provisiones (Nota N° 25);
5. Contingencias y compromisos (Nota N° 27);
6. Provisión por riesgo de crédito (Nota N° 12, N°13 y N° 33);
7. Pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota N° 36);
8. Valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota N° 40).

Durante el año 2013, el Banco ha efectuado una modificación al modelo de valoración de derivados. Ésta consiste en la incorporación en la valoración de los derivados del "Ajuste por Valuación de Contraparte" (Counterparty Value Adjustment o "CVA", en su denominación en inglés) para reflejar el riesgo de contraparte en la determinación del valor razonable. Esta valoración no contempla el riesgo de crédito propio del Banco, conocido como "Debit Valuation Adjustment" ("DVA") en conformidad a las disposiciones establecidas por la SBIF. De acuerdo con NIC 8 "Políticas Contables: Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", esta modificación es considerada como un cambio en una estimación contable y su efecto registrado en los resultados del ejercicio. El efecto de dicho cambio implicó un cargo a resultados que ascendió a M\$16.412.620.

No se han producido otros cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2013, distintas de las indicadas en el párrafo anterior.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar ciertos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada.

(e) Valorización de activos y pasivos:

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Consolidado. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

(i) Reconocimiento inicial

El Banco y sus filiales reconocen los créditos y cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos para negociación y de inversión, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados y otros activos o pasivos en la fecha de negociación. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo.

(ii) Clasificación

La clasificación y presentación de activos, pasivos y resultados se ha efectuado de conformidad a las normas impartidas por la SBIF.

(iii) Baja de activos y pasivos financieros

La Sociedad y sus filiales dan de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado.

Cuando la Sociedad transfiere un activo financiero, evalúa en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad. En este caso:

- (a) Si se transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, da de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos y obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia.
- (b) Si se retiene de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociéndolo.
- (c) Si no se transfiere ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:

- (i) Si la entidad cedente no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualquier derecho u obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.
- (ii) Si la entidad cedente ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

La Sociedad elimina de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación y de cambio del Banco.

(v) Valorización del costo amortizado

Por costo amortizado se entiende el costo de adquisición de un activo o de un pasivo financiero corregido en más o en menos, según sea el caso, por los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectivo) de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

Se entiende por "valor razonable" el importe que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable es el precio que se pagaría en un mercado activo, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando este valor está disponible, el Banco determina el valor razonable de un instrumento usando los precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Banco revisa las técnicas de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida) a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda valorizar de mejor forma, mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercados observables.

Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valuación es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción.

Generalmente el Banco tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, en estos casos se usan precios medios de mercado como una base para establecer los valores.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas a partir de modelos son ajustadas por cualquier otro factor, como incertidumbres en el riesgo o modelo de liquidez, en la medida que el Banco crea que otra entidad participante del mercado las tome en cuenta al determinar el precio de una transacción.

El proceso para valorizar a mercado los instrumentos disponibles para la venta. Consiste en modificar la tasa de valorización desde una tasa promedio de compraventa (mid-rate) a la tasa de venta de estos instrumentos (offer-rate).

Cuando el precio de transacción es distinto al valor razonable de otras transacciones en un mercado observable del mismo instrumento o, basado en una técnica de valuación la cual incluya variables sólo de datos de mercado activo, el Banco inmediatamente reconoce la diferencia entre el precio de transacción y el valor razonable (pérdida o ganancia del día 1) en "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras". En casos donde el valor razonable es determinado usando información que no es observable, la diferencia entre el precio de transacción y valor de modelo sólo se reconoce en el estado de resultados cuando el input pasa a ser observable o cuando el documento es dado de baja.

Las revelaciones de valor razonable del Banco, están incluidas en la Nota N° 40.

(f) Moneda funcional:

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad y sus filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros Consolidados de SM-Chile S.A., es el peso chileno, que

es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Sociedad, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

(g) Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera, y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco y sus filiales aplicaron el tipo de cambio de representación contable según instrucciones de la SBIF, por lo que los activos en dólares se muestran a su valor equivalente en pesos calculados al tipo de cambio de mercado \$525,72 por US\$1 (\$479,47 por US\$1 en 2012).

El saldo de M\$71.457.285 correspondiente a la utilidad de cambio neta (M\$35.135.920 en 2012) que se muestra en el Estado de Resultado Consolidado, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.

(h) Segmentos de negocios:

Los segmentos de operación del Banco son determinados en base a las distintas unidades de negocio, considerando lo siguiente:

- (i) Que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad).
- (ii) Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- (iii) En relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

(i) Estado de flujo de efectivo:

El estado de Flujo de Efectivo Consolidado muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el ejercicio. Para la elaboración de este estado se ha utilizado el método indirecto.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) El efectivo y equivalente de efectivo corresponde al rubro "Efectivo y depósitos en bancos", más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso que se muestran en el Estado de Situación Financiera Consolidado, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición, y los contratos de retrocompra que se encuentran en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que se presentan en el rubro "Instrumentos de negociación".

- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

- (iii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

- (iv) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

(j) Instrumentos para negociación:

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorizados a su valor razonable. Los intereses y reajustes devengados, las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del Estado de Resultado Consolidado.

(k) Operaciones con pacto de retroventa, retrocompra y préstamos de valores:

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto a través del método del costo amortizado.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos de inversión disponibles para la venta". La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen operaciones correspondientes a préstamos de valores.

(l) Contratos de derivados financieros:

El Banco mantiene contratos de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo moneda extranjera y tasa de interés. Estos contratos son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras", en el Estado de Resultado Consolidado.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- (1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien;
- (2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
- (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

El Banco presenta y valora las coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

Cobertura del valor razonable: Los cambios en el valor razonable de un instrumento de cobertura derivado, designado como cobertura de valor razonable, son reconocidos en resultados. La partida cubierta también es presentada al valor razonable en relación al riesgo que está siendo cubierto; las ganancias o pérdidas atribuibles al riesgo cubierto son reconocidas en resultados y ajustan el valor en libros de la partida objeto de la cobertura.

Cobertura de los flujos efectivo: Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado de cobertura designado como una cobertura de flujo de efectivo son registrados en "Cuentas de valoración" incluidas en Otros Resultados Integrales Consolidados, en la medida que la cobertura sea efectiva y se reclasifica a resultados cuando la partida cubierta afecte a dichos resultados. En la medida que la cobertura no sea efectiva, los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en los resultados del ejercicio.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura de flujos efectivo, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en el patrimonio permanecen ahí hasta que ocurran las transacciones proyectadas, momento en el que se registrará en el Estado de Resultado Consolidado, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en el Estado de Resultado Consolidado.

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes:

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

(i) Método de valorización

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, excepto cuando el Banco define ciertos préstamos como objetos de cobertura, los cuales son valorizados al valor razonable con cambios en resultados según lo descrito en la letra (l) de esta nota.

(ii) Contratos de leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas bajo el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" se incluyen M\$1.209.747.306 al 31 de diciembre de 2013 (\$1.113.272.045 en 2012), corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio.

(iii) Operaciones de factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante las cuales reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

En el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" se incluyen M\$524.059.473 al 31 de diciembre de 2013 (M\$606.137.073 en 2012), correspondiente al monto anticipado al cedente más intereses devengados netos de los pagos recibidos.

En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

(iv) Cartera deteriorada

La cartera deteriorada comprende los créditos de los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

Las siguientes son algunas situaciones que constituyen evidencia de que los deudores no cumplirán con sus obligaciones de acuerdo con lo pactado y que sus créditos se han deteriorado:

- Evidentes dificultades financieras del deudor o empeoramiento significativo de su calidad crediticia.
- Indicios notorios de que el deudor entrará en quiebra o en una reestructuración forzada de sus deudas o que, efectivamente, se haya solicitado su quiebra o una medida similar en relación con sus obligaciones de pago, incluyendo la postergación o el no pago de sus obligaciones.
- Reestructuración forzosa de algún crédito por factores económicos o legales vinculados al deudor, sea con disminución de la obligación de pago o con la postergación del capital, los intereses o las comisiones.
- Las obligaciones del deudor se transan con una importante pérdida debido a la vulnerabilidad de su capacidad de pago.
- Cambios adversos que se hayan producido en el ámbito tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el deudor, que potencialmente comprometan su capacidad de pago.

En todo caso, cuando se trate de deudores sujetos a evaluación individual, se consideran en la cartera deteriorada todos los créditos de los deudores clasificados en alguna de las categorías de la "Cartera en Incumplimiento", así como en las categorías B3 y B4 de la "Cartera Subestándar". Asimismo, al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, la cartera deteriorada comprende todos los créditos de la cartera en incumplimiento.

El Banco incorpora los créditos a la cartera deteriorada y los mantiene en esa cartera, en tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago.

(v) Provisiones por riesgo de crédito

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los créditos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la SBI. Los créditos se presentan netos de tales provisiones y, en el caso de los créditos contingentes se muestran en el pasivo bajo el rubro "Provisiones".

De acuerdo a lo estipulado por la SBI, se utilizan modelos o métodos, basados en el análisis individual y grupal de los deudores, para constituir las provisiones por riesgo de crédito.

(v.i) Provisiones por Evaluación Individual.

La evaluación individual de los deudores es necesaria cuando se trate de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiera conocerlas y analizarlas en detalle.

Como es natural, el análisis de los deudores debe centrarse en su capacidad y disposición para cumplir con sus obligaciones crediticias, mediante información suficiente y confiable, debiendo analizarse también sus créditos en lo que se refiere a garantías, plazos, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Para efectos de constituir las provisiones, se debe encasillar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes tres estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento.

v.i.1 Carteras en cumplimiento Normal y Subestándar

La Cartera en cumplimiento Normal comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.

La Cartera Subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Formarán parte de la Cartera Subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación.

Como resultado de un análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los mismos en las siguientes categorías; asignándoles, subsecuentemente, los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida esperada:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Provisiones sobre cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar:

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las carteras en cumplimiento Normal y Subestándar, previamente se debe estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio.

Para efectos de cálculo debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Provisión deudor} = (\text{EAP}-\text{EA}) \times (\text{PIdeudor} / 100) \times (\text{PDIdeudor} / 100) + \text{EA} \times (\text{PIaval} / 100) \times (\text{PDIaval} / 100)$$

En que:

- EAP = Exposición afecta a provisiones
- EA = Exposición avalada
- EAP = (Colocaciones + Créditos Contingentes) – Garantías financieras o reales

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

v.i.2 Cartera en Incumplimiento

La Cartera en incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, así como también aquellos en que es necesaria una reestructuración forzada de deudas para evitar su incumplimiento y, además, cualquier deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

Esas categorías, su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones, son los que se indican en la siguiente tabla:

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

Para efectos de su cálculo, debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Tasa de Pérdida Esperada} = (E-R)/E$$

$$\text{Provisión} = E \times (PP/100)$$

En que:

E = Monto de la Exposición

R = Monto Recuperable

PP = Porcentaje de Provisión (según categoría en que deba encasillarse la Tasa de Pérdida Esperada).

(v.ii) Provisiones por Evaluación Grupal.

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Dichas evaluaciones, así como los criterios para aplicarlas, deben ser congruentes con las efectuadas para el otorgamiento de créditos.

Las evaluaciones grupales de que se trata requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos y, consecuentemente, constituir las provisiones necesarias para cubrir el riesgo de la cartera.

Los bancos podrán utilizar dos métodos alternativos para determinar las provisiones para los créditos minoristas que se evalúen en forma grupal.

Bajo el primer método, se recurrirá a la experiencia recogida que explica el comportamiento de pago de cada grupo homogéneo de deudores y de recuperación por la vía de ejecución de garantías y acciones de cobranza cuando corresponda, para estimar directamente un porcentaje de pérdidas esperadas que se aplicará al monto de los créditos del grupo respectivo.

Bajo el segundo, los bancos segmentarán a los deudores en grupos homogéneos, según lo ya indicado, asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. El monto de provisiones a constituir se obtendrá multiplicando el monto total de colocaciones del grupo respectivo por los porcentajes de incumplimiento estimado y de pérdida dado el incumplimiento.

En ambos métodos, las pérdidas estimadas deben guardar relación con el tipo de cartera y el plazo de las operaciones.

El Banco para determinar sus provisiones ha optado por utilizar el segundo método.

Cuando se trate de créditos de consumo no se consideran las garantías para efectos de estimar la pérdida esperada.

Las provisiones se constituyen de acuerdo con los resultados de la aplicación de los métodos que utiliza el Banco, distinguiéndose entre las provisiones sobre la cartera normal y sobre la cartera en incumplimiento, y las que resguardan los riesgos de los créditos contingentes asociados a esas carteras.

La cartera en incumplimiento comprende las colocaciones y créditos contingentes asociados a los deudores que presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital incluyendo todos sus créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

(vi) Castigo de colocaciones

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aún cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo.

Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

(vi.i) Castigo de créditos y cuentas por cobrar

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de Colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

(vi.ii) Castigo de las operaciones de leasing

Los activos correspondientes a operaciones de leasing deberán castigarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El banco concluye que no existe ninguna posibilidad de recuperación de las rentas de arrendamiento y que el valor del bien no puede ser considerado para los efectos de recuperación del contrato, ya sea porque no está en poder del arrendatario, por el estado en que se encuentra, por los gastos que involucraría su recuperación, traslado y mantención, por obsolescencia tecnológica o por no existir antecedentes sobre su ubicación y estado actual.
- b) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones de cobro o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del contrato por resolución judicial ejecutoriada.
- c) Cuando el tiempo en que un contrato se ha mantenido en situación de mora alcance el plazo que se indica a continuación:

Tipo de Contrato	Plazo
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial o vivienda)	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de una cuota de arrendamiento que se encuentra en mora.

(vii) Recuperación de créditos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas son reconocidos directamente como ingresos en el Estado de Resultado Consolidado, bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

(viii) Renegociaciones de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no da origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados, según lo indicado precedentemente.

Por consiguiente, el crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados.

El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

(n) Instrumentos de inversión:

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta. La categoría de Inversiones hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que se tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta. El Banco evalúa en forma periódica la capacidad e intención de vender estos instrumentos financieros disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Un activo financiero clasificado como disponible para la venta es inicialmente reconocido a su valor de adquisición más costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas de valoración en el patrimonio (Otros resultados integrales). Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultado y se informa bajo el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras".

Los intereses y reajustes de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento y disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas de acuerdo a lo descrito en la Nota N°2 letra (l).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco y sus filiales no mantienen cartera de instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

(o) Intangibles:

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente, y por los cuales las entidades consideran probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco o sus filiales. Son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición y son posteriormente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

(i) Menor valor de inversiones

El menor valor de inversiones representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la filial o coligada en la fecha de adquisición.

Para el propósito de calcular el menor valor de inversiones, el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes son determinados por referencia a valor de mercado o descontando flujos futuros de caja a su valor presente. Este descuento es ejecutado empleando tasas de mercado o usando tasas de interés libres de riesgo, y flujos futuros de caja con riesgo ajustado.

El menor valor de inversiones es presentado a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo.

(ii) Software o programas computacionales

Los programas informáticos adquiridos por el Banco y sus filiales, son contabilizados al costo menos la amortización y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El gasto posterior en activos de programas es capitalizado, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los otros gastos son registrados como gastos a medida que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada de los programas informáticos es de un máximo de 6 años.

(iii) Otros intangibles identificables

Corresponde a los activos intangibles identificados en que el costo del activo puede ser medido de forma fiable y es probable que genere beneficios económicos futuros.

(p) Activo fijo:

El activo fijo incluye el importe de los terrenos, inmuebles, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas, y son utilizados en el giro de la entidad. Estos activos están valorados según su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioros acumulados. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles promedios estimadas para los ejercicios 2013 y 2012 son las siguientes:

- Edificios	50 años
- Instalaciones	10 años
- Equipos	3 años
- Muebles	5 años

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

(q) Impuestos corrientes e impuestos diferidos:

La provisión para impuesto a la renta de la Sociedad y sus filiales se ha determinado en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El Banco y sus filiales reconocen, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos o pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

La valorización de los activos y pasivos por impuestos diferidos para su correspondiente contabilización, se determina a su valor libro a la fecha de medición de los impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias. Los impuestos diferidos se clasifican de acuerdo con normas SBIF.

(r) Bienes recibidos en pago:

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial.

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor realizable neto menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión. Los castigos normativos son requeridos por la SBIF si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

(s) **Propiedades de inversión:**

Las propiedades de inversión son bienes inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir plusvalía en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión son valorizadas al valor razonable como costo atribuido, al momento de transición a NIIF, calculado al 1 de enero de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada y deterioros en su valor y se presentan en el rubro "Otros activos".

(t) **Instrumentos de deuda emitidos:**

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Instrumentos de Deuda Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado.

Después de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

(u) **Provisiones y pasivos contingentes:**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- (i) es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- (ii) a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco o sus filiales tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información fuera de balance lo siguiente:

- i. **Avales y fianzas:** Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje.
- ii. **Cartas de crédito del exterior confirmadas:** Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- iii. **Cartas de crédito documentarias:** Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- iv. **Boletas de garantía enteradas con pagaré.**
- v. **Cartas de garantía interbancarias:** Corresponde a las cartas de garantía emitidas según lo previsto en el título II del Capítulo 8-12 de la RAN.
- vi. **Líneas de crédito de libre disposición:** Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).

vii. **Otros compromisos de crédito:** Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.

viii. **Otros créditos contingentes:** Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones no frecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

Exposición al riesgo de crédito sobre créditos contingentes:

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indica a continuación:

Tipo de crédito contingente	Exposición
a) Avales y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Cartas de garantía interbancarias	100%
f) Líneas de crédito de libre disposición	50%
g) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	15%
- Otros	100%
h) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF Créditos Deteriorados y/o Castigados, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

Provisiones adicionales:

De conformidad con las normas impartidas por la SBIF, los bancos podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Las provisiones constituidas con el fin de precaver el riesgo de fluctuaciones macroeconómicas debieran anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que, en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el banco.

El Banco ha constituido durante el presente ejercicio provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones con cargo a resultados por un monto de M\$10.000.000 (cargo de M\$2.270.823 en 2012). Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de provisiones adicionales asciende a M\$107.756.672 (M\$97.756.672 en 2012), las que se presentan en el rubro "Provisiones" del pasivo en el Estado de Situación Financiera.

(v) Provisión para dividendos mínimos:

De acuerdo con instrucciones del Compendio de Normas Contables de la SBF, la Sociedad refleja en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento de la Ley sobre Sociedades Anónimas, de sus estatutos o de acuerdo con sus políticas de dividendos. Para ese efecto, constituye una provisión con cargo a una cuenta patrimonial complementaria de las utilidades retenidas.

Para efectos de cálculo de la provisión de dividendos mínimos, se considera la utilidad líquida distributable de la filial Banco de Chile, la cual de acuerdo a los estatutos de dicho Banco se define como aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida del ejercicio, la corrección del valor del capital pagado y reservas, por efectos de la variación del Índice de Precios al Consumidor.

(w) Beneficios del personal:

(i) Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

(ii) Beneficios a corto plazo

La entidad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados, que eventualmente se entregan, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

(iii) Indemnización por años de servicio

El Banco tiene pactado con parte del personal el pago de una indemnización a aquel que ha cumplido 30 ó 35 años de antigüedad, en el caso que se retiren de la Institución. Se ha incorporado a esta obligación la parte proporcional devengada por aquellos empleados que tendrán acceso a ejercer el derecho a este beneficio y que al cierre del ejercicio aún no lo han adquirido.

Las obligaciones de este plan de beneficios, son valorizadas de acuerdo al método de la unidad de crédito proyectada, incluyendo como variables la tasa de rotación del personal, el crecimiento salarial esperado y la probabilidad de uso de este beneficio, descontado a la tasa vigente para operaciones de largo plazo (5,19% al 31 de diciembre de 2013 y 5,50% al 31 de diciembre de 2012).

La tasa de descuento utilizada, corresponde a los Bonos del Banco Central en pesos (BCP) a 10 años.

Las pérdidas y ganancias originadas por los cambios de las variables actuariales son reconocidas en Otros Resultados Integrales. No hay otros costos adicionales que debieran ser reconocidos por la Sociedad.

(x) Ganancias por acción:

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

La utilidad diluida por acción se determina de forma similar a la utilidad básica, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existen conceptos que ajustar.

(y) Ingresos y gastos por intereses y reajustes:

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes son reconocidos en el Estado de Resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

En el caso de la cartera deteriorada y de las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad de los créditos y cuentas por cobrar a clientes se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes en cuentas de resultado, éstos se reconocen contablemente cuando se perciban. De acuerdo a lo señalado, la suspensión ocurre en los siguientes casos:

Créditos con evaluación Individual:

- Créditos clasificados en categorías C5 y C6: Se suspende el devengo por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.
- Créditos clasificados en categorías C3 y C4: Se suspende el devengo por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.

Créditos con evaluación Grupal:

- Créditos con garantías inferiores a un 80%: Se suspende el devengo cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes, como puede ocurrir en el caso de financiamiento de proyectos.

La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada implica que, mientras los créditos se mantienen en cartera deteriorada, los respectivos activos que se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado no serán incrementados con los intereses, reajustes o comisiones y en el Estado de Resultado Consolidado no se reconocerán ingresos por esos conceptos, salvo que sean efectivamente percibidos.

(z) Ingresos y gastos por comisiones:

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Las comisiones sobre compromisos de préstamos y otras comisiones relacionadas a operaciones de crédito, son diferidas (junto a los costos incrementales relacionados directamente a la colocación) y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la colocación. En el caso de los compromisos de préstamos, cuando no exista certeza de la fecha de colocación efectiva, las comisiones son reconocidas en el período del compromiso que la origina sobre una base lineal.

(aa) Identificación y medición de deterioro:

Activos financieros, distintos de créditos y cuentas por cobrar

Un activo financiero es revisado a lo largo de cada ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, para determinar si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser calculado con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros (distintos de créditos y cuentas por cobrar) registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

En el caso de las inversiones de capital clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, la evidencia objetiva incluye una baja significativa y prolongada, bajo el costo de inversión original en el valor razonable de la inversión. En el caso de inversiones de deuda clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro basado en el mismo criterio usado para la evaluación de las colocaciones.

Si existe evidencia de deterioro, cualquier monto previamente reconocido en el patrimonio, ganancias (pérdidas) netas no reconocidas en el estado de resultados, son removidas del patrimonio y reconocidas en el estado de resultados del ejercicio, presentándose como ganancias (pérdidas) netas relacionadas a activos financieros disponibles para la venta. Este monto se determina como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso y amortización) y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro sobre esa inversión que haya sido previamente reconocida en el estado de resultados.

Cuando el valor razonable de los instrumentos de deuda disponibles para la venta recuperan al menos hasta su costo amortizado, éste ya no es considerado como un instrumento deteriorado y los cambios posteriores en su valor razonable son reportados en patrimonio.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferido a resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. El monto del reverso es reconocido en el estado de resultados hasta el monto previamente reconocido como deterioro. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en resultado.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco y sus filiales, excluyendo propiedades de inversión y activos por impuestos diferidos, es revisado a lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio que la pérdida ha disminuido o desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Lo anterior sólo en la medida que el reverso no exceda el valor en libro del activo.

El Banco evalúa a la fecha de cada informe y en forma recurrente si existen indicaciones de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen indicios, el Banco estima el monto a recuperar del activo. El monto recuperable de un activo es el valor que resulta entre el valor razonable, menos los costos de venta del bien en uso. Cuando el valor libro del activo excede el monto a recuperar, el activo se considera como deteriorado y la diferencia entre ambos valores es castigada para reflejar el activo a su valor recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de caja estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las condiciones actuales del mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos el costo de venta, se debe emplear un modelo de evaluación apropiado. Estos cálculos son corroborados por valoraciones múltiples, precios de acciones y otros indicadores de valor justo.

Las pérdidas por deterioro relacionadas al menor valor de inversiones, no pueden ser revertidas en ejercicios futuros.

(ab) Arrendamientos financieros y operativos:

(i) El Banco actúa como un arrendador

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que transfieren substancialmente todos los riesgos y reconocimientos de propiedad, con o sin un título legal, son clasificados como un leasing financiero. Cuando los activos retenidos están sujetos a un leasing financiero, los activos en arrendamiento se dejan de reconocer en la contabilidad y se registra una cuenta por cobrar, la cual es igual al valor mínimo del pago de arriendo, descontado a la tasa de interés del arriendo. Los gastos iniciales de negociación en un arrendamiento financiero son incorporados a la cuenta por cobrar a través de la tasa de descuento aplicada al arriendo. El ingreso de arrendamiento es reconocido sobre términos de arriendo

basados en un modelo que constantemente refleja una tasa periódica de retorno de la inversión neta del arrendamiento.

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo.

Los activos arrendados bajo la modalidad leasing operativo son incluidos en el rubro "otros activos" dentro del estado de situación y la depreciación es determinada sobre el valor en libros de estos activos, aplicando una proporción del valor en forma sistemática sobre el uso económico de la vida útil estimada. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de forma lineal sobre el período del arriendo.

(ii) El Banco actúa como un arrendatario

Los activos bajo arrendamiento financiero son inicialmente reconocidos en el estado de situación a un valor igual al valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco y sus filiales no han suscrito contratos de esta naturaleza.

Los arriendos operativos son reconocidos como gastos sobre una base lineal en el tiempo que dure el arriendo, el cual comienza cuando el arrendatario controla el uso físico de la propiedad. Los incentivos de arriendo son tratados como una reducción de gastos de arriendo y también son reconocidos a lo largo del plazo de arrendamiento de forma lineal. Los arrendamientos contingentes que surjan bajo arriendos operativos son reconocidos como un gasto en los ejercicios en los cuales se incurrir.

(ac) Actividades fiduciarias:

El Banco provee comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resulten en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los estados financieros, dado que no son activos del Banco. Las contingencias y compromisos derivadas de esta actividad se revelan en Nota N°27 (a).

(ad) Programa de fidelización de clientes:

El Banco mantiene un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, en base al canje de puntos de premiación denominados "dólares premio", los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en dicho programa. La contraprestación por los dólares premios es efectuada por un tercero. De acuerdo con IFRIC 13, los costos de los compromisos del Banco con sus clientes derivados de este programa, se reconocen a valor actual sobre base devengada considerando el total de los puntos susceptibles de ser canjeados sobre el total de dólares premios acumulados, y también la probabilidad de canje de los mismos.

(ae) Reclasificación:

Durante el presente ejercicio, los gastos que por su naturaleza se relacionan directamente con el producto tarjetas de crédito, fueron reclasificados desde el rubro Otros Gastos Operacionales al rubro Gastos por Comisiones, con el objeto de relacionarlos de mejor manera con los ingresos provenientes de este producto. El efecto de la reclasificación se muestra a continuación:

	Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2012 M\$	Reclasificación M\$	Saldo reclasificado al 31 de diciembre de 2012 M\$
Gastos por comisiones	(65.509.498)	(19.984.627)	(85.494.125)
Otros gastos operacionales	(42.506.008)	19.984.627	(22.521.381)

Esta reclasificación no afecta ningún cumplimiento de covenants.

No se han producido otras reclasificaciones significativas al cierre de este ejercicio 2013, distintas de las indicadas en el párrafo anterior.

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES:

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2013, según el siguiente detalle:

3.1 Normas contables emitidas por el IASB:

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

Las modificaciones, emitidas en diciembre de 2011, a la NIC 32 están destinadas a clarificar aspectos relacionados a la diversidad de aplicación de los requerimientos de neteo, tales como el significado del criterio "derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos", clarificación del criterio "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente" y de esta manera reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. La norma es aplicable a contar del **1 de enero de 2014** y su adopción anticipada es permitida.

De acuerdo a la evaluación efectuada dadas las actuales normas legales sobre compensación vigentes en Chile y a la práctica utilizada por el Banco en contratos financieros con contrapartes internacionales, esta modificación normativa no tiene impactos en los Estados Financieros Consolidados de SM-Chile S.A., y sus filiales.

NIC 36 Deterioro del valor de los activos

Con fecha 29 de mayo de 2013, el IASB publicó modificaciones a la NIC 36, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos No Financieros, tales modificaciones están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación con la emisión de NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

Las modificaciones se aplicarán retroactivamente a periodos anuales que comiencen a partir del **1 de enero de 2014**. Aplicación anticipada está permitida para los períodos en que la entidad ha aplicado la NIIF 13.

Estas modificaciones no afectarán la situación financiera de SM-Chile S.A., y sus filiales.

NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

El 27 de junio de 2013, el IASB incorporó modificaciones a la NIC 39, Novación de derivados y continuación de la cobertura contable, la cual establece una excepción a la obligación de suspender la contabilidad de coberturas en los casos de derivados over-the-counter (OTC) designados en una relación de cobertura cuando estos son novados a una Cámara de Compensación (Central Counterparty), como consecuencia de introducción de nuevas leyes o reglamentos.

La fecha de vigencia es a partir del **1 de enero de 2014**, se permite su aplicación anticipada.

El Banco de Chile y sus filiales efectuará las actualizaciones a la documentación que se requiera y los ajustes en sus procesos operativos para el adecuado funcionamiento de las novaciones. Cabe señalar, que dado que las coberturas no serán interrumpidas por esta novación, no existen impactos sobre los estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos financieros. Pasivos financieros

Con fecha 28 de octubre de 2010, el IASB incorporó en la NIIF 9 el tratamiento contable de los *pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición* existentes en la NIC 39 para la totalidad de los pasivos con excepción de aquellos en que la entidad haya utilizado la opción de valor razonable. Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable.

Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición

En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9, "Instrumentos financieros", primer paso en su proyecto para reemplazar la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la NIC 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. Un activo financiero se medirá por su costo amortizado si se cumplen dos criterios: (a) el objetivo del modelo de negocio es de mantener un activo financiero para recibir los flujos de efectivo contractuales, y (b) los flujos de efectivo contractuales representan pagos de capital e intereses. Si un activo financiero no cumple con las condiciones antes señaladas se medirá a su valor razonable. Adicionalmente, esta normativa permite que un activo financiero que cumple con los criterios para valorarlo a su costo amortizado se pueda designar a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción del valor razonable, siempre que ello reduzca significativamente o elimine una asimetría contable. Asimismo, la NIIF 9 elimina el requisito de separar los derivados implícitos de los activos financieros anfitriones. Por tanto, requiere que un contrato híbrido se clasifique en su totalidad en costo amortizado o valor razonable.

La NIIF 9 requiere en forma obligatoria y prospectiva que la entidad efectúe reclasificaciones de los activos financieros cuando la entidad modifica el modelo de negocio.

Bajo la NIIF 9, todas las inversiones de renta variable se miden por su valor razonable. Sin embargo, la Administración tiene la opción de presentar directamente las variaciones del valor razonable en patrimonio en el rubro "Cuentas de valoración". Esta designación se encuentra disponible para el reconocimiento inicial de un

instrumento y es irrevocable. Los resultados no realizados registrados en "Cuentas de valoración", provenientes de las variaciones de valor razonable no deberán ser incluidos en el estado de resultados.

En noviembre de 2013, el IASB incorporó enmiendas a la NIIF 9 para introducir un nuevo modelo de contabilidad de cobertura, que alinea la contabilidad de cobertura más estrechamente con la gestión de riesgos.

En la enmienda además se elimina el 1 de enero de 2015 como fecha de aplicación mandataria. Por lo tanto, la nueva fecha de aplicación de esta norma se encuentra en definición por parte del IASB.

A la fecha, esta normativa aún no ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, evento que es requerido para su aplicación.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados.

Durante octubre de 2012, el IASB incorporó modificaciones a la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas filiales pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren, que una entidad considerada de inversión mida, sus inversiones en filiales al valor razonable con cambios en resultado en sus Estados Financieros Consolidados y separados, en lugar de consolidar dichas filiales.

Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, cualquier referencia en este documento a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del **1 de enero de 2014**. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no afectarán la situación financiera de SM-Chile S.A., y sus filiales.

NIC 19 Beneficios a los empleados

En noviembre de 2013, el IASB ha modificado los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculados al servicio de un plan de beneficios.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del **1 de julio de 2014**, se permite su aplicación anticipada.

El Banco de Chile no presenta planes de aportaciones definidas. Por lo tanto, esta modificación normativa no tiene impactos en los Estados Financieros Consolidados de SM-Chile S.A., y sus filiales.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 y Ciclo 2011-2013

El 12 de diciembre de 2013, el IASB emitió dos ciclos de Mejoras Anuales a las NIIF Ciclos 2010-2012 y 2011-2013, que contienen 11 cambios en nueve normas:

- NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; *Significado de "NIIF vigentes"*, No aplicable.
- NIIF 2 Pagos basados en acciones; *Definición de "condiciones de adquisición de derechos"*, No aplicable.
- NIIF 3 Combinaciones de Negocios; *Contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios y Excepciones al alcance para negocios conjuntos*. Sin impacto.
- NIIF 8 Segmentos de Operación; *Agregación de segmentos operativos y Conciliación de los activos los segmentos sobre el total de los activos de la entidad*. El Banco de Chile y sus filiales están evaluando el posible impacto de la adopción de estos cambios en la presentación de los Estados Financieros Consolidados.
- NIIF 13 Medición del Valor Razonable; *Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)*. El Banco de Chile y sus filiales están evaluando el posible impacto de la adopción de estos cambios en la presentación de los Estados Financieros Consolidados.
- NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo; *Método de revalorización - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada*. No aplicable.
- NIC 24 Información sobre partes relacionadas; No aplicable.
- NIC 38 Activos intangibles; *Método de revalorización - reexpresión proporcional de la amortización acumulada*. No aplicable.
- NIC 40 Propiedades de Inversión; *Aclaración de la interrelación de la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad de inversión*. Sin impacto.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del **1 de julio de 2014**, a excepción de las modificaciones de la NIIF 13 y la modificación de la NIIF 1 las que afectan a los Fundamentos de las Conclusiones de las respectivas normas y, por tanto, son efectivos inmediatamente.

3.2 Normas contables emitidas por la SBIF:

Con fecha 19 de marzo de 2013 la SBIF emitió la Circular N° 3.548 en la cual modifica lo siguiente:

- a) Las instrucciones relativas a la presentación del Estado de Resultados con el fin de concordar los nombres que se utilizaban de acuerdo a instrucciones del Compendio de Normas Contables y las últimas modificaciones a la NIC N° 1.

Se sustituyen las expresiones "Estado de Resultados" y "Estado de Resultados Integrales" por: "Estado del Resultado del Período" y "Estado de Otro Resultado Integral del Período", respectivamente.

- b) Precisa la presentación de los resultados que se originan en el caso de ventas de créditos de la cartera de colocaciones, estipulando que la utilidad o pérdida neta por venta de créditos clasificada en el rubro "Utilidad o pérdida neta de operaciones financieras", corresponde a la diferencia entre el valor en efectivo percibido (o el valor razonable de los instrumentos que se reciben como contraprestación) y el valor neto de provisiones de los activos cedidos, registrado a la fecha de la venta.

Hasta antes del cambio normativo, la utilidad o pérdida neta por venta de créditos correspondía a la diferencia entre el valor en efectivo percibido (o el valor razonable de los instrumentos que se reciben como contraprestación) y el valor bruto de los activos cedidos, procediendo posteriormente a la liberación de las provisiones constituidas por dichos créditos, siendo este último efecto reflejado en el rubro "Provisiones por riesgo de crédito" del Estado de resultado del ejercicio.

3.3 Normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros:

Con fecha 1 de diciembre de 2013, entraron en vigencia las nuevas disposiciones sobre devolución de primas no devengadas para los contratos de seguros suscritos a contar de dicha fecha, conforme lo establecido en Ley N° 20.667 del 9 de mayo de 2013 y Circular N° 2.114 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 26 de julio de 2013. El cambio legal requiere la devolución de las primas cobradas anticipadamente y no devengadas, producto del término anticipado o extinción de un contrato de seguro. La prima a devolver se calculará en proporción al tiempo no transcurrido.

Antes del cambio legal, la prima no devengada era devuelta sólo si el término anticipado o extinción de un contrato de seguro se hubiese producido dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al inicio de la cobertura o dentro de un término correspondiente a la décima parte del período de cobertura efectiva del seguro, si ello fuera superior.

Postergación para la adopción de las normas internacionales de información financiera

Con fecha 13 de enero de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió la Circular N° 2.137 la cual imparte normas sobre forma y contenido de los estados financieros de corredores de seguros. Dichas normas entran en vigencia a contar del 1 de enero de 2015. Desde un punto de vista contable, esta normativa imparte criterios contables relacionados con el reconocimiento de los ingresos por comisiones. El primer criterio establece la posibilidad de diferir las comisiones en forma lineal en el plazo de vigencia de las pólizas, mientras que el segundo criterio permite reconocer en resultados un porcentaje de la comisión al inicio de vigencia de la póliza y la diferencia de comisiones en forma diferida. Adicionalmente este último criterio requiere la determinación de una provisión por devolución de comisiones de acuerdo a un modelo definido para tales efectos.

Dada la oportunidad de la entrada en vigencia de la nueva norma legal, no se presentan cambios significativos en los presentes Estados Financieros Consolidados.

4. CAMBIOS CONTABLES:

A partir del ejercicio 2013, la NIC 19 "Beneficios a los empleados", modificó el tratamiento contable de las mediciones del pasivo por planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El principal efecto sobre los presentes estados financieros dice relación con el registro contable de las ganancias o pérdidas originadas por los cambios de las variables actuariales, las que a contar del presente ejercicio deben ser registradas con cargo o abono en los "Otros Resultados Integrales". Hasta antes del cambio, los efectos de las modificaciones en las variables actuariales afectaban directamente el resultado del ejercicio.

Con el objeto de presentar los Estados financieros comparativos, a continuación se presentan las reclasificaciones realizadas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Consolidado del ejercicio 2012.

	Saldos del cierre al 31 de diciembre de 2012 M\$	Reclasificación M\$	Saldos proforma al 31 de diciembre de 2012 M\$
PATRIMONIO			
De los propietarios de SM Chile S.A.:			
Capital	285.893.521	—	285.893.521
Reservas	526.477.168	(797.390)	525.679.778
Cuentas de valoración	8.760.536	—	8.760.536
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	12.499.931	—	12.499.931
Utilidad del ejercicio	73.794.670	797.390	74.592.060
Menos:			
Provisión para dividendos mínimos	(56.469.802)	—	(56.469.802)
Subtotal	850.956.024	—	850.956.024
Interés no controlador	1.097.682.581	—	1.097.682.581
TOTAL PATRIMONIO	1.948.638.605	—	1.948.638.605
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	23.261.067.990	—	23.261.067.990

	Saldos del cierre al 31 de diciembre de 2012 M\$	Reclasificación M\$	Saldos proforma al 31 de diciembre de 2012 M\$
ESTADO DE RESULTADOS			
INGRESO OPERACIONAL NETO	1.134.772.093	—	1.134.772.093
Remuneraciones y gastos del personal	(312.239.160)	2.199.818	(310.039.342)
Gastos de administración	(247.456.607)	—	(247.456.607)
Depreciaciones y amortizaciones	(30.957.764)	—	(30.957.764)
Deterioros	(898.173)	—	(898.173)
Otros gastos operacionales	(22.521.381)	—	(22.521.381)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	(614.073.085)	2.199.818	(611.873.267)
RESULTADO OPERACIONAL	520.699.008	2.199.818	522.898.826
Resultado por inversiones en sociedades	(229.405)	—	(229.405)
Resultado antes de impuesto a la renta	520.469.603	2.199.818	522.669.421
Impuesto a la renta	(54.039.788)	(439.964)	(54.479.752)
Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central	(142.318.228)	—	(142.318.228)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	324.111.587	1.759.854	325.871.441

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Saldos del cierre al 31 de diciembre de 2012 M\$	Reclasificación M\$	Saldos proforma al 31 de diciembre de 2012 M\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	324.111.587	1.759.854	325.871.441
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO	9.732.260	—	9.732.260
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
Ajuste por planes de beneficios definidos	—	(996.738)	(996.738)
Subtotal otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio	—	(996.738)	(996.738)
Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio	—	199.348	199.348
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO	—	(797.390)	(797.390)
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	333.843.847	962.464	334.806.311

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido otros cambios contables que afecten la presentación de estos Estados Financieros Consolidados.

5. HECHOS RELEVANTES:

(a) Con fecha 4 de enero de 2013 la filial Banco de Chile concluyó el proceso de firma de los convenios en materia de seguros entre el Banco de Chile y su filial Banchile Corredores de Seguros Limitada, con Banchile Seguros de Vida S.A., los que constan de instrumentos privados de 28 de diciembre de 2012 y que se singularizan a continuación:

1. Convenio de Intermediación suscrito entre la sociedad filial Banchile Corredores de Seguro Limitada y la sociedad relacionada Banchile Seguros de Vida S.A..
2. Convenios suscritos por Banco de Chile con Banchile Seguros de Vida S.A.:
 - a) Convenio de Recaudación, Cobranza y Administración de Datos.
 - b) Convenio de Uso de Canales de Distribución.
 - c) Convenio de Uso de Marca Banchile.
 - d) Convenio de Desgravamen.
3. Acuerdo Marco para Banca Seguros suscritos entre Banco de Chile, Banchile Corredores de Seguros Limitada y Banchile Seguros de Vida S.A..

Todos los convenios tienen una vigencia de 3 años a contar del 1 de enero de 2013, excluyéndose de los mismos, en los casos que corresponde, aquellos seguros asociados a créditos hipotecarios que deben ser objeto de licitación pública de acuerdo al artículo 40 del DFL 251 de 1931.

Se hace presente que Banchile Seguros de Vida S.A. es una empresa relacionada al Banco de Chile de acuerdo a lo previsto en el artículo 146 de la Ley sobre Sociedades Anónimas. A su turno, Banchile Corredores de Seguros

Limitada es una sociedad filial del Banco de Chile, constituida de acuerdo al artículo 70 letra a) de la Ley General de Bancos.

- (b) Con fecha 17 de enero de 2013 el Banco Central de Chile comunicó a la filial Banco de Chile que, por Acuerdo del Consejo N°1730-02-130117 adoptado en sesión celebrada con esta misma fecha y de conformidad a lo previsto en el artículo 30 letra b) de la Ley 19.396, se procedió a determinar el precio de enajenación de las opciones de suscripción de las 1.279.502.316 acciones ordinarias serie "Banco de Chile -T", emitidas por Banco de Chile con motivo del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de octubre del año 2012, correspondientes al accionista Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. por las acciones que se encuentran prendadas a favor del Banco Central de Chile.

Las referidas opciones se ofrecieron preferentemente a los accionistas series A, B y D de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. en el "Período de Oferta Preferente Especial" que se inició el día 19 de enero y concluyó el día 17 de febrero, ambos de 2013.

De conformidad al citado acuerdo del Banco Central de Chile, el precio de cada opción fue el siguiente:

"El precio de la opción de suscripción (el "Precio de la Opción") corresponderá al mayor valor entre \$0,1; y el valor que resulte de la diferencia entre el factor 0,9752 aplicado sobre el precio promedio ponderado de transacción bursátil de las acciones del Banco de Chile, registrado en bolsas de valores nacionales, en los tres días hábiles bursátiles anteriores a la fecha en que se adquiriera la opción respectiva (el "Precio Promedio Ponderado de la Acción") y, \$ 62,0920.

Para estos efectos, el Precio Promedio Ponderado de la Acción se determinará, para cada día, conforme al promedio de las transacciones de las acciones del Banco de Chile ponderado por montos transados en los tres días hábiles bursátiles anteriores al día en que se adquiriera la opción respectiva, teniendo presente que

el valor correspondiente al Precio Promedio Ponderado, respecto del inicio del período de oferta preferente especial, será de \$71,4. Dicho valor considera los precios resultantes del primer período de oferta preferente a que se refiere el artículo 30 letra a) de la Ley N°19.396, de manera que, el Precio de la Opción corresponderá inicialmente a \$ 7,5 por cada acción del Banco de Chile, rigiendo, en lo sucesivo, el Precio Promedio Ponderado de la Acción que resulte de la aplicación de la metodología indicada precedentemente.

En todo caso, y para efectos de la venta de las opciones de suscripción, el Precio de la Opción corresponderá a \$7,5 por cada acción del Banco de Chile siempre que el Precio Promedio Ponderado de la Acción, determinado en la forma antes indicada, no exceda de \$76,9 o sea inferior a \$ 71,3.

El precio de la Opción que se determine conforme a lo antedicho, deberá ser pagado al contado en las condiciones fijadas por el Banco de Chile para efectos del aumento de capital, y su procedimiento de cálculo registrará también por el plazo previsto en el inciso final del artículo 30 letra b) de la Ley N°19.396, en los términos previstos en esa letra”.

Adicionalmente, el Banco Central de Chile dispuso que correspondía a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. ofrecer preferentemente las opciones a los citados accionistas al precio antes señalado, el que fue comunicado previamente por dicha sociedad al Banco Central de Chile, informándole además, a los interesados al inicio de cada día del “Período de Oferta Preferente Especial”.

- (c) En Sesión Ordinaria N°BCH 2.769 de fecha 24 de enero de 2013 el Directorio de la filial Banco de Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de marzo de 2013 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N°201 de \$ 3,41625263165, a cada una de las 88.037.813.511 acciones “Banco de Chile”, pagadero con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, correspondiente al 70% de dichas utilidades.

Asimismo, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para esa misma fecha con el objeto de proponer entre otras materias la capitalización del 30% de la utilidad líquida distribuible del Banco correspondiente al ejercicio 2012, mediante la emisión de acciones liberadas de pago, sin valor nominal, determinadas a un valor de \$71,97 por acción “Banco de Chile”, distribuidas entre los accionistas a razón de 0,02034331347 acciones por cada acción “Banco de Chile” y adoptar los acuerdos necesarios sujetos al ejercicio de las opciones previstas en el artículo 31 de la Ley N°19.396.

En las Juntas Ordinaria y Extraordinaria del Banco de Chile celebradas el día 21 de marzo de 2013 se acordó dar cumplimiento a los acuerdos anteriormente señalados.

- (d) En Sesión Ordinaria N° SM 195 de fecha 24 de enero de 2013, el Directorio de SM-Chile S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de marzo de 2013, con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N°17 de \$3,45082243474 a cada acción de las series “B”, “D” y “E” y acordar la distribución entre los accionistas de las mismas series, de las acciones liberadas de pago que le corresponde recibir a SM-Chile S.A., producto de la capitalización de las utilidades del Banco de Chile, correspondiente al ejercicio 2012, las que serán distribuidas a razón de 0,02034331347 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series señaladas.

- (e) En Junta Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. de fecha 21 de marzo de 2013, se aprobó el pago del dividendo N°17, de acuerdo a lo propuesto en la Sesión Ordinaria N° SM 195. Como consecuencia de la capitalización efectuada por la filial Banco de Chile, la participación directa de SM-Chile S.A. en dicho Banco bajó de 13,20% a 13,03%, en cuanto a la participación indirecta bajó desde un 44,29% a 43,72%.

- (f) Con fecha 21 de marzo de 2013, la filial Banco de Chile informó que en Junta Ordinaria de Accionistas se efectuó el nombramiento definitivo de don Francisco Aristeguieta Silva como Director Titular del Banco de Chile, cargo que ocupará hasta la próxima renovación del Directorio.

- (g) Con fecha 21 de marzo de 2013, SM-Chile S.A. informa que en Junta Ordinaria de Accionistas se efectuó el nombramiento definitivo de don Francisco Aristeguieta Silva como Director Titular de SM-Chile S.A, cargo que ocupará hasta la próxima renovación del Directorio.

- (h) Con fecha 26 de marzo de 2013, el Banco Central de Chile comunicó a la filial Banco de Chile que en Sesión Extraordinaria N°1742E, el Consejo del Banco Central de Chile acordó optar porque la totalidad de los excedentes que le corresponden en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, incluida la parte de la utilidad proporcional a la capitalización acordada, le sean pagadas en dinero efectivo.

- (i) Con fecha 27 de marzo de 2013 falleció el Sr. Guillermo Luksic Craig, distinguido miembro de nuestro directorio y del Banco de Chile desde el año 2001, y miembro del grupo controlador.

- (j) Con fecha 11 de abril de 2013, y en sesión Ordinaria, el Directorio del Banco de Chile designó hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas al señor Jean-Paul Luksic Fontbona como Director Titular en reemplazo del Director Titular señor Guillermo Luksic Craig.

- (k) Con fecha 25 de abril de 2013 se informa que en Sesión Ordinaria el Directorio de la Sociedad Matriz del Banco de Chile, designó hasta la próxima Junta ordinaria de Accionistas al señor Francisco Pérez Mackenna como director Titular en reemplazo del Director Titular señor Guillermo Luksic Craig.

- (l) Con fecha 13 de mayo y en relación con la capitalización del 30% de la utilidad líquida distribuible del Banco de Chile correspondiente al ejercicio 2012, mediante la emisión de acciones liberadas de pago acordadas en su Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de marzo de 2013, se informó lo siguiente:

- a) En la referida Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó aumentar el capital del Banco en la suma de \$ 86.201.422.505 mediante la emisión de 1.197.741.038 acciones liberadas de pago, sin valor nominal, pagaderas con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2012 que no fue distribuida como dividendo conforme a lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el mismo día.

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la reforma de estatutos, mediante Resolución N°126 de 30 de abril de 2013, la que fue inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 34.465 N°23.083 del año 2013 y publicada en el Diario Oficial de 8 de mayo de 2013.

La emisión de las acciones liberadas de pago se inscribió en el Registro de Valores de la señalada Superintendencia con el N°2/2013, de fecha 10 de mayo de 2013.

- b) El Directorio del Banco de Chile, en Sesión N°2.775 de fecha 9 de mayo de 2013, acordó fijar como fecha para la emisión y distribución de las acciones liberadas de pago el día 30 de mayo de 2013.
- c) Recibieron las nuevas acciones, a razón de 0,02034331347 acciones liberadas de pago por cada acción "Banco de Chile", los accionistas que se encontraban inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al día 24 de mayo de 2013.
- d) Conforme a lo establecido en el artículo primero transitorio de los estatutos del Banco, las acciones de pago "Banco de Chile-T" emitidas como consecuencia del aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de octubre de 2012, no permitieron a sus titulares recibir los dividendos y/o acciones liberadas de pago, según fuere el caso, correspondientes a las utilidades del ejercicio del año 2012. Una vez distribuidos y pagados dichos dividendos y/o distribuidas las acciones liberadas de pago, las acciones "Banco de Chile-T" se convirtieron automáticamente en acciones "Banco de Chile".
- e) Los títulos respectivos quedaron debidamente asignados a cada accionista, sólo serán impresos para aquellos que en adelante lo soliciten por escrito en el Departamento de Acciones del Banco de Chile.
- f) Como consecuencia de la emisión de acciones liberadas de pago, el capital del Banco se encuentra dividido en 93.175.043.991 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.
- (m) Con fecha 14 de mayo, SM-Chile S.A. informó que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Superintendencia, en relación con el pago del dividendo mediante la entrega de acciones liberadas de pago de la filial Banco de Chile, acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. celebrada el día 21 de marzo del presente año, informo como Hecho Esencial, lo siguiente:
- a) En la referida Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó distribuir a título de dividendo, entre los accionistas de las series B, D y E, las acciones liberadas de pago que se recibirían de la filial Banco de Chile, a razón de 0,02034331347 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series antes señaladas. Se acordó en la citada Junta de Accionistas, que el reparto de acciones del Banco de Chile, se distribuiría en la fecha en que acuerde hacer lo suyo el Directorio del Banco de Chile.
- b) La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la reforma de estatutos del Banco de Chile, mediante Resolución N° 126 de 30 de abril del presente año, la que fue inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 34.465 N° 23.083 del año 2013 y publicada en el Diario Oficial de 8 de mayo en curso.
- La emisión de las acciones liberadas de pago se inscribió en el Registro de Valores de la señalada Superintendencia con el N° 2/2013, de fecha 10 de mayo en curso.
- El Directorio del Banco de Chile, en Sesión N° 2.775, de fecha 9 de mayo de 2013, acordó fijar como fecha para la emisión y distribución de las acciones liberadas de pago el día 30 de mayo de 2013.
- c) En consecuencia, tendrán derecho a recibir las nuevas acciones, a razón de 0,02034331347 acciones del Banco de Chile liberadas de pago por cada acción de las series B, D y E de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., los accionistas de las series antes indicadas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 24 de mayo de 2013.
- d) Los títulos respectivos quedarán debidamente asignados a cada accionista, y solo serán impresos para aquellos que en adelante lo soliciten por escrito en el Departamento de Acciones del Banco de Chile.
- (n) Con fecha 1 de julio de 2013 se informó que por escritura pública de fecha 19 de junio de 2013 otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Perry Pefaur, la filial Banco de Chile adquirió la totalidad de las acciones de que era titular Banchile Asesoría Financiera S.A. en la sociedad Banchile Factoring S.A., filial de Banco de Chile asumiendo los activos y pasivos de dicha filial.
- De conformidad a lo dispuesto en el artículo 103 N°2 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, habiendo ya transcurrido al 30 de junio pasado un periodo ininterrumpido de más de 10 días, con esta última fecha se ha disuelto Banchile Factoring S.A. con motivo de haberse reunido el 100% de las acciones en Banco de Chile, quien a contar del 30 de Junio es su continuador legal.
- (o) Con fecha 9 de agosto se informó que en sesión Ordinaria celebrada el día 8 de agosto de 2013, el Directorio de la filial Banco de Chile aceptó la renuncia presentada por el Director Titular Fernando Concha Ureta, con efecto al 21 de agosto de 2013.
- Asimismo, el Directorio designó, a contar del día 22 de agosto de 2013, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas al señor Juan Enrique Pino Visintainer como Director Titular.
- (p) Con fecha 17 de octubre de 2013 se informó que el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación S.A., en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Mercado de Valores Latinoamericanos ("Latibex"), y en atención a la solicitud efectuada por Banco de Chile, ha resuelto excluir de negociación en el Mercado de Valores Latinoamericanos ("Latibex"), con efectos a partir del día 18 de octubre de 2013, las acciones emitidas por Banco de Chile.
- (q) Con fecha 10 de diciembre se informa que por escritura pública de 9 de diciembre de 2013 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, el Banco de Chile y su filial Banchile Corredores de Seguros Limitada han suscrito con Banchile Seguros de Vida S.A. el Contrato de Seguro Colectivo de Desgravamen y el Contrato de Seguro Colectivo de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3 (cartera en pesos y subsidio habitacional D.S. N°1 de 2011) para operaciones de crédito hipotecario.
- Dichos Contratos se han suscrito de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del DFL N°251 de 1931, la Norma de Carácter General N°330 de la Superintendencia de Valores y Seguros y la Circular N°3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ambas de 21 de marzo de 2012, conforme a las cuales la licitación pública de los seguros de Desgravamen y de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3 (cartera en pesos y subsidio habitacional D.S. N°1 de 2011) se adjudicó a Banchile Seguros de Vida S.A. quien ofertó la menor tasa en ambos casos, ascendente a 0,0103% mensual y 0,0109% mensual, respectivamente, las que incluyen la comisión del corredor Banchile Corredores de Seguros Limitada de 14,00%.

(f) Con fecha 27 de diciembre de 2013 se informa que el 26 de diciembre de 2013, Banco de Chile y Banchile Seguros de Vida S.A. han suscrito una modificación al “Convenio Uso de Canales de Distribución” celebrado el 28 de diciembre 2012, ajustando el porcentaje de la comisión asociada a determinados seguros y la fórmula de base de cálculo de la comisión pactada en el mismo Convenio.

Dicha modificación rige a partir del 1° de diciembre de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2015.

6. PROVISIÓN PARA PAGO OBLIGACIÓN SUBORDINADA AL BANCO CENTRAL DE CHILE:

La provisión para el pago de la decimo octava cuota anual (de las 40 totales, de U.F. 3.187.363,9765 cada una) por concepto de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, al 31 de diciembre de 2013, asciende a M\$145.122.601 (M\$142.318.228 en 2012) equivalente a U.F. 6.225.883,32 en 2013, y U.F. 6.230.891,18 en 2012, corresponde a la cantidad que, conforme al contrato que rige dicha obligación (ver nota N° 27 (a)), debería pagarse al Banco Central de Chile el 30 de abril de 2014, como cuota anual, en el evento que el Banco de Chile distribuya como dividendo toda la utilidad del ejercicio 2013. El valor definitivo de la referida cuota anual, se conocerá una vez que la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile se pronuncie sobre el destino de la utilidad obtenida en el año 2013.

7. SEGMENTOS DE NEGOCIOS:

Para fines de gestión, la filial Banco de Chile se organiza en 4 segmentos, los cuales se definieron en base a los tipos de productos y servicios ofrecidos, y el tipo de cliente al cual se enfoca, según se define a continuación:

Minorista: Negocios enfocados a personas naturales y pequeñas y medianas empresas (PYMES) con ventas anuales de hasta UF 70.000, donde la oferta de productos se concentra principalmente en préstamos de consumo, préstamos comerciales, cuentas corrientes, tarjetas de crédito, líneas de crédito y préstamos hipotecarios.

Mayorista: Negocios enfocados a clientes corporativos y grandes empresas, cuyo nivel de facturación supera las UF 70.000 anuales, donde la oferta de productos se concentra principalmente en préstamos comerciales, cuentas corrientes y servicios de administración de liquidez, instrumentos de deuda, comercio exterior, contratos de derivados y leasing.

Tesorería: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados al negocio propietario de operaciones financieras y de cambios.

Los negocios con clientes gestionados por Tesorería se reflejan en los segmentos mencionados anteriormente. En general estos productos son altamente transaccionales entre los cuales se encuentran operaciones de cambio, derivados e instrumentos financieros, entre otros.

Filiales: Corresponde a empresas y sociedades controladas por el Banco, donde se obtienen resultados por sociedad en forma individual, aunque su gestión se relaciona con los segmentos mencionados anteriormente. Las empresas que conforman este segmento son:

Entidad

- Banchile Trade Services Limited
- Banchile Administradora General de Fondos S.A.
- Banchile Asesoría Financiera S.A.
- Banchile Corredores de Seguros Ltda.
- Banchile Corredores de Bolsa S.A.
- Banchile Securitizadora S.A.
- Socofin S.A.
- Promarket S.A.

La información financiera usada para medir el rendimiento de los segmentos de negocio del Banco no es necesariamente comparable con información similar de otras instituciones financieras porque cada institución se basa en sus propias políticas. Las políticas contables aplicadas a los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios de contabilidad. El Banco obtiene la mayoría de los resultados por concepto de: intereses, reajustes y comisiones, descontadas las provisiones y los gastos. La gestión se basa principalmente en estos conceptos para evaluar el desempeño de los segmentos y tomar decisiones sobre las metas y asignaciones de recursos de cada unidad. Si bien los resultados de los segmentos reconcilian con los del Banco a nivel total, no es así necesariamente a nivel de los distintos conceptos, dado que la gestión se mide y controla en forma individual, no sobre bases consolidadas y aplicando los siguientes criterios:

- El margen de interés neto de colocaciones y depósitos se mide a nivel de transacciones individuales, y este corresponde a la diferencia entre la tasa efectiva del cliente y el precio de transferencia interno establecido en función del plazo y moneda de cada operación.
- El capital y sus impactos financieros en resultado han sido asignados a cada segmento de acuerdo a las pautas de Basilea.
- Los gastos operacionales están distribuidos a nivel de cada área. La asignación de gastos desde áreas funcionales a segmentos de negocio se realiza utilizando diferentes criterios de asignación de gastos, para lo cual se definen drivers específicos para los distintos conceptos.

No hubo ingresos procedentes de transacciones con un cliente o contraparte que expliquen 10% o más de los ingresos totales del Banco en los ejercicios 2013 y 2012.

Los precios de transferencias entre segmentos operativos están a valores de mercado, como si se tratara de transacciones con terceras partes.

Los impuestos son administrados a nivel corporativo y no son asignados por segmentos de negocio.

Con fecha 1 de julio de 2013, Banco de Chile absorbió a su filial Banchile Factoring S.A. Esta filial era previamente presentada bajo el segmento operacional “filiales”. Como resultado de haber sido absorbida por el Banco, sus operaciones son ahora presentadas bajo los segmentos operativos de minoristas y mayoristas. La información de segmentos operativos de períodos previos ha sido reclasificada para efectos comparativos.

Las siguientes tablas presentan los resultados del año 2013 y 2012 por cada segmento de la filial Banco de Chile:

	Minorista		Mayorista		Tesorería (1)		Filiales		Subtotal		Ajuste Consolidación		Total	
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Ingreso neto por intereses y reajustes	737.477.802	671.973.232	303.127.563	263.107.549	23.269.317	18.355.553	(12.142.703)	(12.295.775)	1.051.731.979	941.140.559	7.439.000	11.698.730	1.059.170.979	952.839.289
Ingreso (gasto) neto por comisiones	150.193.980	153.353.053	42.614.992	42.228.918	(1.354.550)	(366.649)	106.280.110	103.472.023	297.734.532	298.687.345	(10.641.145)	(11.419.762)	287.093.387	287.267.583
Otros ingresos operacionales	35.553.361	16.757.632	57.318.669	33.068.530	(5.607.281)	14.746.130	32.438.802	31.521.813	119.703.551	96.094.105	(9.940.855)	(14.151.957)	109.762.696	81.942.148
Total ingresos operacionales	923.225.143	842.083.917	403.061.224	338.404.997	16.307.486	32.735.034	126.576.209	122.698.061	1.469.170.062	1.335.922.009	(13.143.000)	(13.872.989)	1.456.027.062	1.322.049.020
Provisiones por riesgo de crédito	(203.586.068)	(180.558.494)	(38.031.499)	(7.621.574)	46.782	(21.677)	(43.025)	13.101	(241.613.810)	(188.188.644)	—	—	(241.613.810)	(188.188.644)
Depreciaciones y amortizaciones	(20.067.606)	(20.903.335)	(5.911.837)	(7.300.354)	(1.181.841)	(1.204.000)	(1.747.368)	(1.550.075)	(28.908.652)	(30.957.764)	—	—	(28.908.652)	(30.957.764)
Otros gastos operacionales (2)	(397.458.942)	(390.052.485)	(112.527.744)	(109.104.735)	(5.170.940)	(8.671.614)	(92.023.032)	(86.717.695)	(607.180.658)	(594.546.529)	13.143.000	13.872.989	(594.037.658)	(580.673.540)
Resultado por inversión en sociedades	1.123.143	(287.593)	814.178	(228.439)	95.227	(18.262)	39.222	304.889	2.071.770	(229.405)	—	—	2.071.770	(229.405)
Resultado antes de impuesto	303.235.670	250.282.010	247.404.322	214.149.895	10.096.714	22.819.481	32.802.006	34.748.281	593.538.712	521.999.667	—	—	593.538.712	521.999.667
Impuesto a la renta													(79.935.973)	(54.389.445)
Resultado después de impuesto													513.602.739	467.610.222

(1) Los resultados de Tesorería al cierre de diciembre de 2013, se vieron especialmente impactados por la aplicación del Ajuste por Valuación de Contraparte señalado en nota 2 (d), debido a que M\$14.289.359 de los M\$16.412.620, constituidos por este concepto, corresponden a este segmento.

(2) Durante el año 2013 se ha modificado la metodología de asignación de gastos indirectos de las cuentas vistas, relacionadas al producto convenio de remuneraciones y su liquidación, para los segmentos de negocio. Dado lo anterior y para efectos de una adecuada comparación, se han actualizado las cifras del año 2012 con la actual metodología.

La siguiente tabla presenta los saldos totales de activos y pasivos de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por cada segmento definido anteriormente:

	Minorista		Mayorista		Tesorería		Filiales		Subtotal		Ajuste Consolidación		Total	
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Activos	10.943.083.786	9.852.431.623	10.941.858.127	9.614.329.230	3.456.477.306	3.746.908.012	634.466.326	635.224.850	25.975.885.545	23.848.893.715	(191.116.560)	(717.653.000)	25.784.768.985	23.131.240.715
Impuestos corrientes y diferidos													149.105.572	129.827.275
Total activos													25.933.874.557	23.261.067.990
Pasivos	8.299.052.150	7.706.837.774	9.633.395.106	9.225.881.115	5.378.699.460	4.495.605.090	482.626.576	489.829.850	23.793.773.292	21.918.153.829	(191.116.560)	(717.653.000)	23.602.656.732	21.200.500.829
Impuestos corrientes y diferidos													46.902.008	53.509.909
Total pasivos													23.649.558.740	21.254.010.738

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

(a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Efectivo y depósitos en bancos:		
Efectivo (*)	485.536.554	400.248.236
Depósitos en el Banco Central de Chile (*)	71.787.076	67.833.437
Depósitos en bancos nacionales	15.588.293	15.294.983
Depósitos en el exterior	300.395.956	201.547.803
Subtotal – efectivo y depósitos en bancos	873.307.879	684.924.459
Operaciones con liquidación en curso netas	248.127.761	237.392.177
Instrumentos financieros de alta liquidez	358.093.477	304.886.322
Contratos de retrocompra	59.089.388	9.119.523
Total efectivo y equivalente de efectivo	1.538.618.505	1.236.322.481

(*) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

(b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 24 ó 48 horas hábiles, lo que se detalla como sigue:

	2013 M\$	2012 M\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	232.698.242	249.019.016
Fondos por recibir	141.773.298	147.591.634
Subtotal – activos	374.471.540	396.610.650
Pasivos		
Fondos por entregar	(126.343.779)	(159.218.473)
Subtotal – pasivos	(126.343.779)	(159.218.473)
Operaciones con liquidación en curso netas	248.127.761	237.392.177

9. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN:

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación al 31 de diciembre es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile		
Bonos del Banco Central de Chile	34.406.579	25.585.091
Pagarés del Banco Central de Chile	2.995.221	3.067.609
Otros Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	27.534.641	43.726.614
Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales		
Pagarés de depósitos en bancos del país	—	—
Letras hipotecarias de bancos del país	14.191	21.402
Bonos de bancos del país	1.926.258	—
Depósitos en bancos del país	255.582.411	87.093.029
Bonos de otras empresas del país	3.426.719	—
Otros instrumentos emitidos en el país	1.035.214	187.999
Instrumentos de Instituciones Extranjeras		
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	—	—
Otros instrumentos del exterior	—	—
Inversiones en Fondos Mutuos		
Fondos administrados por entidades relacionadas	66.212.460	33.041.511
Fondos administrados por terceros	—	—
Total	393.133.694	192.723.255

Bajo Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile se clasifican instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras, los cuales no presentan saldo al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

Bajo Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de M\$227.452.532 al 31 de diciembre de 2013 (M\$86.863.494 en 2012).

Los pactos de recompra tienen un vencimiento promedio de 14 días al cierre del ejercicio (11 días en 2012).

Adicionalmente, el Banco mantiene inversiones en letras de crédito de propia emisión por un monto ascendente a M\$41.313.486 al 31 de diciembre de 2013 (M\$51.153.723 en 2012), las cuales se presentan rebajando al rubro de pasivo "Instrumentos de Deuda Emitidos".

10. OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES:

(a) Derechos por contratos de retrocompra: El Banco otorga financiamientos a sus clientes a través de operaciones con pacto y préstamos de valores, donde obtiene como garantía instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle es el siguiente:

	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Total	
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile														
Bonos del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagarés del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	—	582.301	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	582.301
Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales														
Pagarés de depósitos en bancos del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Letras hipotecarias de bancos del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bonos de bancos del país	8.443.188	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.443.188	—
Depósitos de bancos del país	46.084.337	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	46.084.337	—
Bonos de otras empresas del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros instrumentos emitidos por el país	3.901.731	7.755.814	12.249.838	855.030	11.742.876	25.906.531	—	—	—	—	—	—	27.894.445	34.517.375
Instrumentos de Instituciones Extranjeras														
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros instrumentos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	58.429.256	8.338.115	12.249.838	855.030	11.742.876	25.906.531	—	—	—	—	—	—	82.421.970	35.099.676

(b) Obligaciones por contratos de retrocompra: El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos financieros y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los pactos de retrocompra son los siguientes:

	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Total	
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile														
Bonos del Banco Central de Chile	16.831.036	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16.831.036	—
Pagarés del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales														
Pagarés de depósitos en bancos del país	232.511.476	219.526.813	7.217.402	1.602.510	—	—	—	—	—	—	—	—	239.728.878	221.129.323
Letras hipotecarias de bancos del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bonos de bancos del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos de bancos del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bonos de otras empresas del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros instrumentos emitidos por el país	205.840	5.266.691	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	205.840	5.266.691
Instrumentos de Instituciones Extranjeras														
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros instrumentos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	249.548.352	224.793.504	7.217.402	1.602.510	—	—	—	—	—	—	—	—	256.765.754	226.396.014

(c) Instrumentos comprados:

En operaciones de compra con compromiso de retroventa y préstamos de valores, el Banco y sus filiales han recibido instrumentos financieros que pueden vender o dar en garantía en caso que el propietario de estos instrumentos entre en cesación de pago o en situación de quiebra. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco y sus filiales mantienen inversiones con pacto de retroventa con un valor razonable de M\$81.830.391 (M\$34.865.475 en 2012). El Banco y sus filiales tienen la obligación de devolver las inversiones a su contraparte en caso de pago de la obligación contraída.

(d) Instrumentos vendidos:

El valor razonable de los instrumentos financieros entregados en garantía por el Banco y sus filiales, en operaciones de venta con pacto de retrocompra y préstamos de valores al 31 de diciembre de 2013 asciende M\$255.302.085 (M\$266.395.046 en 2012). En caso que el Banco y sus filiales entren en cesación de pago o en situación de quiebra, la contraparte está autorizada para vender o entregar en garantía estas inversiones.

11. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES:

(a) El Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

	Monto Nocial de contratos con vencimiento final												Valor Razonable			
	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derivados mantenidos para coberturas de valor razonable																
Swaps de monedas y tasas	—	—	—	—	32.032.440	—	17.093.677	31.388.193	13.416.214	41.557.854	66.391.772	74.626.306	—	—	14.012.336	10.331.980
Swaps de tasas de interés	8.569.236	—	—	—	4.731.480	—	25.394.379	27.569.525	8.411.520	17.790.255	117.419.562	116.386.548	714.226	—	11.312.491	21.311.016
Totales derivados coberturas de valor razonable	8.569.236	—	—	—	36.763.920	—	42.488.056	58.957.718	21.827.734	59.348.109	183.811.334	191.012.854	714.226	—	25.324.827	31.642.996
Derivados de cobertura de flujo de efectivo																
Swaps de monedas y tasas	—	151.912.880	—	—	59.730.425	—	313.263.417	55.382.252	209.464.982	14.082.728	300.385.964	78.861.215	37.970.947	22.414	6.680.542	2.055.051
Totales derivados de cobertura de flujo de efectivo	—	151.912.880	—	—	59.730.425	—	313.263.417	55.382.252	209.464.982	14.082.728	300.385.964	78.861.215	37.970.947	22.414	6.680.542	2.055.051
Derivados de negociación																
Forwards de monedas	2.815.835.108	4.231.745.532	2.194.765.018	2.519.045.978	3.812.355.861	3.260.326.092	323.881.757	191.364.318	52.512.620	2.457.621	38.549	65.293	41.673.145	70.166.274	65.395.911	81.789.974
Swaps de monedas y tasas	124.909.079	69.219.670	470.928.384	199.337.739	1.400.553.349	1.034.040.339	1.195.626.982	1.721.408.094	1.024.720.916	719.072.787	1.465.279.883	1.026.518.392	193.454.951	177.403.284	243.979.940	166.181.536
Swaps de tasas de interés	567.058.411	353.132.640	1.318.722.390	905.870.222	4.275.294.823	3.298.276.159	4.767.240.461	3.540.462.193	2.919.321.415	1.505.936.054	2.549.583.599	1.650.102.794	97.973.952	81.092.794	99.487.591	97.870.414
Opciones Call moneda	12.491.480	30.306.158	39.108.767	20.937.893	138.808.558	46.685.563	6.571.499	4.794.700	—	—	—	—	2.300.567	472.266	3.559.485	394.874
Opciones Put moneda	7.034.134	26.009.478	31.078.165	15.287.620	75.379.088	25.979.867	—	—	—	—	—	—	599.695	341.172	705.269	387.326
Total derivados de negociación	3.527.328.212	4.710.413.478	4.054.602.724	3.660.479.452	9.702.391.679	7.665.308.020	6.293.320.699	5.458.029.305	3.996.554.951	2.227.466.462	4.014.902.031	2.676.686.479	336.002.310	329.475.790	413.128.196	346.624.124
Total	3.535.897.448	4.862.326.358	4.054.602.724	3.660.479.452	9.798.886.024	7.665.308.020	6.649.072.172	5.572.369.275	4.227.847.667	2.300.897.299	4.499.099.329	2.946.560.548	374.687.483	329.498.204	445.133.565	380.322.171

(b) Coberturas de valor razonable:

El Banco utiliza cross currency swaps e interest rate swaps para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable atribuible a la tasa de interés de instrumentos financieros en coberturas. Los instrumentos de cobertura ya mencionados, modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde una tasa fija a una tasa flotante disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

A continuación se presenta el detalle de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013 M\$	2012 M\$
Elemento cubierto		
Créditos comerciales	128.934.103	147.572.353
Bonos corporativos	164.526.177	161.746.328
Instrumento de cobertura		
Cross currency swap	128.934.103	147.572.353
Interest rate swap	164.526.177	161.746.328

(c) Coberturas de flujos de efectivo:

(c.1) El Banco utiliza instrumentos derivados cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés y la variación de la moneda extranjera de bonos emitidos en el exterior en Pesos Mexicanos, Dólares de Hong Kong, Nuevos Soles Peruanos, Francos Suizos, Yenes Japoneses y obligaciones con bancos en el exterior. Los flujos de efectivo de los cross currency swaps contratados están calzados con los flujos de efectivo de las partidas cubiertas, y modifican flujos inciertos por flujos conocidos a un tipo de interés fijo.

Adicionalmente, estos contratos cross currency swap se utilizan para cubrir el riesgo de variación de la Unidad de Fomento (CLF) en flujos de activos denominados en CLF hasta por un monto nominal equivalente al notional de la parte en CLF del instrumento de cobertura, cuya reajustabilidad impacta diariamente la línea de Ingresos por Intereses y Reajustes del Estado de Resultados.

(c.2) A continuación se presentan los flujos de caja de los bonos emitidos en el exterior objetos de esta cobertura y los flujos de caja de la parte activa del instrumento derivado:

	2013						Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 y hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Elemento cubierto							
Egresos de flujo:							
Bono Corporativo MXN	(206.295)	(618.885)	(62.274.982)	—	—	—	(63.100.162)
Bono Corporativo HKD	—	—	(7.010.961)	(14.022.033)	(14.009.474)	(240.224.481)	(275.266.949)
Bono Corporativo PEN	—	—	(577.899)	(1.154.216)	(14.689.557)	—	(16.421.672)
Bono Corporativo CHF	(215.638)	—	(4.720.107)	(143.070.324)	(229.700.924)	(105.324.853)	(483.031.846)
Obligación USD	(272.901)	(81.922)	(1.064.468)	(135.477.890)	—	—	(136.897.181)
Bono Corporativo JPY	—	(76.395)	(560.497)	(56.964.309)	(597.878)	(29.172.656)	(87.371.735)
Instrumento de cobertura							
Ingresos de flujo:							
Cross Currency Swap MXN	206.295	618.885	62.274.982	—	—	—	63.100.162
Cross Currency Swap HKD	—	—	7.010.961	14.022.033	14.009.474	240.224.481	275.266.949
Cross Currency Swap PEN	—	—	577.899	1.154.216	14.689.557	—	16.421.672
Cross Currency Swap CHF	215.638	—	4.720.107	143.070.324	229.700.924	105.324.853	483.031.846
Cross Currency Swap USD	272.901	81.922	1.064.468	135.477.890	—	—	136.897.181
Cross Currency Swap JPY	—	76.395	560.497	56.964.309	597.878	29.172.656	87.371.735
Flujos netos	—	—	—	—	—	—	—

(c.2) A continuación se presentan los flujos de caja de los bonos emitidos en el exterior objetos de esta cobertura y los flujos de caja de la parte activa del instrumento derivado, continuación:

	2012						Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 y hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Elemento cubierto							
Egresos de flujo:							
Bono Corporativo MXN	(234.759)	(469.518)	(2.347.592)	(58.199.362)	—	—	(61.251.231)
Bono Corporativo HKD	—	—	(3.148.518)	(6.308.897)	(6.332.112)	(110.408.412)	(126.197.939)
Bono Corporativo PEN	—	—	(1.137.885)	(2.275.769)	(16.358.499)	—	(19.772.153)
Instrumento de cobertura							
Ingresos de flujo:							
Cross Currency Swap MXN	234.759	469.518	2.347.592	58.199.362	—	—	61.251.231
Cross Currency Swap HKD	—	—	3.148.518	6.308.897	6.332.112	110.408.412	126.197.939
Cross Currency Swap PEN	—	—	1.137.885	2.275.769	16.358.499	—	19.772.153
Flujos netos	—	—	—	—	—	—	—

(c.2) A continuación se presentan los flujos de caja de la cartera de activos subyacentes y los flujos de caja de la parte pasiva del instrumento derivado:

	2013						Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 y hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Elemento cubierto							
Ingresos de flujo:							
Flujo de Caja en CLF	2.751.432	232.645	82.887.903	359.407.103	237.627.429	351.723.763	1.034.630.275
Instrumento de cobertura							
Egresos de flujo:							
Cross Currency Swap MXN	—	—	(61.400.032)	—	—	—	(61.400.032)
Cross Currency Swap HKD	—	—	(5.790.884)	(11.617.159)	(11.562.210)	(217.999.287)	(246.969.540)
Cross Currency Swap PEN	—	—	(449.840)	(898.447)	(14.672.732)	—	(16.021.019)
Cross Currency Swap JPY	—	(232.645)	(2.099.058)	(63.678.516)	(1.845.987)	(30.919.541)	(98.775.747)
Cross Currency Swap USD	—	—	(3.313.837)	(133.094.291)	—	—	(136.408.128)
Cross Currency Swap CHF	(2.751.432)	—	(9.834.252)	(150.118.690)	(209.546.500)	(102.804.935)	(475.055.809)
Flujos netos	—	—	—	—	—	—	—

(c.2) A continuación se presentan los flujos de caja de la cartera de activos subyacentes y los flujos de caja de la parte pasiva del instrumento derivado, continuación:

	2012						
	Hasta 1 mes	Más de 1 y hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Elemento cubierto							
Ingresos de flujo:							
Flujo de Caja en CLF	—	—	4.496.403	66.537.281	20.316.830	106.868.535	198.219.049
Instrumento de cobertura							
Egresos de flujo:							
Cross Currency Swap MXN	—	—	(1.643.774)	(60.172.879)	—	—	(61.816.653)
Cross Currency Swap HKD	—	—	(2.411.780)	(5.482.704)	(5.497.709)	(106.868.535)	(120.260.728)
Cross Currency Swap PEN	—	—	(440.849)	(881.698)	(14.819.121)	—	(16.141.668)
Flujos netos	—	—	—	—	—	—	—

Respecto de los activos CLF cubiertos, estos se revalúan mensualmente en función de la variación de la UF lo que es equivalente realizar, la reinversión de los activos mensualmente hasta el vencimiento de la relación de cobertura.

(c.3) El reconocimiento proporcional en el resultado no realizado por ajuste valor de mercado generados durante el año 2013 de la filial Banco de Chile, por aquellos contratos derivados que conforman los instrumentos de cobertura en esta estrategia de cobertura de flujos de efectivo, han sido registrados con cargo a patrimonio por un monto ascendente a M\$7.931.837 (abono a patrimonio de M\$825.165 en 2012). El efecto neto de impuestos diferidos asciende a un cargo a patrimonio de M\$6.345.470 en año 2013 (abono neto a patrimonio de M\$663.538 en 2012).

El saldo acumulado por este concepto neto de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 corresponde a un cargo a patrimonio ascendente a M\$5.866.980 (abono a patrimonio de M\$478.490 en 2012).

(c.4) El efecto de los derivados de cobertura de flujo de caja en el ejercicio 2013, que compensan el resultado de los instrumentos cubiertos corresponde a un abono a resultados por M\$51.794.640 (cargo a resultados por M\$2.318.689 en 2012).

(c.5) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existe ineficiencia en las coberturas de flujo efectivo, debido a que tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura son espejos uno del otro, lo que implica que todas las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad se netean por completo.

(c.6) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no posee coberturas de inversiones netas en negocios en el exterior.

12. ADEUDADO POR BANCOS:

(a) Al cierre de los estados financieros 2013 y 2012, los saldos presentados en el rubro "Adeudado por Bancos", son los siguientes:

	2013 M\$	2012 M\$
Bancos del País		
Préstamos interbancarios comerciales	100.012.500	14.309.402
Otras acreencias con bancos del país	—	—
Provisiones para créditos con bancos del país	(36.005)	(5.151)
Subtotal	99.976.495	14.304.251
Bancos del Exterior		
Préstamos interbancarios comerciales	252.696.761	146.980.453
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	97.194.068	67.786.653
Créditos de comercio exterior entre terceros países	12.864.267	14.508.500
Provisiones para créditos con bancos del exterior	(1.256.459)	(953.959)
Subtotal	361.498.637	228.321.647
Banco Central de Chile		
Depósitos en el Banco Central no disponibles	600.000.000	1.100.000.000
Otras acreencias con el Banco Central	580.600	696.096
Subtotal	600.580.600	1.100.696.096
Total	1.062.055.732	1.343.321.994

(b) El movimiento de las provisiones de los créditos adeudados por los bancos, durante los ejercicios 2013 y 2012, se resume como sigue:

Detalle	Bancos en		
	el país M\$	el exterior M\$	Total M\$
Saldo al 1 de enero de 2012	5.421	1.000.985	1.006.406
Castigos	—	—	—
Provisiones constituidas	—	—	—
Provisiones liberadas	(270)	(47.026)	(47.296)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5.151	953.959	959.110
Castigos	—	—	—
Provisiones constituidas	30.854	302.500	333.354
Provisiones liberadas	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2013	36.005	1.256.459	1.292.464

13. CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES:

(a.i) Créditos y cuentas por cobrar a clientes:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	31 de diciembre de 2013							
	Activos Antes de Provisiones				Provisiones Constituidas			Activo Neto
	Cartera Normal	Cartera Subestándar	Cartera Incumplimiento	Total	Provisiones Individuales	Provisiones Grupales	Total	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Colocaciones comerciales								
Préstamos comerciales	9.501.575.512	117.956.633	269.260.322	9.888.792.467	(95.962.345)	(86.531.948)	(182.494.293)	9.706.298.174
Créditos de comercio exterior	1.027.508.157	73.090.069	54.084.150	1.154.682.376	(68.272.428)	(641.962)	(68.914.390)	1.085.767.986
Deudores en cuentas corrientes	253.198.267	3.159.561	2.930.822	259.288.650	(3.030.699)	(3.332.320)	(6.363.019)	252.925.631
Operaciones de factoraje	520.775.864	2.538.183	745.426	524.059.473	(9.569.975)	(821.572)	(10.391.547)	513.667.926
Operaciones de leasing comercial (1)	1.156.350.225	27.394.109	26.002.972	1.209.747.306	(5.264.986)	(10.223.850)	(15.488.836)	1.194.258.470
Otros créditos y cuentas por cobrar	34.621.390	306.568	5.011.258	39.939.216	(763.353)	(3.283.601)	(4.046.954)	35.892.262
Subtotal	12.494.029.415	224.445.123	358.034.950	13.076.509.488	(182.863.786)	(104.835.253)	(287.699.039)	12.788.810.449
Colocaciones para vivienda								
Préstamos con letras de crédito	81.704.838	—	5.649.872	87.354.710	—	(219.885)	(219.885)	87.134.825
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	120.584.567	—	2.320.859	122.905.426	—	(285.187)	(285.187)	122.620.239
Otros créditos con mutuos para vivienda	4.455.510.152	—	61.312.288	4.516.822.440	—	(17.997.409)	(17.997.409)	4.498.825.031
Créditos provenientes de la ANAP	23.600	—	—	23.600	—	—	—	23.600
Operaciones de leasing vivienda	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros créditos y cuentas por cobrar	5.154.873	—	47.370	5.202.243	—	(140)	(140)	5.202.103
Subtotal	4.662.978.030	—	69.330.389	4.732.308.419	—	(18.502.621)	(18.502.621)	4.713.805.798
Colocaciones de consumo								
Créditos de consumo en cuotas	1.865.945.503	—	169.215.789	2.035.161.292	—	(134.460.096)	(134.460.096)	1.900.701.196
Deudores en cuentas corrientes	231.493.008	—	9.458.989	240.951.997	—	(7.843.692)	(7.843.692)	233.108.305
Deudores por tarjetas de crédito	758.741.864	—	25.039.826	783.781.690	—	(31.665.586)	(31.665.586)	752.116.104
Operaciones de leasing consumo	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros créditos y cuentas por cobrar	185.198	—	616.349	801.547	—	(308.514)	(308.514)	493.033
Subtotal	2.856.365.573	—	204.330.953	3.060.696.526	—	(174.277.888)	(174.277.888)	2.886.418.638
Total	20.013.373.018	224.445.123	631.696.292	20.869.514.433	(182.863.786)	(297.615.762)	(480.479.548)	20.389.034.885

31 de diciembre de 2012

	Activos Antes de Provisiones				Provisiones Constituidas			Activo Neto M\$
	Cartera Normal M\$	Cartera Subestándar M\$	Cartera Incumplimiento M\$	Total M\$	Provisiones Individuales M\$	Provisiones Grupales M\$	Total M\$	
Colocaciones comerciales								
Préstamos comerciales	8.185.061.005	112.507.114	243.605.245	8.541.173.364	(93.582.720)	(67.745.796)	(161.328.516)	8.379.844.848
Créditos de comercio exterior	1.134.138.229	58.727.942	48.089.846	1.240.956.017	(55.215.749)	(491.468)	(55.707.217)	1.185.248.800
Deudores en cuentas corrientes	181.708.577	5.266.449	2.424.028	189.399.054	(2.417.803)	(2.503.879)	(4.921.682)	184.477.372
Operaciones de factoraje	596.916.073	1.291.000	7.930.000	606.137.073	(9.535.077)	(556.304)	(10.091.381)	596.045.692
Operaciones de leasing comercial (1)	1.061.740.165	26.317.374	25.214.506	1.113.272.045	(3.528.486)	(9.136.309)	(12.664.795)	1.100.607.250
Otros créditos y cuentas por cobrar	36.640.674	259.928	3.746.358	40.646.960	(620.637)	(1.972.855)	(2.593.492)	38.053.468
Subtotal	11.196.204.723	204.369.807	331.009.983	11.731.584.513	(164.900.472)	(82.406.611)	(247.307.083)	11.484.277.430
Colocaciones para vivienda								
Préstamos con letras de crédito	103.169.047	—	6.045.723	109.214.770	—	(723.236)	(723.236)	108.491.534
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	148.216.570	—	2.989.504	151.206.074	—	(526.639)	(526.639)	150.679.435
Otros créditos con mutuos para vivienda	3.897.399.143	—	40.366.559	3.937.765.702	—	(14.829.244)	(14.829.244)	3.922.936.458
Créditos provenientes de la ANAP	26.772	—	—	26.772	—	—	—	26.772
Operaciones de leasing vivienda	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros créditos y cuentas por cobrar	452.973	—	—	452.973	—	(487)	(487)	452.486
Subtotal	4.149.264.505	—	49.401.786	4.198.666.291	—	(16.079.606)	(16.079.606)	4.182.586.685
Colocaciones de consumo								
Créditos de consumo en cuotas	1.761.070.688	—	145.202.871	1.906.273.559	—	(124.885.197)	(124.885.197)	1.781.388.362
Deudores en cuentas corrientes	235.121.934	—	9.943.673	245.065.607	—	(6.949.892)	(6.949.892)	238.115.715
Deudores por tarjetas de crédito	654.976.402	—	25.010.017	679.986.419	—	(31.996.462)	(31.996.462)	647.989.957
Operaciones de leasing consumo	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros créditos y cuentas por cobrar	182.952	—	6.054	189.006	—	(215.302)	(215.302)	(26.296)
Subtotal	2.651.351.976	—	180.162.615	2.831.514.591	—	(164.046.853)	(164.046.853)	2.667.467.738
Total	17.996.821.204	204.369.807	560.574.384	18.761.765.395	(164.900.472)	(262.533.070)	(427.433.542)	18.334.331.853

(1) En este rubro el Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2013 M\$503.972.751 (M\$451.647.141 en 2012), corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios y M\$705.774.555 (M\$661.624.904 en 2012), corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios.

(a.ii) Cartera deteriorada:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad presenta el siguiente detalle por concepto de cartera normal y deteriorada:

	Activos Antes de Provisiones						Provisiones Constituidas						Activo Neto	
	Cartera Normal		Cartera Deteriorada		Total		Provisiones Individuales		Provisiones Grupales		Total			
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Colocaciones comerciales	12.629.452.832	11.349.866.262	447.056.656	381.718.251	13.076.509.488	11.731.584.513	(182.863.786)	(164.900.472)	(104.835.253)	(82.406.611)	(287.699.039)	(247.307.083)	12.788.810.449	11.484.277.430
Colocaciones para vivienda	4.662.978.030	4.149.264.505	69.330.389	49.401.786	4.732.308.419	4.198.666.291	—	—	(18.502.621)	(16.079.606)	(18.502.621)	(16.079.606)	4.713.805.798	4.182.586.685
Colocaciones de consumo	2.856.365.573	2.651.351.976	204.330.953	180.162.615	3.060.696.526	2.831.514.591	—	—	(174.277.888)	(164.046.853)	(174.277.888)	(164.046.853)	2.886.418.638	2.667.467.738
Total	20.148.796.435	18.150.482.743	720.717.998	611.282.652	20.869.514.433	18.761.765.395	(182.863.786)	(164.900.472)	(297.615.762)	(262.533.070)	(480.479.548)	(427.433.542)	20.389.034.885	18.334.331.853

(b) Provisiones por riesgo de crédito:

El movimiento de las provisiones por riesgo de crédito, durante los ejercicios 2013 y 2012, se resume como sigue:

	Provisiones		
	Individuales M\$	Grupales M\$	Total M\$
Saldo al 1 de enero de 2012	160.377.070	224.112.823	384.489.893
Castigos:			
Colocaciones comerciales	(9.144.287)	(34.020.079)	(43.164.366)
Colocaciones para vivienda	—	(4.252.928)	(4.252.928)
Colocaciones de consumo	—	(135.316.411)	(135.316.411)
Total castigos	(9.144.287)	(173.589.418)	(182.733.705)
Provisiones constituidas	13.667.689	212.009.665	225.677.354
Provisiones liberadas	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2012	164.900.472	262.533.070	427.433.542
Saldo al 1 de enero de 2013	164.900.472	262.533.070	427.433.542
Castigos:			
Colocaciones comerciales	(8.648.084)	(27.379.470)	(36.027.554)
Colocaciones para vivienda	—	(3.241.882)	(3.241.882)
Colocaciones de consumo	—	(157.264.958)	(157.264.958)
Total castigos	(8.648.084)	(187.886.310)	(196.534.394)
Canje de deuda (Ver letra g)	(12.555.900)	—	(12.555.900)
Provisiones constituidas	39.167.298	222.969.002	262.136.300
Provisiones liberadas	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2013	182.863.786	297.615.762	480.479.548

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro Provisiones (Nota N°25).

Revelaciones Complementarias:

1. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco y sus filiales efectuaron compras y ventas de cartera de colocaciones. El efecto en resultado del conjunto de ellas no supera el 5% del resultado neto antes de impuestos, según se detalla en Nota N°13 (e).
2. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco y sus filiales dieron de baja de su activo el 100% de su cartera de colocaciones vendida y sobre la cual han transferido todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a estos activos financieros.

(c) Contratos de leasing financiero:

Los flujos de efectivo a recibir por el Banco provenientes de contratos de leasing financiero presentan los siguientes vencimientos:

	Total por cobrar		Intereses diferidos		Saldo neto por cobrar (*)	
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Hasta 1 año	435.787.578	394.284.389	(53.919.557)	(50.643.341)	381.868.021	343.641.048
Desde 1 hasta 2 años	314.545.581	293.525.272	(39.404.826)	(36.615.005)	275.140.755	256.910.267
Desde 2 hasta 3 años	197.979.112	189.111.087	(25.096.768)	(23.440.134)	172.882.344	165.670.953
Desde 3 hasta 4 años	121.241.361	112.380.594	(16.987.368)	(15.766.304)	104.253.993	96.614.290
Desde 4 hasta 5 años	78.992.172	75.451.382	(12.662.669)	(11.338.591)	66.329.503	64.112.791
Más de 5 años	232.607.050	206.025.259	(29.878.719)	(25.733.419)	202.728.331	180.291.840
Total	1.381.152.854	1.270.777.983	(177.949.907)	(163.536.794)	1.203.202.947	1.107.241.189

(*) El saldo neto por cobrar no incluye créditos morosos que alcanzan a M\$6.544.359 al 31 de diciembre de 2013 (M\$6.030.856 en 2012).

El Banco mantiene operaciones de arriendos financieros asociados a maquinaria industrial, vehículos y equipamiento computacional. Estos arriendos tienen una vida útil promedio entre 3 y 8 años.

(d) Colocaciones por actividad económica:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

	Créditos en el							
	País		Exterior		Total			
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	%	2012 M\$	%
Colocaciones comerciales:								
Comercio	2.513.287.512	2.286.500.320	39.677.422	28.172.677	2.552.964.934	12,23	2.314.672.997	12,34
Transporte y telecomunicaciones	1.602.348.459	1.470.358.250	—	—	1.602.348.459	7,68	1.470.358.250	7,84
Manufacturas	1.365.562.995	1.380.993.843	—	—	1.365.562.995	6,54	1.380.993.843	7,36
Servicios	1.240.028.158	1.310.572.756	—	—	1.240.028.158	5,94	1.310.572.756	6,99
Construcción	1.457.769.705	1.252.546.394	311.183	—	1.458.080.888	6,99	1.252.546.394	6,68
Servicios Financieros	1.627.843.598	1.148.094.446	415.345.172	706.477.111	2.043.188.770	9,79	1.854.571.557	9,88
Agricultura y ganadería	914.104.916	901.300.010	—	—	914.104.916	4,38	901.300.010	4,80
Electricidad, gas y agua	504.087.857	328.763.086	27.884.761	—	531.972.618	2,55	328.763.086	1,75
Minería	340.045.262	305.385.640	—	67.051.300	340.045.262	1,63	372.436.940	1,99
Pesca	219.172.811	233.893.098	—	—	219.172.811	1,05	233.893.098	1,25
Otros	790.289.543	226.998.365	18.750.134	84.477.217	809.039.677	3,87	311.475.582	1,65
Subtotal	12.574.540.816	10.845.406.208	501.968.672	886.178.305	13.076.509.488	62,65	11.731.584.513	62,53
Colocaciones para vivienda	4.732.308.419	4.198.666.291	—	—	4.732.308.419	22,68	4.198.666.291	22,38
Colocaciones de consumo	3.060.696.526	2.831.514.591	—	—	3.060.696.526	14,67	2.831.514.591	15,09
Total	20.367.545.761	17.875.587.090	501.968.672	886.178.305	20.869.514.433	100,00	18.761.765.395	100,00

(e) Compra de cartera de colocaciones:

Durante los meses de agosto, septiembre y diciembre de 2013, el Banco ha adquirido cartera de colocaciones cuyo valor nominal asciende a M\$467.717.137.

(f) Venta o cesión de créditos de la cartera de colocaciones:

Durante el año 2013 y 2012 se han realizado operaciones de venta o cesión de créditos de la cartera de colocaciones de acuerdo a lo siguiente:

Al 31 de Diciembre 2013			
Valor créditos M\$	Provisión M\$	Valor de venta M\$	Efecto en resultado (pérdida) utilidad M\$
197.819.871	(354.796)	198.134.268	669.193
Al 31 de Diciembre 2012			
Valor créditos M\$	Provisión M\$	Valor de venta M\$	Efecto en resultado (pérdida) utilidad M\$
118.347.412	(198.799)	118.347.412	198.799

(g) Canje de Créditos por Bonos:

Con fecha 27 de junio de 2013, se procedió a efectuar un canje de créditos de la cartera deteriorada, entregando pagarés representativos de créditos por instrumentos financieros (bonos) emitidos por el mismo deudor. Los créditos a la fecha del canje representaban un valor de M\$13.952.177 con una provisión por riesgo de crédito asociada cuyo monto ascendía a M\$12.555.900. Los instrumentos financieros (bonos) recibidos fruto del canje fueron clasificados como instrumentos de inversión disponibles para la venta.

En virtud de que a la fecha del Canje no existía un mercado activo para estos instrumentos financieros en particular, y por lo tanto, no existían datos disponibles suficientes para calcular su valor razonable de manera confiable, es que se determinó que a la fecha del canje, el precio o valor razonable era equivalente al valor libro de los créditos canjeados. Por lo tanto, no se generaron efectos en resultado por esta transacción.

Con fecha 27 de diciembre de 2013, la SBIF instruyó clasificar los mencionados instrumentos financieros como instrumentos para negociación, lo anterior generó un abono a resultados por M\$577.859 al 31 de diciembre de 2013.

(h) Securitización de Activos Propios:

Durante el ejercicio 2012, el Banco celebró un contrato de emisión de títulos securitizados y un contrato de cesión de créditos sin responsabilidad con su filial Banchile Securitizadora S.A., mediante los cuales transfirió dos créditos comerciales a tasa fija. Con ello Banchile Securitizadora formó el Patrimonio Separado N° 17, de acuerdo las disposiciones del Título XVIII de la ley 18.045. Los activos securitizados pasaron a formar parte del patrimonio separado para efectos de respaldar la emisión de los bonos securitizados serie A, los cuales fueron vendidos en su totalidad a terceros.

El valor libro de los créditos a la fecha de la transacción alcanzó \$30.276 millones y el monto en efectivo recibido por esta transferencia ascendió a \$30.407 millones, con lo cual se generó una utilidad de \$131 millones, y una liberación de provisiones de riesgo de colocaciones por \$24 millones. Adicionalmente, la filial Banchile Securitizadora S.A. obtuvo una comisión cobrada al Banco por \$160 millones, por el servicio de estructuración del bono securitizado.

Como parte de la transacción, el Banco adquirió el bono subordinado (serie C) emitido por el patrimonio separado por \$22.845 equivalente a 1 UF, el cual representa menos del 0,001% del valor de la colocación total de bonos efectuada por el patrimonio separado ascendente a \$30.407 millones (su valor par ascendió a \$30.196 millones). Este bono, que no devenga intereses, fue registrado en el rubro instrumentos de inversión disponibles para la venta y su valor razonable asciende a \$23.310 al 31 de diciembre de 2013 (\$22.841 al 31 de diciembre de 2012), siendo este saldo la máxima exposición de la entidad que se deriva de esta transacción.

El Banco analizó todos los aspectos relevantes de la transacción de acuerdo a las indicaciones de la NIC 39 y la NIIF 10, para efectos de baja de activos y consolidación. Al respecto, el Banco ha concluido que: (i) no mantiene ningún tipo de control sobre los activos transferidos ni poder sobre el patrimonio separado; (ii) ha transferido en forma sustancial todos los beneficios y riesgos del activo cedido al patrimonio separado; (iii) no tiene exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en el patrimonio separado; (iv) no mantiene poderes de decisión que le permitan obtener beneficios sustanciales de los activos cedidos. De acuerdo con lo establecido en la Ley 18.045, los Tenedores de los Bonos del Patrimonio 17 son quienes tienen el poder para decidir en caso que de incumplimiento de los compromisos de acuerdo con lo contemplado en la Ley de Mercado de Valores, así como también por establecido en el reglamento del contrato de emisión. Como consecuencia de lo anterior, el Banco procedió a dar de baja los créditos involucrados de la mencionada transacción de cesión de créditos y no ha consolidado el patrimonio separado.

Información adicional de la transacción	2013	2012
Valor del activo securitizado	\$20.517 millones	\$24.795 millones
Valor del bono securitizado	\$20.385 millones	\$24.644 millones
Plazo remanente del activo securitizado	4 años	5 años
Plazo remanente del bono securitizado	4 años	5 años
Tasa del activo securitizado	UF + 4,83%	UF + 4,83%
Tasa del bono securitizado	UF + 4,54%	UF + 4,54%

Durante el ejercicio 2013, no se han efectuado transacciones de securitización de activos propios.

14. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los instrumentos de inversión designados como disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente:

	2013			2012		
	Disponibles para la venta M\$	Mantenidos hasta el vencimiento M\$	Total M\$	Disponibles para la venta M\$	Mantenidos hasta el vencimiento M\$	Total M\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile						
Bonos del Banco Central de Chile	333.034.705	—	333.034.705	110.569.461	—	110.569.461
Pagarés del Banco Central de Chile	50.414.900	—	50.414.900	968.312	—	968.312
Otros instrumentos del Estado y Tesorería	202.957.607	—	202.957.607	140.246.385	—	140.246.385
Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales						
Pagarés de depósitos en bancos del país	—	—	—	—	—	—
Letras hipotecarias de bancos del país	96.933.185	—	96.933.185	85.687.865	—	85.687.865
Bonos de bancos del país	128.500.327	—	128.500.327	116.099.522	—	116.099.522
Depósitos en bancos del país	617.816.102	—	617.816.102	560.390.552	—	560.390.552
Bonos de otras empresas del país	13.559.323	—	13.559.323	32.280.262	—	32.280.262
Pagarés de otras empresas del país	—	—	—	—	—	—
Otros instrumentos emitidos en el país	154.267.410	—	154.267.410	129.693.236	—	129.693.236
Instrumentos de Instituciones Extranjeras						
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	—	—	—	—	—	—
Otros instrumentos	76.222.491	—	76.222.491	88.504.327	—	88.504.327
Total	1.673.706.050	—	1.673.706.050	1.264.439.922	—	1.264.439.922

Bajo Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile se incluyen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de M\$16.840.268 al 31 de diciembre de 2013 (no existe saldo por este concepto en diciembre de 2012). Los pactos de retrocompra tuvieron un vencimiento promedio de 3 días en diciembre 2013.

Bajo Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de M\$109.334 (M\$5.266.691 en 2012).

Bajo Instrumentos de Instituciones Extranjeras se incluyen principalmente, Bonos Bancarios y acciones.

Al 31 de diciembre de 2013 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad no realizada acumulada neta de impuestos de M\$12.840.001 (M\$8.325.646 en 2012), registrada como ajuste de valoración en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2013 no existe evidencia de deterioro de instrumentos de inversión disponibles para la venta (M\$550.506 en 2012).

Las ganancias y pérdidas realizadas son determinadas usando el procedimiento de ventas menos el costo (método de identificación específico) de las inversiones identificadas para ser vendidas. Adicionalmente, cualquier ganancia o pérdida sin realizar, previamente contabilizada en valor líquido de estas inversiones, es revertida mediante las cuentas de resultados.

Las ganancias y pérdidas realizadas en la venta de instrumentos disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presentan en el rubro "Resultados de Operaciones Financieras" (Nota N°31).

Las ganancias y pérdidas brutas realizadas en la venta de instrumentos disponibles para la venta en la filial Banco de Chile al 31 de diciembre de 2013 y 2012, reconocidos proporcionalmente por la Sociedad se presentan a continuación:

	2013 M\$	2012 M\$
(Pérdida)/Ganancia no realizada	10.305.765	12.161.921
Pérdida/(Ganancia) realizada reclasificada a resultado	(4.662.873)	(810.025)
Subtotal	5.642.892	11.351.896
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	(1.128.537)	(2.256.206)
Efecto neto	4.514.355	9.095.690

15. INVERSIONES EN SOCIEDADES:

(a) En el rubro "Inversiones en sociedades" se presentan inversiones en sociedades por M\$16.670.099 en 2013 (M\$13.933.040 en 2012), según el siguiente detalle:

Sociedad	Accionista	Participación de la Institución		Patrimonio de la Sociedad		Inversión			
		2013 %	2012 %	2013 M\$	2012 M\$	Valor de la Inversión		Resultados	
						2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Asociadas									
Administrador Financiero del Transantiago S.A. (*)	Banco de Chile	20,00	20,00	9.736.758	6.076.064	1.947.362	1.215.227	732.141	(527.640)
Soc. Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	Banco de Chile	25,81	25,81	7.197.097	6.411.960	1.857.293	1.654.684	289.449	556.443
Redbanc S.A.	Banco de Chile	38,13	38,13	4.401.123	4.109.443	1.678.334	1.567.109	158.901	(375.552)
Sociedad Imerc OTC S.A. (**) (***)	Banco de Chile	12,49	—	11.410.183	—	1.425.160	—	(17.539)	—
Transbank S.A.	Banco de Chile	26,16	26,16	5.231.744	6.305.598	1.368.446	1.649.333	9.484	321.576
Soc. Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A. (***)	Banco de Chile	15,00	15,00	4.529.196	4.337.252	679.389	650.602	62.127	111.529
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Banco de Chile	33,33	33,33	1.982.119	1.608.894	660.650	536.258	125.411	115.286
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	Banco de Chile	26,81	26,81	1.978.312	1.711.129	530.344	458.723	102.323	79.161
Subtotal Asociadas				46.466.532	30.560.340	10.146.978	7.731.936	1.462.297	280.803
Negocios Conjuntos									
Servipag Ltda.	Banco de Chile	50,00	50,00	7.179.731	6.755.707	3.589.876	3.377.869	212.014	(320.852)
Artikos Chile S.A.	Banco de Chile	50,00	50,00	1.340.912	1.128.628	670.467	564.328	106.144	(427.856)
Subtotal Negocios Conjuntos				8.520.643	7.884.335	4.260.343	3.942.197	318.158	(748.708)
Subtotales				54.987.175	38.444.675	14.407.321	11.674.133	1.780.455	(467.905)
Inversiones valorizadas a costo: (1)									
Bolsa de Comercio de Santiago S.A.						1.645.820	1.645.820	291.315	238.500
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (Bladex)						308.858	308.858	—	—
Bolsa Electrónica de Chile S.A.						257.033	257.033	—	—
Cámara de Compensación						7.986	7.986	—	—
Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales (Swift)						43.081	39.210	—	—
Subtotal						2.262.778	2.258.907	291.315	238.500
Total						16.670.099	13.933.040	2.071.770	(229.405)

(1) Los ingresos correspondientes a inversiones valorizadas a costo, corresponden a ingresos reconocidos sobre base percibida (dividendos).

(*) Con fecha 9 de julio de 2013 se publicó en el Diario Oficial la Resolución N° 285 conjunta del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y del Ministerio de Hacienda, que aprobó el "Término de Mutuo Acuerdo del Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago" de fecha 28 de julio de 2005 y el nuevo "Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago", ambos suscritos por el Administrador Financiero de Transantiago S.A. (AFT) y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones con fecha 14 de diciembre de 2012. En virtud del nuevo contrato el AFT sólo presta servicios relacionados con la administración financiera de los recursos del sistema Transantiago, todo ello en los términos y condiciones que establece el Nuevo Contrato.

(**) Con fecha 21 de junio de 2013, ha quedado constituida, en conjunto con otros bancos del sistema financiero chileno, la sociedad de apoyo al giro bancario Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A., cuyo nombre de fantasía es IMERC-OTC S.A., cuyo objeto será operar un registro centralizado de operaciones, otorgando servicios de registro, confirmación, almacenamiento, consolidación y conciliación de las operaciones de derivados. La nueva sociedad se constituye con un capital de \$12.957.463.890 dividido en 10.000 acciones, sin valor nominal, de las cuales Banco de Chile ha suscrito y pagado 1.111 acciones, equivalentes a M\$1.439.574 las cuales se han pagado en el acto de constitución de la sociedad. Al cierre de los presentes estados financieros de las 10.000 acciones emitidas por la Sociedad se han suscrito y pagado 8.895 acciones.

(***) Banco de Chile posee influencia significativa en la Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A. y Sociedad Imerc OTC S.A., producto de su derecho de designar un miembro del directorio de cada una de las sociedades mencionadas.

(b) Asociadas:

	2013 M\$	2012 M\$
Activos corrientes	537.514.547	383.154.795
Activos no corrientes	64.904.054	53.946.467
Total Activos	602.418.601	437.101.262
Pasivos corrientes	550.022.580	397.540.206
Pasivos no corrientes	5.919.477	9.000.716
Total Pasivos	555.942.057	406.540.922
Patrimonio	46.466.532	30.560.340
Interés minoritario	10.012	—
Total Pasivos y Patrimonio	602.418.601	437.101.262
Ingresos operacionales	184.911.507	206.068.859
Gastos operacionales	(178.081.201)	(204.928.892)
Otros gastos o ingresos	448.456	947.785
Utilidad antes de impuesto	7.278.762	2.087.752
Impuesto a la renta	(981.871)	(589.508)
Utilidad del ejercicio	6.296.891	1.498.244

(c) Negocios conjuntos:

El Banco posee una participación del 50% en las Sociedades Artikos S.A. y Servipag Ltda., las cuales controla en forma conjunta. El interés de ambas entidades del Banco se ha contabilizado utilizando el método de participación en los Estados Financieros Consolidados.

A continuación se detalla la información financiera resumida de las Sociedades bajo control conjunto:

	Artikos S.A.		Servipag Ltda.	
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Activos corrientes	919.753	441.738	42.787.796	37.416.065
Activos no corrientes	734.655	925.683	16.256.005	16.707.936
Total Activos	1.654.408	1.367.421	59.043.801	54.124.001
Pasivos corrientes	313.496	238.793	48.343.230	44.137.019
Pasivos no corrientes	—	—	3.520.840	3.231.275
Total Pasivos	313.496	238.793	51.864.070	47.368.294
Patrimonio	1.340.912	1.128.628	7.179.731	6.755.707
Total Pasivos y Patrimonio	1.654.408	1.367.421	59.043.801	54.124.001
Ingresos operacionales	2.486.553	2.451.128	35.371.151	36.645.338
Gastos operacionales	(2.269.746)	(3.026.684)	(34.042.638)	(36.403.935)
Otros gastos o ingresos	3.525	(8.495)	(807.963)	(729.377)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	220.332	(584.051)	520.550	(487.974)
Impuesto a la renta	(8.047)	(271.667)	(96.526)	(153.735)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	212.285	(855.718)	424.024	(641.709)

(d) El movimiento de las inversiones permanentes en sociedades que no participan en la consolidación en los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Valor libro inicial	13.933.040	15.417.686
Venta de inversiones	—	—
Adquisición de inversiones	1.439.574	71.131
Participación sobre resultados en sociedades con influencia significativa	1.780.455	(467.905)
Dividendos por cobrar	(186.622)	(653.070)
Dividendos percibidos	(956.376)	(942.717)
Pago dividendos mínimos	660.028	507.915
Total	16.670.099	13.933.040

(e) Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido deterioros en estas inversiones.

16. INTANGIBLES:

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Años									
	Vida Útil		Amortización Promedio Remanente		Saldo Bruto		Amortización y Deterioro Acumulado		Saldo Neto	
	2013	2012	2013	2012	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Tipo Intangible:										
Menor Valor de Inversiones en Sociedades:										
Menor valor de inversiones en sociedades	—	7	—	2	4.138.287	4.138.287	(4.138.287)	(3.000.172)	—	1.138.115
Otros Activos Intangibles:										
Software o programas computacionales	6	6	2	3	87.011.188	82.733.759	(57.792.582)	(50.639.150)	29.218.606	32.094.609
Intangibles originados en combinación de negocios	—	7	—	2	1.740.476	1.740.476	(1.740.476)	(1.261.845)	—	478.631
Otros intangibles	—	—	—	—	502.888	612.737	(50.586)	(35.126)	452.302	577.611
Total					93.392.839	89.225.259	(63.721.931)	(54.936.293)	29.670.908	34.288.966

(b) El movimiento del rubro intangibles durante los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

	Menor valor de inversiones en sociedades Total M\$	Software o programas computacionales M\$	Intangibles originados en combinación de negocios M\$	Otros intangibles M\$	Total M\$
Saldo Bruto					
Saldo al 1 de enero de 2012	4.138.287	74.522.751	1.740.476	102.347	80.503.861
Adquisiciones	—	8.544.076	—	571.938	9.116.014
Retiros / bajas	—	(333.068)	—	(61.548)	(394.616)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	4.138.287	82.733.759	1.740.476	612.737	89.225.259
Adquisiciones	—	5.136.814	—	373.800	5.510.614
Retiros / bajas	—	(859.385)	—	(483.649)	(1.343.034)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4.138.287	87.011.188	1.740.476	502.888	93.392.839
Amortización y Deterioro Acumulado					
Saldo al 1 de enero de 2012	(2.379.446)	(41.535.624)	(1.000.774)	(71.721)	(44.987.565)
Amortización del año (*)	(620.726)	(9.436.594)	(261.071)	(24.954)	(10.343.345)
Pérdida por deterioro (*)	—	—	—	—	—
Retiros / bajas	—	333.068	—	61.549	394.617
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(3.000.172)	(50.639.150)	(1.261.845)	(35.126)	(54.936.293)
Amortización del año (*)	(1.138.115)	(7.984.474)	(478.631)	(27.414)	(9.628.634)
Pérdida por deterioro (*)	—	(28.342)	—	—	(28.342)
Retiros / bajas	—	859.384	—	11.954	871.338
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(4.138.287)	(57.792.582)	(1.740.476)	(50.586)	(63.721.931)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	—	29.218.606	—	452.302	29.670.908

(*) Ver Nota N°36 sobre depreciación, amortización y deterioros.

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco ha cerrado los siguientes compromisos para la adquisición de activos intangibles, los que no han sido capitalizados de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Monto del compromiso	
	2013 M\$	2012 M\$
Software y licencias	9.299.106	6.681.133

17. ACTIVO FIJO:

(a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Terrenos y Construcciones M\$	Equipos M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo Bruto				
Saldo al 1 de enero de 2012	176.267.287	125.818.758	137.119.631	439.205.676
Adiciones	337.072	7.751.059	9.894.413	17.982.544
Retiros/Bajas	(452.670)	(1.512.364)	(2.232.140)	(4.197.174)
Trasposos	—	—	—	—
Reclasificación	—	—	18.599	18.599
Total	176.151.689	132.057.453	144.800.503	453.009.645
Depreciación Acumulada	(35.971.565)	(109.931.959)	(101.721.623)	(247.625.147)
Deterioro (*) (***)	—	(30.607)	(164.461)	(195.068)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	140.180.124	22.094.887	42.914.419	205.189.430
Saldo al 1 de enero de 2013	176.151.689	132.026.846	144.636.042	452.814.577
Adiciones	61.957	7.510.207	4.679.226	12.251.390
Retiros/Bajas	(364.390)	(1.408.199)	(1.709.895)	(3.482.484)
Trasposos	—	(218.022)	218.022	—
Reclasificación	—	—	—	—
Total	175.849.256	137.910.832	147.823.395	461.583.483
Depreciación Acumulada	(38.716.857)	(116.080.489)	(108.697.065)	(263.494.411)
Deterioro (*) (***)	—	(83.524)	(426.404)	(509.928)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	137.132.399	21.746.819	38.699.926	197.579.144
Depreciación Acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2012	(33.504.043)	(103.015.181)	(94.799.068)	(231.318.292)
Reclasificación	—	—	(18.599)	(18.599)
Depreciación del año (**) (*)	(2.920.192)	(8.428.855)	(8.884.668)	(20.233.715)
Bajas y ventas del ejercicio	452.670	1.512.077	1.980.712	3.945.459
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(35.971.565)	(109.931.959)	(101.721.623)	(247.625.147)
Reclasificación	—	(18.599)	18.599	—
Depreciación del año (**) (*)	(2.872.843)	(7.716.117)	(8.310.354)	(18.899.314)
Bajas y ventas del ejercicio	127.551	1.586.186	1.316.313	3.030.050
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(38.716.857)	(116.080.489)	(108.697.065)	(263.494.411)

(*) Ver Nota N° 36 sobre depreciación, amortización y deterioro.

(**) No incluye la depreciación del año de las Propiedades de Inversión que se encuentran en el rubro "Otros Activos" por M\$380.704 (M\$380.704 en 2012).

(***) No incluye provisión de castigos de activo fijo por M\$247.337 (M\$152.599 en 2012).

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

	2013							
	Gasto ejercicio M\$	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 y hasta 3 meses M\$	Más de 3 y hasta 12 meses M\$	Más de 1 y hasta 3 años M\$	Más de 3 y hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Contratos de Arriendo	28.876.338	2.320.422	4.633.074	19.832.904	37.496.694	26.517.236	48.815.074	139.615.404

	2012							
	Gasto ejercicio M\$	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 y hasta 3 meses M\$	Más de 3 y hasta 12 meses M\$	Más de 1 y hasta 3 años M\$	Más de 3 y hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Contratos de Arriendo	28.036.076	2.273.921	4.561.327	19.219.419	37.093.505	27.066.288	49.523.268	139.737.728

Como estos contratos de arriendo son operativos, los activos en arriendo no son presentados en el estado de situación financiera de conformidad a la NIC N° 17.

El Banco tiene operaciones de arriendos comerciales de propiedades de inversión. Estos contratos de arriendos tienen una vida promedio de 10 años. No existen restricciones para el arrendatario.

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no cuenta con contratos de arriendos financieros, por tanto, no existen saldos de activo fijo que se encuentren en arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

18. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS:

(a) Impuestos Corrientes:

La Sociedad y sus filiales al cierre de los ejercicios han constituido Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base de las disposiciones legales tributarias vigentes y se ha reflejado en el estado de situación financiera el valor neto de impuestos por recuperar o por pagar, según corresponda, al 31 de diciembre de cada año de acuerdo al siguiente detalle:

	2013 M\$	2012 M\$
Impuesto a la renta	85.419.727	61.967.311
Impuesto único a la renta	23.235	—
Impuesto a los gastos rechazados (tasa 35%)	1.885.201	3.859.632
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	(73.783.600)	(42.032.163)
Crédito por gastos de capacitación	(1.713.758)	(1.544.834)
Otros	(4.705.064)	965.103
Total	7.125.741	23.215.049
Tasa de Impuesto a la Renta	20%	20%
	2013 M\$	2012 M\$
Impuesto corriente activo	3.201.909	2.683.809
Impuesto corriente pasivo	(10.327.650)	(25.898.858)
Total impuesto por recuperar (pagar)	(7.125.741)	(23.215.049)

(b) Resultado por Impuesto:

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se compone de los siguientes conceptos:

	2013 M\$	2012 M\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto año corriente	88.798.142	61.967.311
Impuesto ejercicios anteriores	(432.179)	(1.147.252)
Subtotal	88.365.963	60.820.059
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Origenación y reverso de diferencias temporarias	(12.380.761)	3.112.456
Efecto cambio de tasas en impuestos diferidos	—	(14.205.486)
Subtotal	(12.380.761)	(11.093.030)
Impuestos por gastos rechazados artículo N° 21 Ley de la renta	1.885.201	3.859.632
Otros	2.149.851	893.091
Cargo neto a resultados por impuestos a la renta	80.020.254	54.479.752

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva:

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	2013		2012	
	Tasa de impuesto %	M\$	Tasa de impuesto %	M\$
Impuesto sobre resultado financiero	20,00	118.850.358	20,00	104.533.885
Agregados o deducciones	(6,85)	(40.711.279)	(7,10)	(37.100.027)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,32	1.885.201	0,74	3.859.632
Impuesto ejercicios anteriores	(0,07)	(432.179)	(0,22)	(1.147.251)
Efecto cambio tasa en impuestos diferidos (*)	—	—	(2,72)	(14.205.486)
Ajuste impuesto diferido leasing	—	—	0,56	2.941.677
Otros	0,07	428.153	(0,84)	(4.402.678)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	13,47	80.020.254	10,42	54.479.752

La tasa efectiva para impuesto a la renta para el año 2013 es 13,47% (10,42% en 2012).

(*) De acuerdo a la Ley N° 20.630 de fecha 27 de septiembre de 2012 se modificó permanentemente la tasa del impuesto de primera categoría a 20%.

(d) Efecto de impuestos diferidos en resultado y patrimonio:

Durante el año 2013, el Banco y sus filiales han registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a lo descrito en Nota N° 2(q).

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados:

	Saldos al 31.12.2012 M\$	Reconocido en		Saldos al 31.12.2013 M\$
		Resultados M\$	Patrimonio M\$	
Diferencias Deudoras:				
Provisión por riesgo de crédito	99.113.468	8.988.753	—	108.102.221
Obligaciones con pacto de recompra	(11.025)	216.045	—	205.020
Provisión asociadas al personal	6.091.507	(344.597)	—	5.746.910
Provisión de vacaciones	4.057.717	321.356	—	4.379.073
Intereses y reajustes devengados cartera deteriorada	2.123.249	290.246	—	2.413.495
Indemnización años de servicio	960.080	(22.318)	33.236	970.998
Provisión gastos asociados a tarjetas de crédito	4.693.945	1.798.821	—	6.492.766
Provisión gastos devengados	7.381.677	349.203	—	7.730.880
Otros ajustes	5.158.678	4.703.622	—	9.862.300
Total Activo Neto	129.569.296	16.301.131	33.236	145.903.663
Diferencias Acreedoras:				
Depreciación y corrección monetaria activo fijo	15.422.666	(986.683)	—	14.435.983
Ajuste por valorización de inversiones disponibles para la venta	4.757.314	—	2.585.489	7.342.803
Materiales leasing	4.812.315	3.688.089	—	8.500.404
Activos transitorios	2.448.732	289.791	—	2.738.523
Ajuste instrumentos derivados	378.154	(239.752)	—	138.402
Otros ajustes	2.236.231	1.168.925	7.860	3.413.016
Total Pasivo Neto	30.055.412	3.920.370	2.593.349	36.569.131
Total Activo (Pasivo) neto	99.513.884	12.380.761	(2.560.113)	109.334.532

(e) Para efectos de dar cumplimiento a las normas de la circular conjunta N°47 del Servicio de Impuestos Internos (S.I.I.) y N°3.478 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de fecha 18 de agosto de 2009, a continuación se detalla el movimiento y efectos generados por aplicación del artículo 31, N°4, de la Ley de Impuesto a la Renta.

Tal como lo requiere la norma, la información corresponde sólo a las operaciones de crédito del Banco y no considera las operaciones de entidades filiales que se consolidan en los presentes Estados Financieros Consolidados.

(e.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2013	Activos a valor de estados financieros (*) M\$	Activos a valor tributario M\$	Activos a valor tributario		Total cartera vencida M\$
			Cartera vencida con garantía M\$	Cartera vencida sin garantía M\$	
Adeudado por bancos	1.062.055.732	1.063.348.197	—	—	—
Colocaciones comerciales	10.975.797.013	11.509.434.357	18.863.482	49.184.194	68.047.676
Colocaciones de consumo	2.886.418.637	3.244.148.976	560.908	17.418.407	17.979.315
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	4.713.805.799	4.729.084.954	3.381.238	111.156	3.492.394
Total	19.638.077.181	20.546.016.484	22.805.628	66.713.757	89.519.385

(*) De acuerdo a la Circular indicada y a instrucciones del SII, el valor de los activos de estados financieros, se presentan sobre bases individuales (sólo Banco de Chile) netos de provisiones por riesgo de crédito y no incluye las operaciones de leasing y factoring.

(e.2) Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2013 M\$	Castigos contra provisiones M\$	Provisiones constituidas M\$	Provisiones liberadas M\$	Saldo al 31.12.2013 M\$
Colocaciones comerciales	33.162.511	(21.573.714)	69.021.013	(31.425.616)	49.184.194
Colocaciones de consumo	17.130.812	(148.560.072)	171.990.940	(23.143.273)	17.418.407
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	151.181	(952.306)	1.194.910	(282.629)	111.156
Total	50.444.504	(171.086.092)	242.206.863	(54.851.518)	66.713.757

(e.3) Castigos directos y recuperaciones	2013 M\$
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	10.508.970
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	1.123.007
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	41.801.987

(e.4) Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero de la Ley de Impuesto a la Renta	2013 M\$
Castigos conforme a inciso primero	—
Condonaciones según inciso tercero	1.116.754

19. OTROS ACTIVOS:

(a) Composición del rubro:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Activos para leasing (*)	74.722.774	74.987.645
Bienes recibidos en pago o adjudicados (**)		
Bienes adjudicados en remate judicial	2.639.873	2.475.172
Bienes recibidos en pago	372.091	80.540
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados	(46.175)	(40.306)
Subtotal	2.965.789	2.515.406
Otros Activos		
Intermediación de documentos (***)	74.366.476	89.799.904
Depósitos por márgenes de derivados	60.308.714	25.984.244
Fondos disponibles Servipag	19.199.641	15.534.252
Propiedades de inversión (Nota N° 2 letra s)	16.317.429	16.698.133
IVA crédito fiscal	9.958.134	9.291.572
Otras cuentas y documentos por cobrar	8.682.139	20.000.550
Comisiones por cobrar	7.783.574	6.391.655
Gastos pagados por anticipado	6.589.299	3.476.454
Impuesto por recuperar	6.047.553	7.695.268
Bienes recuperados de leasing para la venta	5.463.167	776.533
Operaciones pendientes	1.803.359	8.675.908
Garantías de arriendos	1.455.746	1.386.174
Cuentas por cobrar por bienes recibidos en pago vendidos	1.286.387	422.685
Materiales y útiles	528.081	609.614
Otros	20.551.339	12.633.269
Subtotal	240.341.038	219.376.215
Total	318.029.601	296.879.266

(*) Corresponden a los activos fijos por entregar bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(**) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,0124% (0,0032% en 2012) del patrimonio efectivo del Banco.

Los bienes adjudicados en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta y se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en que el activo se recibe o adquiere. En caso que dicho bien no sea vendido dentro del transcurso de un año, éste debe ser castigado.

La provisión sobre bienes recibidos o adjudicados en pago, se registra según lo indicado en el Compendio de Normas Contables Capítulo B-5, Número 3, lo que implica reconocer una provisión por la diferencia entre el valor inicial más sus adiciones y su valor realizable neto, cuando el primero sea mayor.

(***) En este ítem se incluyen principalmente operaciones de simultáneas realizadas por la filial Banchile Corredores de Bolsa S. A.

(b) El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

Amortización	Provisiones sobre bienes M\$
Saldo al 1 de enero de 2012	1.117.517
Aplicación de provisiones	(1.177.393)
Provisiones constituidas	100.182
Liberación de provisiones	—
Saldo al 31 de diciembre de 2012	40.306
Aplicación de provisiones	(45.057)
Provisiones constituidas	50.926
Liberación de provisiones	—
Saldo al 31 de diciembre de 2013	46.175

20. DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Cuentas corrientes	5.018.082.848	4.495.049.112
Otras obligaciones a la vista	593.444.175	599.320.344
Otros depósitos y cuentas a la vista	372.732.519	376.516.066
Total	5.984.259.542	5.470.885.522

21. DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Depósitos a plazo	10.148.840.780	9.367.799.897
Cuentas de ahorro a plazo	178.011.477	179.464.471
Otros saldos acreedores a plazo	73.101.761	63.422.509
Total	10.399.954.018	9.610.686.877

22. OBLIGACIONES CON BANCOS:

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro obligaciones con bancos es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Bancos del país	—	—
Bancos del exterior		
Financiamientos de comercio exterior		
Citibank N.A.	137.914.333	107.248.647
HSBC Bank	134.813.632	—
Standard Chartered Bank	103.161.522	117.217.580
Deutsche Bank AG	94.326.800	12.003.424
Bank of America	78.642.040	189.500.521
Commerzbank A.G.	61.957.714	182.925.734
Bank of Montreal	52.684.383	—
The Bank of New York Mellon	37.373.392	57.160.896
ING Bank	26.308.653	—
Wells Fargo Bank	26.298.488	131.763.322
Toronto Dominion Bank	23.675.748	38.402.181
Mercantil Commercebank	15.887.690	19.183.892
Zuercher Kantonalbank	5.281.910	14.401.314
JP Morgan Chase Bank	—	24.002.732
Sumitomo Banking	—	16.828.109
Bank of China	—	828.384
Banco de Sabadell	—	337.268
Otros	4.039.512	21.844
Préstamos y otras obligaciones		
Wells Fargo Bank	105.340.358	96.370.414
Citibank N.A.	54.767.693	27.571.162
China Development Bank	26.308.395	35.995.729
Standard Chartered Bank	—	36.083.723
Otros	672.530	815.573
Subtotal	989.454.793	1.108.662.449
Banco Central de Chile	10.332	17.780
Total	989.465.125	1.108.680.229

(b) Obligaciones con el exterior:

El vencimiento de estas obligaciones es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Hasta 1 mes	99.542.303	181.954.232
Más de 1 y hasta 3 meses	359.752.433	153.701.631
Más de 3 y hasta 12 meses	262.574.085	631.051.043
Más de 1 y hasta 3 años	267.585.972	141.955.543
Más de 3 y hasta 5 años	—	—
Más de 5 años	—	—
Total	989.454.793	1.108.662.449

(c) Obligaciones con el Banco Central de Chile:

Las deudas con el Banco Central de Chile incluyen líneas de crédito para la renegociación de préstamos y otras deudas con el Banco Central de Chile.

Los montos totales de la deuda al Banco Central son los siguientes:

	2013 M\$	2012 M\$
Préstamos y otras obligaciones	—	—
Línea de crédito para renegociación de obligaciones con el Banco Central	10.332	17.780
Total	10.332	17.780

23. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Letras de crédito	86.490.425	115.195.795
Bonos corrientes	3.533.462.410	2.412.232.783
Bonos subordinados	747.006.698	746.503.303
Total	4.366.959.533	3.273.931.881

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 Banco de Chile colocó Bonos por un monto de M\$1.607.265.955, los cuales corresponden a Bonos Corrientes y Bonos Subordinados por un monto ascendente a M\$1.603.669.638 y M\$3.596.317 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos Corrientes

Serie	Monto M\$	Plazo años	Tasa anual de emisión %	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
BCHIUR1011	22.114.250	12	3,40	UF	08/01/2013	08/01/2025
BCHIUR1011	8.521.364	12	3,40	UF	09/01/2013	09/01/2025
BCHIJJ0811	1.572.019	8	3,20	UF	29/01/2013	29/01/2021
BCHIUZ1011	89.312.809	7	3,20	UF	31/01/2013	31/01/2020
BCHIAAC1011	45.455.867	15	3,50	UF	28/02/2013	28/02/2028
BCHIAAC1011	34.184.814	15	3,50	UF	26/03/2013	26/03/2028
BCHIUN1011	72.021.900	7	3,20	UF	08/04/2013	08/04/2020
BCHIUU0212	68.379.487	12	3,40	UF	29/08/2013	29/08/2025
BCHIAU0213	69.745.600	12	3,60	UF	11/09/2013	11/09/2025
BCHIAG0213	46.585.157	5	3,40	UF	13/09/2013	13/09/2018
BCHIAV0613	47.282.722	12	3,60	UF	16/10/2013	13/09/2025
BONO HKD	43.066.450	10	3,23	HKD	22/04/2013	24/04/2023
BONO HKD	45.132.558	15	4,25	HKD	08/10/2013	16/10/2028
BONO CHF	100.371.400	5	1,13	CHF	26/04/2013	23/05/2018
BONO CHF	25.018.655	5	1,13	CHF	07/05/2013	23/05/2018
BONO CHF	122.380.313	3	0,60	CHF	11/06/2013	18/07/2016
BONO CHF	66.164.163	4	1,13	CHF	28/06/2013	23/05/2017
BONO CHF	98.555.135	6	1,50	CHF	07/11/2013	03/12/2019
BONO JPY	57.715.560	3	0,74	JPY	25/11/2013	25/11/2016
BONO JPY	30.169.280	6	1,03	JPY	05/12/2013	18/03/2019
Subtotal 2013	1.093.749.503					
Bono de corto plazo	509.920.135					
Total 2013	1.603.669.638					

Bonos Subordinados

Serie	Monto M\$	Plazo años	Tasa anual de emisión %	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
UCHI-G1111	3.596.317	25	3,75	UF	25/01/2013	25/01/2038
Total	3.596.317					

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 Banco de Chile colocó Bonos por un monto de M\$1.233.983.615, los cuales corresponden a Bonos Corrientes y Bonos Subordinados por un monto ascendente a M\$1.207.806.705 y M\$26.176.910 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos Corrientes

Serie	Monto M\$	Plazo años	Tasa anual de emisión %	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
BCHIU0911	89.896.198	10	3,40	UF	15/02/2012	15/02/2022
BCHIUD0510	14.108.867	6	2,20	UF	16/02/2012	16/02/2018
BCHIU0611	1.338.293	7	3,20	UF	05/03/2012	05/03/2019
BCHIU0611	3.351.978	7	3,20	UF	07/03/2012	07/03/2019
BCHIU0611	1.115.623	7	3,20	UF	23/03/2012	23/03/2019
BCHIUP1211	88.344.787	10	3,40	UF	04/04/2012	04/04/2022
BCHIU0611	2.235.532	7	3,20	UF	17/04/2012	17/04/2019
BCHIUQ1011	27.342.834	11	3,40	UF	08/05/2012	08/05/2023
BCHIUQ1011	48.568.374	11	3,40	UF	11/05/2012	11/05/2023
BCHIUQ1011	12.448.702	11	3,40	UF	04/06/2012	04/06/2023
BCHIUS0212	46.428.452	11	3,40	UF	04/06/2012	04/06/2023
BCHIUS0212	20.551.714	11	3,40	UF	07/06/2012	07/06/2023
BCHIUT0112	66.849.550	12	3,40	UF	12/06/2012	12/06/2024
BCHIUR1011	33.294.714	12	3,40	UF	20/06/2012	20/06/2024
BCHIUR1011	4.449.944	12	3,40	UF	30/07/2012	30/07/2024
BCHIUR1011	13.468.623	12	3,40	UF	14/09/2012	14/09/2024
BCHIUR1011	1.798.634	12	3,40	UF	24/09/2012	24/09/2024
BCHIUR1011	5.284.323	12	3,40	UF	25/09/2012	25/09/2024
BCHIUJ0811	1.334.493	8	3,20	UF	05/10/2012	05/10/2020
BCHIUJ0811	33.455.597	8	3,20	UF	10/10/2012	10/10/2020
BCHIUJ1211	67.842.308	13	3,50	UF	10/10/2012	10/10/2025
BCHIUJ0811	1.566.252	8	3,20	UF	19/10/2012	19/10/2020
BCHIUJ0811	2.241.179	8	3,20	UF	22/10/2012	22/10/2020
BCHIA1011	11.118.285	15	3,50	UF	22/10/2012	22/10/2027
BONO HKD	24.487.360	15	4,00	HKD	05/09/2012	05/09/2027
BONO HKD	54.373.813	15	4,00	HKD	07/11/2012	09/09/2027
BONO PEN	14.082.728	5	4,04	PEN	30/10/2012	30/10/2017
Subtotal 2012	691.379.157					
Bono de corto plazo	516.427.548					
Total 2012	1.207.806.705					

Bonos Subordinados

Serie	Monto M\$	Plazo años	Tasa anual de emisión %	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
UCHI-G1111	13.191.003	25	3,75	UF	30/07/2012	30/07/2037
UCHI-G1111	1.099.254	25	3,75	UF	31/07/2012	31/07/2037
UCHI-G1111	1.781.958	25	3,75	UF	31/08/2012	31/08/2037
UCHI-G1111	10.104.695	25	3,75	UF	28/12/2012	28/12/2037
Total	26.176.910					

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el Banco no ha tenido incumplimientos de capital e intereses respecto de sus instrumentos de deuda. Asimismo, no se han producido incumplimientos de covenants y otros compromisos asociados a los instrumentos de deuda emitidos.

24. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Otras obligaciones en el país	160.611.753	106.537.727
Obligaciones con el sector público	50.314.631	55.586.725
Otras obligaciones con el exterior	—	—
Total	210.926.384	162.124.452

25. PROVISIONES:

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	2013 M\$	2012 M\$
Provisión para dividendos mínimos accionistas SM Chile	57.582.565	56.469.802
Provisiones para dividendos mínimos otros accionistas	182.688.145	161.607.792
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal	67.943.679	64.545.449
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	49.277.289	36.585.455
Provisiones por contingencias:		
Provisiones adicionales (*)	107.756.672	97.756.672
Provisiones por riesgo país	1.770.241	3.106.518
Otras provisiones por contingencias	569.329	2.083.103
Total	467.587.920	422.154.791

(*) En el presente ejercicio se constituyó un monto de M\$10.000.000 (M\$2.270.823 en 2012) como provisión adicional.

(b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2013 y 2012:

	Dividendos mínimos M\$	Beneficios y remuneraciones al personal M\$	Riesgo de créditos contingentes M\$	Provisiones adicionales M\$	Riesgo país y otras contingencias M\$	Total M\$
Saldo al 1 de enero de 2012	187.262.679	60.634.771	35.332.915	95.485.849	6.982.594	385.698.808
Provisiones constituidas	218.077.594	50.798.544	1.252.540	2.270.823	228.390	272.627.891
Aplicación de provisiones	(187.262.679)	(46.814.172)	—	—	(222.920)	(234.299.771)
Liberación de provisiones	—	(73.694)	—	—	(1.798.443)	(1.872.137)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	218.077.594	64.545.449	36.585.455	97.756.672	5.189.621	422.154.791
Saldo al 1 de enero de 2013	218.077.594	64.545.449	36.585.455	97.756.672	5.189.621	422.154.791
Provisiones constituidas	240.270.710	52.904.592	12.691.834	10.000.000	230.329	316.097.465
Aplicación de provisiones	(218.077.594)	(44.240.295)	—	—	(368.390)	(262.686.279)
Liberación de provisiones	—	(5.266.067)	—	—	(2.711.990)	(7.978.057)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	240.270.710	67.943.679	49.277.289	107.756.672	2.339.570	467.587.920

(c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	2013 M\$	2012 M\$
Provisiones por bonos de cumplimiento	31.999.996	29.648.607
Provisiones por vacaciones	21.895.364	20.841.541
Provisiones indemnizaciones años de servicio	10.696.348	10.633.078
Provisiones por otros beneficios al personal	3.351.971	3.422.223
Total	67.943.679	64.545.449

(d) Indemnización años de servicio:

(i) Movimiento de la provisión indemnización años de servicio:

	2013 M\$	2012 M\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	10.633.078	8.511.135
Incremento de la provisión	792.644	807.756
Pagos efectuados	(895.552)	(864.062)
Pagos anticipados	—	(21.569)
Efecto por cambio en los factores actuariales	166.178	2.199.818
Total	10.696.348	10.633.078

(ii) Costo por beneficio neto:

	2013 M\$	2012 M\$
Incremento de la provisión	287.500	339.644
Costo de intereses de las obligaciones por beneficios	505.144	468.112
Efecto por cambio en los factores actuariales	166.178	2.199.818
Costo por beneficios neto	958.822	3.007.574

(iii) Factores utilizados en el cálculo de la provisión:

Las principales hipótesis utilizadas en la determinación de las obligaciones por indemnización años de servicio para el plan del Banco se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2013 %	31 de diciembre de 2012 %
Tasa de descuento	5,19	5,50
Tasa de incremento salarial	5,19	5,08
Probabilidad de pago	99,99	99,99

La más reciente valoración actuarial de la provisión indemnización años de servicio se realizó al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

(e) Movimiento de la provisión para bonos de cumplimiento:

	2013 M\$	2012 M\$
Saldos al 1 de enero	29.648.607	28.827.164
Provisiones constituidas	32.455.665	28.405.791
Aplicación de provisiones	(27.068.244)	(27.584.348)
Liberación de provisiones	(3.036.032)	—
Total	31.999.996	29.648.607

(f) Movimiento de la provisión vacaciones del personal:

	2013 M\$	2012 M\$
Saldos al 1 de enero	20.841.541	20.361.301
Provisiones constituidas	5.409.661	5.655.118
Aplicación de provisiones	(4.179.819)	(4.364.091)
Liberación de provisiones	(176.019)	(810.787)
Total	21.895.364	20.841.541

(g) Provisión para beneficio al personal en acciones:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad y sus filiales no cuentan con un plan de compensación en acciones.

(h) Provisiones por créditos contingentes:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad y sus filiales mantienen provisiones por créditos contingentes de M\$49.277.289 en diciembre 2013 (M\$36.585.455 en 2012). Ver Nota N°27 (e).

26. OTROS PASIVOS:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Cuentas y documentos por pagar (*)	100.081.161	111.358.402
Ingresos percibidos por adelantado	4.592.114	5.357.042
Dividendos acordados por pagar	1.145.463	882.704
Otros pasivos		
Operaciones por intermediación de documentos (**)	108.379.613	132.650.950
Cobranding	32.084.828	23.065.867
IVA débito fiscal	13.158.404	11.689.161
Utilidades diferidas leasing	4.206.594	5.900.294
Operaciones pendientes	1.144.493	5.079.724
Pagos a compañías de seguros	475.976	135.117
Otros	4.240.193	6.063.048
Total	269.508.839	302.182.309

(*) Comprende obligaciones que no corresponden a operaciones del giro, tales como impuestos de retención, cotizaciones previsionales, saldos de precios por compras de materiales y provisiones para gastos pendientes de pago.

(**) En este ítem se incluye principalmente el financiamiento de operaciones simultáneas efectuadas por la filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.

27. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

(a) Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile:

Al 31 de diciembre de 2013 la filial SAOS S.A. registra el siguiente compromiso, que en conformidad a la Ley N°19.396, no se registra como pasivo exigible:

Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile ascendente a U.F. 27.865.005,08 (U.F. 33.025.256,10 en 2012) desglosado en:

	UF
Total Obligación Subordinada al 31/12/2011	36.839.994,00
Cuota anual pagada el 30/04/2012	(5.503.988,68)
Intereses devengados	1.689.250,78
Total Obligación Subordinada al 31/12/2012	33.025.256,10
Pago enajenación opciones B.C.CH. con UF del 18/02/2013*	(303.816,42)
Pago enajenación opciones B.C.CH. con UF del 28/03/2013 *	(100.909,33)
Cuota anual pagada el 30/04/2013	(6.203.926,65)
Intereses devengados	1.448.401,38
Total Obligación Subordinada al 31/12/2013	27.865.005,08

* Estos pagos extraordinarios se imputan a los intereses de la cuota que se pagó el 30 de abril de 2013.

A la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, la Obligación Subordinada se amortizará en un plazo máximo de 23 años, contemplando cuotas fijas anuales de U.F. 3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha Sociedad Anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija.

Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. Si en algún momento la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" acumula un saldo adeudado por SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

Conforme se indica en Nota N° 6, la cuota anual por el ejercicio 2013, asciende a M\$145.122.601. Al 31 de diciembre de 2013 existe un remanente de superávit en la "Cuenta Excedentes para Déficit Futuros" de U.F. 15.634.989,72, el que devenga un interés anual de un 5%.

En respaldo de la Obligación Subordinada se ha prendado a favor del Banco Central de Chile el total de las acciones del Banco de Chile que la Sociedad SAOS S.A. tiene como inversión en dicha entidad (28.593.701.789 acciones). Los Accionistas de SM-Chile S.A. ejercen directamente los derechos a voz y voto de las acciones prendadas a favor del Banco Central de Chile en las proporciones que establecen los estatutos sociales. Estos mismos Accionistas tienen derecho preferente para adquirir esas acciones si bajo alguna circunstancia SAOS S.A. las enajenará.

La obligación con el Banco Central de Chile se extinguirá si ella se ha pagado completamente o si no restan acciones del Banco de Chile de propiedad de Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. prendadas en favor del Banco Central de Chile.

- (b) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden (fuera de balance):

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el Estado de Situación Financiera, estos contienen riesgos de crédito y son por tanto, parte del riesgo global del Banco.

El Banco y sus filiales mantienen registrados en cuentas de orden (fuera de balance), los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	2013 M\$	2012 M\$
Créditos contingentes		
Avales y fianzas	491.464.925	323.924.455
Cartas de crédito del exterior confirmadas	68.631.484	85.271.890
Cartas de crédito documentarias emitidas	166.848.960	138.713.631
Boletas de garantía	1.402.398.889	1.437.311.918
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	5.436.937.976	5.481.235.282
Otros compromisos de crédito	—	122.997.447
Operaciones por cuenta de terceros		
Documentos en cobranzas	357.672.406	386.005.974
Recursos de terceros gestionados por el banco:		
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	1.310.904	12.144.226
Otros activos gestionados a nombre de terceros	—	—
Activos financieros adquiridos a nombre propio	44.838.932	22.801.684
Otros activos adquiridos a nombre propio	—	—
Custodia de valores		
Valores custodiados en poder del banco	7.342.425.397	6.237.859.142
Valores custodiados depositados en otra entidad	4.501.555.352	4.483.567.222
Total	19.814.085.225	18.731.832.871

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

(c) Juicios y procedimientos legales:

(c.1) Contingencias judiciales normales de la industria:

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración, no se visualiza que de este conjunto de causas puedan resultar pérdidas significativas no contempladas por el Banco y sus filiales en los presentes Estados Financieros Consolidados. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco y sus filiales mantienen provisiones por este concepto que ascienden a M\$339.000 (M\$474.000 en 2012), las cuales forman parte del rubro "Provisiones" del estado de situación financiera. A continuación se presentan las fechas estimadas de término de los respectivos juicios:

	31 de diciembre de 2013					
	2014	2015	2016	2017	2018	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Contingencias judiciales	30.000	5.000	72.000	149.000	83.000	339.000

(c.2) Contingencias por demandas significativas en Tribunales:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen demandas significativas en tribunales que afecten o puedan afectar los presentes Estados Financieros Consolidados.

(d) Garantías otorgadas por operaciones:

i. En Filial Banchile Administradora General de Fondos S.A.:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 226 y siguientes de la Ley N° 18.045, Banchile Administradora General de Fondos S.A., ha designado al Banco de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías que ésta ha constituido y en tal carácter el Banco ha emitido boletas de garantías por un monto ascendente a UF 2.515.500 con vencimiento el 9 de enero de 2014 (UF 2.442.000 con vencimiento el 4 de enero de 2013 en diciembre de 2012).

Se han constituido boletas en garantía por Fondos Mutuos que al 31 de diciembre de 2013 no han iniciado sus operaciones, las cuales corresponden a: Fondo Mutuo Booster Brasil 2014 por 10.000 UF y Fondo Mutuo Depósito Plus V Garantizado por 10.000 UF.

Adicionalmente, existen otras boletas en garantía por concepto de rentabilidad de determinados fondos mutuos, por un monto que asciende a M\$75.474.613 al 31 de diciembre de 2013 (M\$118.734.299 en 2012).

El detalle de las boletas en garantía es el siguiente:

Fondo	2013 M\$	N° Boleta	2012 M\$	N° Boleta
Fondo Mutuo Depósito Plus IV Garantizado	16.324.912	006392-7	—	—
Fondo Mutuo Depósito Plus Garantizado	14.240.818	330681-1	14.957.720	004713-3
Fondo Mutuo Depósito Plus III Garantizado	12.936.706	006033-5	—	—
Fondo Mutuo Depósito Plus II Garantizado	9.308.392	006037-7	12.552.216	005272-2
Fondo Mutuo Small Cap USA Garantizado	5.197.488	008212-5	—	—
Fondo Mutuo Chile Bursátil Garantizado	5.050.270	006034-3	—	—
Fondo Mutuo Twin Win Europa 103 Garantizado	3.537.029	006035-1	3.541.145	004712-5
Fondo Mutuo Global Stocks Garantizado	2.963.852	007385-9	—	—
Fondo Mutuo Second Best Chile EEUU Garantizado	2.206.872	006032-7	2.206.872	004820-2
Fondo Mutuo Europa Accionario Garantizado	2.059.206	006036-9	2.069.224	004716-7
Fondo Mutuo Second Best Europa China Garantizado	1.649.068	007082-7	—	—
Fondo Mutuo Banca Americana Voltarget Garantizado	—	—	11.878.106	336723-1
Fondo Mutuo Estrategia Commodities Garantizado	—	—	6.301.944	336721-5
Fondo Mutuo Muralla China Garantizado	—	—	17.794.774	336716-8
Fondo Mutuo Potencias Consolidadas Garantizado	—	—	30.381.079	336718-4
Fondo Mutuo Ahorro Plus I Garantizado	—	—	730.459	336720-7
Fondo Mutuo Ahorro Estable II Garantizado	—	—	11.270.198	336722-3
Fondo Mutuo Ahorro Estable III Garantizado	—	—	5.050.562	336717-6
Total	75.474.613		118.734.299	

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en la letra f) de la Circular 1.894 del 24 de septiembre de 2008, la Sociedad ha constituido garantía en beneficio de los inversionistas por la administración de cartera. Dicha garantía corresponde a una boleta en garantía por 100.000 UF, con vencimiento el 9 de enero de 2014.

ii. En Filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.:

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Sociedad constituyó garantía en póliza de seguro por UF 20.000, tomada en Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A., con vencimiento al 22 de abril de 2014, nombrando como representante de los acreedores a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

	2013 M\$	2012 M\$
Títulos en garantía:		
Acciones entregadas para garantizar operaciones a plazo cubiertas en simultáneas:		
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores	16.946.362	68.785
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	10.643.837	33.693.159
Títulos de renta fija para garantizar sistema CCLV, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores	2.995.208	3.067.596
Títulos de renta fija para garantizar préstamo de acciones, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	68.294	47.401
Total	30.653.701	36.876.941

En conformidad a lo dispuesto en la reglamentación interna de las bolsas en que participa, y para efectos de garantizar el correcto desempeño de la corredora, la Sociedad constituyó prenda sobre una acción de la Bolsa de Comercio de Santiago, a favor de esa Institución, según consta en Escritura Pública del 13 de septiembre de 1990 ante el notario de Santiago Don Raúl Perry Pefaur, y sobre una acción de la Bolsa Electrónica de Chile, a favor de esa Institución, según consta en contrato suscrito entre ambas entidades con fecha 16 de mayo de 1990.

Banchile Corredores de Bolsa S.A. mantiene vigente Póliza de Seguro Integral de Valores con AIG Chile - Compañía de Seguros Generales S.A. con vencimiento al 2 de enero de 2014, que considera las materias de fidelidad funcionaria, pérdidas físicas, falsificación o adulteración, moneda falsificada, por un monto de cobertura equivalente a US\$10.000.000. Este seguro fue renovado con fecha 2 de enero de 2014 con vencimiento el 2 de enero de 2015 por el mismo monto con la Compañía de Seguros AIG Chile Compañía de Seguros Generales S.A.

De acuerdo a las disposiciones del Banco Central de Chile, se ha constituido una boleta de garantía correspondiente a UF10.500, a fin de cumplir con las exigencias del contrato SOMA (Contrato para el Servicio de Sistema de Operaciones de Mercado Abierto) del Banco Central de Chile. Dicha garantía corresponde a una boleta reajutable en UF a plazo fijo no endosable con vigencia hasta el 17 de julio de 2014.

Se ha constituido una boleta de garantía N°373148-0 correspondiente a UF 272.000, en beneficio de los inversionistas con contratos de administración de cartera. Dicha garantía corresponde a una boleta reajutable en UF a plazo fijo no endosable con vigencia hasta el 9 de enero de 2014.

Se ha constituido una garantía en efectivo por US\$122.494,32 cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con Pershing, por operaciones efectuadas a través de este bróker.

iii. En Filial Banchile Corredores de Seguros Ltda:

De acuerdo a lo establecido en el artículo N°58, letra D del D.F.L 251, al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad mantiene dos pólizas de seguros que la amparan ante eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la Ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores u omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Las pólizas contratadas son:

Materia asegurada	Monto asegurado (UF)
Póliza de Responsabilidad por errores y omisiones.	60.000
Póliza de Responsabilidad Civil.	500

(e) Provisiones por créditos contingentes:

Las provisiones constituidas por el riesgo de crédito de operaciones contingentes son las siguientes:

	2013 M\$	2012 M\$
Líneas de crédito	31.663.746	22.661.385
Provisión boletas de garantía	13.914.822	11.406.943
Provisión avales y fianzas	3.135.063	2.064.433
Provisiones cartas de créditos	563.658	433.769
Otros compromisos de créditos	—	18.925
Total	49.277.289	36.585.455

28. PATRIMONIO:

(a) El capital de la Sociedad está dividido en 12.138.504.795 acciones, sin valor nominal, desglosado en las siguientes series:

	2013	2012
Acciones Serie A	567.712.826	567.712.826
Acciones Serie B	11.000.000.000	11.000.000.000
Acciones Serie D	429.418.369	429.418.369
Acciones Serie E	141.373.600	141.373.600
Total de acciones emitidas	12.138.504.795	12.138.504.795

Las acciones de la serie A no tienen derecho a recibir dividendos mientras no se extinga la Obligación Subordinada de SAOS S.A. Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voz y voto de las 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile que pertenecen a SAOS S.A. Las acciones de las series A, B, D y E ejercen los derechos a voz y voto de las 12.138.543.602 acciones del Banco de Chile que pertenecen a la Sociedad. Los dividendos que reciben las acciones de la serie B, gozan de exención de impuesto global complementario conforme a la ley N° 18.401.

Al 31 de diciembre de 2013, permanecen en poder de la Sociedad 12.138.543.602 acciones (12.138.537.826 en 2012) del Banco de Chile libres de prenda u otros gravámenes, las que representan un 13,03% (13,50% en 2012) de las acciones emitidas por ese Banco.

(b) Movimiento cuentas patrimoniales:

El movimiento experimentado por las cuentas de patrimonio durante el ejercicio 2013 y 2012 fue dado por lo siguiente:

(i) Retención (liberación) de utilidades según estatutos en filial Banco de Chile:

Durante el ejercicio 2013 se abonó a patrimonio M\$11.327.551 (abono de M\$19.241.485 en 2012), producto del reconocimiento proporcional de la retención de utilidades del ejercicio producto de la corrección del valor del capital pagado y reservas de la filial Banco de Chile según sus estatutos.

(ii) Reconocimiento proporcional de utilidades capitalizadas filial Banco de Chile:

Durante el ejercicio 2013 se realizó un abono a patrimonio por M\$37.683.680 (abono de M\$25.034.637 en 2012), que corresponde al reconocimiento proporcional sobre el 30% de las utilidades del ejercicio 2012 capitalizadas por la filial Banco de Chile.

(iii) Reconocimiento proporcional del aumento de capital del Banco de Chile:

El abono neto a patrimonio de M\$31.330.843 (abono de M\$35.871.517 en 2012), corresponde al reconocimiento proporcional directo e indirecto del aumento de capital acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Banco de Chile.

(iv) Ajuste por planes de beneficios definidos en filial Banco de Chile:

En el ejercicio 2013 se realizó un cargo a patrimonio por M\$58.117 (cargo de M\$797.390 en 2012), que corresponde a cambios en las variables actuariales por planes de beneficios definidos en la filial Banco de Chile, neta de impuestos diferidos.

(v) Ajuste por diferencia de conversión:

En el ejercicio 2013 se abonó a patrimonio M\$33.653 (cargo de M\$26.968 en 2012) por la valorización que realiza la filial Banco de Chile de las inversiones en el Exterior, dado que reconoce los efectos de las diferencias de cambio por estas partidas en el Patrimonio.

(vi) Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja:

En el ejercicio 2013 se cargó a patrimonio M\$6.345.470 (abono de M\$663.538 en 2012) por la valorización que realiza la filial Banco de Chile de los derivados que cubren la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto.

(vii) Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta:

Durante el ejercicio 2013 se realizó un abono a patrimonio por M\$4.514.355 (abono de M\$9.095.690 en 2012), correspondiente a la proporción sobre la cuenta patrimonial de la filial Banco de Chile, originada por la valorización de la cartera de inversiones en instrumentos de inversión disponible para la venta, que reconocen las fluctuaciones del valor razonable en el patrimonio, neta de impuestos diferidos.

(viii) Interés no controlador:

El aumento del interés no controlador corresponde al reconocimiento proporcional de las variaciones patrimoniales del Banco de Chile.

(c) Dividendos Pagados por SM-Chile S.A. y Utilidad por Acción:

(i) Dividendos acordados y pagados:

– Utilidad líquida distribuible:

Conforme a los Estatutos del Banco de Chile en el que se establece que para los efectos de lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 28 de la Ley N° 19.396 y lo convenido en el contrato de fecha 8 de noviembre de

1996, celebrado entre el Banco Central de Chile y Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., la utilidad líquida distribuible del Banco de Chile, será aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida del ejercicio, la corrección del valor del capital pagado y reservas por efectos de la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre del ejercicio anterior y noviembre del ejercicio que se trate. Este artículo transitorio, que fue aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 2010, estará vigente hasta que se haya extinguido la obligación a que se refiere la Ley 19.396 que mantiene la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., directamente o a través de su sociedad filial SAOS S.A. El monto de la utilidad distribuible correspondiente al ejercicio 2013 asciende a M\$463.688.230 (M\$429.656.303 en 2012).

El acuerdo anterior fue sometido a la consideración del Consejo del Banco Central de Chile, organismo que, en sesión ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2009, determinó resolver favorablemente respecto de la propuesta.

– En Junta Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. realizada el día 21 de marzo de 2013, se acordó la distribución del dividendo N°17 de \$3,450822 por cada acción de las series B, D y E por un valor de M\$39.928.748, además se acordó distribuir a título de dividendos entre los accionistas de las series B, D y E, las acciones liberadas de pago que se recibirán del Banco de Chile, producto de la capitalización de las utilidades del ejercicio 2012, las que se distribuyen a razón de 0,020343 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series B, D y E de SM-Chile S.A. valorizadas en M\$16.940.892.

– En Junta Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. realizada el día 22 de marzo de 2012, se acordó la distribución del dividendo N°16 de \$2,984740 por cada acción de las series B, D y E por un valor de M\$34.535.806, además se acordó distribuir a título de dividendos entre los accionistas de las series B, D y E, las acciones liberadas de pago que se recibirán del Banco de Chile, producto de la capitalización de las utilidades del ejercicio 2011, las que se distribuyen a razón de 0,018956 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series B, D y E de SM-Chile S.A. valorizadas en M\$14.801.157.

(ii) Utilidad por acción:

– Utilidad básica por acción:

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

– Utilidad diluida por acción:

La utilidad diluida por acción se determina de forma similar a la utilidad básica, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existen conceptos que ajustar.

De esta manera, la utilidad básica y diluida por acción al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se ha determinado de la siguiente forma:

	2013	2012
Utilidad básica por acción:		
Resultado atribuible a propietarios de SM-Chile S.A. (miles de pesos)	80.031.532	74.592.060
Número medio ponderado de acciones en circulación	11.570.791.969	11.570.791.969
Utilidad por acción (en pesos)	6,92	6,45
Utilidad diluida por acción:		
Resultado atribuible a propietarios de SM-Chile S.A.(miles de pesos)	80.031.532	74.592.060
Número medio ponderado de acciones en circulación	11.570.791.969	11.570.791.969
Conversión asumida de deuda convertible	—	—
Número ajustado de acciones	11.570.791.969	11.570.791.969
Utilidad diluida por acción (en pesos)	6,92	6,45

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad no posee instrumentos que generen efectos dilusivos.

29. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES:

(a) Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos por intereses y reajustes sin incluir los resultados por coberturas, es la siguiente:

	2013				2012			
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Comisiones Prepago M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Comisiones Prepago M\$	Total M\$
Colocaciones comerciales	735.513.899	93.758.781	2.631.087	831.903.767	691.745.848	95.690.136	1.966.863	789.402.847
Colocaciones de consumo	558.364.698	1.282.870	8.339.072	567.986.640	514.597.592	1.063.406	7.245.441	522.906.439
Colocaciones para vivienda	193.134.776	92.037.055	3.719.226	288.891.057	168.936.864	93.774.510	3.912.491	266.623.865
Instrumentos de inversión	66.135.002	18.697.747	—	84.832.749	60.790.505	15.546.196	—	76.336.701
Contratos de retrocompra	1.645.194	564	—	1.645.758	2.786.471	—	—	2.786.471
Créditos otorgados a bancos	15.728.040	—	—	15.728.040	12.993.836	—	—	12.993.836
Otros ingresos por intereses y reajustes	265.417	1.385.878	—	1.651.295	142.959	1.569.268	—	1.712.227
Total	1.570.787.026	207.162.895	14.689.385	1.792.639.306	1.451.994.075	207.643.516	13.124.795	1.672.762.386

El monto de los intereses y reajustes reconocidos sobre base percibida por la cartera deteriorada en el ejercicio 2013 ascendió a M\$8.733.870 (M\$9.037.593 en 2012).

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos es el siguiente:

	2013			2012		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Colocaciones comerciales	8.899.439	751.003	9.650.442	6.185.302	1.960.636	8.145.938
Colocaciones para vivienda	1.341.945	744.131	2.086.076	1.380.023	772.320	2.152.343
Colocaciones de consumo	274.715	121	274.836	268.613	—	268.613
Total	10.516.099	1.495.255	12.011.354	7.833.938	2.732.956	10.566.894

(c) Al cierre de los ejercicios, el detalle de los gastos por intereses y reajustes sin incluir los resultados por coberturas, es el siguiente:

	2013			2012		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Depósitos y captaciones a plazo	438.586.393	43.047.346	481.633.739	440.344.095	55.728.257	496.072.352
Instrumentos de deuda emitidos	134.585.919	64.744.442	199.330.361	109.743.004	60.479.488	170.222.492
Otras obligaciones financieras	1.976.512	837.216	2.813.728	2.116.469	960.609	3.077.078
Contratos de retrocompra	13.148.590	—	13.148.590	14.975.887	10.016	14.985.903
Obligaciones con bancos	13.791.290	55	13.791.345	22.308.023	—	22.308.023
Depósitos a la vista	168.217	2.985.328	3.153.545	75.618	3.869.877	3.945.495
Otros gastos por intereses y reajustes	—	98.751	98.751	14.546	91.878	106.424
Total	602.256.921	111.713.138	713.970.059	589.577.642	121.140.125	710.717.767

(d) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco utiliza swaps de tasa de interés para cubrir a través de una microcobertura su posición en el valor razonable de bonos corporativos y créditos comerciales.

	2013			2012		
	Ingresos M\$	Gastos M\$	Total M\$	Ingresos M\$	Gastos M\$	Total M\$
Utilidad cobertura contable	20.803.928	14.014.715	34.818.643	3.631.134	3.003.053	6.634.187
Pérdida cobertura contable	(42.248.881)	(3.449.982)	(45.698.863)	(12.637.025)	—	(12.637.025)
Resultado ajuste elemento cubierto	(7.651.943)	—	(7.651.943)	(2.291.074)	—	(2.291.074)
Total	(29.096.896)	10.564.733	(18.532.163)	(11.296.965)	3.003.053	(8.293.912)

(e) Al cierre del ejercicio, el resumen de intereses y reajustes, es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	1.792.639.306	1.672.762.386
Gastos por intereses y reajustes	(713.970.059)	(710.717.767)
Subtotal ingresos por intereses y reajustes	1.078.669.247	962.044.619
Resultado de coberturas contables (neto)	(18.532.163)	(8.293.912)
Total intereses y reajustes netos	1.060.137.084	953.750.707

30. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES:

El monto de ingresos y gastos por comisiones que se muestran en los Estados de Resultados Consolidados, corresponde a los siguientes conceptos:

	2013 M\$	2012 M\$
Ingresos por comisiones		
Servicios de tarjetas (*)	108.850.554	104.007.121
Cobranzas, recaudaciones y pagos	64.134.061	60.340.622
Inversiones en fondos mutuos u otros	54.832.706	56.042.882
Administración de cuentas (**)	35.920.664	31.446.245
Líneas de crédito y sobregiros	22.206.505	22.891.782
Remuneraciones por comercialización de seguros	18.839.989	17.403.862
Avales y cartas de crédito	17.611.310	14.451.994
Intermediación y manejo de valores	17.526.243	16.890.787
Uso canal de distribución e internet	14.704.973	15.942.205
Convenio uso marca Banchile	12.550.832	12.356.270
Asesorías financieras	4.054.381	3.954.579
Otras comisiones ganadas (**)	15.500.032	17.033.359
Total ingresos por comisiones	386.732.250	372.761.708
Gastos por comisiones		
Remuneraciones por operación de tarjetas (***)	(75.082.797)	(62.019.995)
Comisiones por fuerza de venta	(11.815.334)	(10.097.795)
Comisiones por recaudación y pagos	(6.658.053)	(6.533.957)
Comisiones por operación con valores	(3.102.965)	(2.993.287)
Venta cuotas de fondos mutuos	(2.318.305)	(2.488.207)
Otras comisiones	(661.409)	(1.360.884)
Total gastos por comisiones	(99.638.863)	(85.494.125)

(*) Durante el ejercicio 2013 se reclasificaron comisiones relacionadas con ingresos por servicios de tarjetas desde la línea "Otras comisiones ganadas" a "Servicios de tarjetas". El monto reclasificado en el ejercicio 2012 asciende a M\$1.600.286.

(**) Durante el ejercicio 2013 se reclasificaron comisiones relacionadas con ingresos por administración de cuentas corrientes desde la línea "Otras comisiones ganadas" a "Administración de cuentas". El monto reclasificado en el ejercicio 2012 asciende a M\$4.129.175.

(***) Ver Nota 2 (ae) sobre Reclasificaciones.

31. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS:

El detalle de la utilidad o pérdida neta de operaciones financieras es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Instrumentos financieros para negociación	25.433.580	18.798.002
Venta de instrumentos disponibles para la venta	14.880.431	8.086.852
Venta de cartera de créditos	314.394	145.749
Resultado neto de otras operaciones	(1.088.453)	2.567.152
Derivados de negociación	(28.455.581)	(4.852.796)
Total	11.084.371	24.744.959

32. UTILIDAD (PÉRDIDA) DE CAMBIO NETA:

El detalle de los resultados de cambio es el siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Resultado de coberturas contables	65.802.419	(195.204)
Diferencia de cambio neta	7.451.365	(9.404.373)
Reajustables moneda extranjera	(1.796.499)	44.735.497
Total	71.457.285	35.135.920

33. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO:

El movimiento registrado durante los ejercicios 2013 y 2012 en los resultados, por concepto de provisiones, se resume como sigue:

	Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes													
	Adeudado por Bancos		Colocaciones Comerciales		Colocaciones para Vivienda		Colocaciones de Consumo		Subtotal		Créditos Contingentes		Total	
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Constitución de provisiones:														
- Provisiones individuales	(333.354)	—	(39.167.298)	(13.667.689)	—	—	—	—	(39.167.298)	(13.667.689)	(3.954.477)	(1.030.085)	(43.455.129)	(14.697.774)
- Provisiones grupales	—	—	(49.808.112)	(46.806.309)	(5.664.897)	(4.428.023)	(167.495.993)	(160.775.333)	(222.969.002)	(212.009.665)	(8.737.357)	(222.455)	(231.706.359)	(212.232.120)
Resultado por constitución de provisiones	(333.354)	—	(88.975.410)	(60.473.998)	(5.664.897)	(4.428.023)	(167.495.993)	(160.775.333)	(262.136.300)	(225.677.354)	(12.691.834)	(1.252.540)	(275.161.488)	(226.929.894)
Liberación de provisiones:														
- Provisiones individuales	—	47.296	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	47.296
- Provisiones grupales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resultado por liberación de provisiones	—	47.296	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	47.296
Resultado neto de provisiones	(333.354)	47.296	(88.975.410)	(60.473.998)	(5.664.897)	(4.428.023)	(167.495.993)	(160.775.333)	(262.136.300)	(225.677.354)	(12.691.834)	(1.252.540)	(275.161.488)	(226.882.598)
Provisión adicional	—	—	(10.000.000)	(2.270.823)	—	—	—	—	(10.000.000)	(2.270.823)	—	—	(10.000.000)	(2.270.823)
Recuperación de activos castigados	—	—	13.922.427	14.894.203	1.927.102	1.971.137	27.698.149	24.099.437	43.547.678	40.964.777	—	—	43.547.678	40.964.777
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	(333.354)	47.296	(85.052.983)	(47.850.618)	(3.737.795)	(2.456.886)	(139.797.844)	(136.675.896)	(228.588.622)	(186.983.400)	(12.691.834)	(1.252.540)	(241.613.810)	(188.188.644)

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito, cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

34. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL:

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Remuneraciones del personal	192.359.342	185.653.598
Bonos y gratificaciones	76.285.123	71.674.285
Beneficios de colación y salud	22.631.443	21.954.326
Indemnización por años de servicio	10.522.976	10.407.878
Gastos de capacitación	2.876.660	1.671.047
Otros gastos de personal	18.737.844	18.678.208
Total	323.413.388	310.039.342

35. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del rubro es la siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Gastos generales de administración		
Gastos de informática y comunicaciones	50.464.762	48.670.421
Mantenimiento y reparación de activo fijo	28.066.637	29.331.885
Arriendo de oficinas	20.176.303	19.588.953
Servicio de vigilancia y transporte de valores	9.740.532	9.217.036
Materiales de oficina	8.374.916	6.345.823
Arriendo recinto cajeros automáticos	7.496.131	7.283.213
Asesorías externas	6.843.007	7.600.634
Alumbrado, calefacción y otros servicios	4.394.440	4.732.802
Gastos de representación y desplazamiento del personal	4.359.351	3.611.109
Gastos judiciales y notariales	3.780.755	3.290.727
Primas de seguro	3.120.797	2.896.842
Casilla, correos y franqueos	2.891.611	2.738.760
Donaciones	1.929.286	2.028.979
Entrega productos a domicilio	1.430.314	1.648.003
Arriendo de equipos	1.203.904	1.163.910
Servicio cobranza externa	1.011.576	880.468
Honorarios por servicios profesionales	591.982	775.580
Multas aplicadas por la SBIF	—	40.000
Otros gastos generales de administración	8.351.726	8.870.650
Subtotal	164.228.030	160.715.795
Servicios subcontratados		
Evaluación de créditos	23.471.397	21.315.978
Procesamientos de datos	7.159.081	7.646.176
Gastos en desarrollos tecnológicos externos	6.430.357	6.196.070
Certificación y testing tecnológicos	4.313.976	4.342.419
Otros	2.742.908	2.514.663
Subtotal	44.117.719	42.015.306
Gastos del directorio		
Remuneraciones del directorio	2.110.491	2.041.589
Otros gastos del directorio	478.576	613.526
Subtotal	2.589.067	2.655.115
Gastos marketing		
Publicidad y propaganda	29.052.678	30.572.326
Subtotal	29.052.678	30.572.326
Impuestos, contribuciones, aportes		
Aporte a la Superintendencia de Bancos	6.948.913	6.433.648
Contribuciones de bienes raíces	3.100.605	2.671.620
Patentes	1.675.163	1.378.543
Otros impuestos	789.466	1.014.254
Subtotal	12.514.147	11.498.065
Total	252.501.641	247.456.607

36. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS:

(a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	2013 M\$	2012 M\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo (Nota N° 17 a)	19.280.018	20.614.419
Amortizaciones de intangibles (Nota N° 16 b)	9.628.634	10.343.345
Total	28.908.652	30.957.764

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición del gasto por deterioro, es como sigue:

	2013 M\$	2012 M\$
Deterioro		
Deterioro instrumentos de inversión	—	550.506
Deterioro de activo fijo (Nota N° 17 a)	757.265	347.667
Deterioro de intangibles (*)	1.490.138	—
Total	2.247.403	898.173

(*) Al 31 de diciembre de 2013, se han reconocido deterioros por M\$1.461.796 que al cierre del ejercicio no han sido aplicados.

37. OTROS INGRESOS OPERACIONALES:

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Banco y sus filiales presentan otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	6.126.151	5.673.977
Otros ingresos	113.211	7.545
Subtotal	6.239.362	5.681.522
Liberaciones de provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	1.336.277	1.174.302
Provisiones especiales para créditos al exterior	—	—
Otras provisiones por contingencias	1.375.713	624.143
Subtotal	2.711.990	1.798.445
Otros ingresos		
Arrendos percibidos	7.440.180	6.007.330
Reintegros bancos corresponsales	2.264.097	2.378.879
Recuperación de gastos	2.043.714	2.782.580
Venta de bienes recuperados castigados leasing	1.625.883	112.500
Reajuste por PPM	933.680	315.124
Indemnizaciones recibidas	901.243	—
Ingresos por diferencia venta de bienes leasing	614.418	135.326
Utilidad por venta de activo fijo	224.134	325.134
Custodia y comisión de confianza	200.804	465.879
Reintegro de seguros	39.519	17.476
Ingresos comercio exterior	27.479	50.695
Ingreso por gestión tributaria	17.016	275.234
Otros	1.938.638	1.715.444
Subtotal	18.270.805	14.581.601
Total	27.222.157	22.061.568

38. OTROS GASTOS OPERACIONALES:

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Banco y sus filiales presentan otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	2013 M\$	2012 M\$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago		
Castigos de bienes recibidos en pago	1.891.001	2.599.579
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago	502.145	621.521
Provisiones por bienes recibidos en pago	50.926	100.182
Subtotal	2.444.072	3.321.282
Provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	—	—
Provisiones especiales para créditos al exterior	—	—
Otras provisiones por contingencias	581.985	1.108.663
Subtotal	581.985	1.108.663
Otros gastos		
Provisiones y castigos de otros activos	4.745.664	6.333.273
Castigos por riesgo operacional	4.144.559	9.526.016
Administración de tarjetas	1.106.340	1.113.251
Provisión bienes recuperados leasing	851.530	226.668
Seguro de desgravamen	432.241	308.671
Aporte otros organismos	218.454	224.984
Juicios civiles	209.063	223.991
Pérdida por venta de activo fijo	4.787	7.018
Otros	1.390.673	127.564
Subtotal	13.103.311	18.091.436
Total	16.129.368	22.521.381

39. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Tratándose de sociedades anónimas abiertas y sus filiales, se consideran como partes relacionadas a ellas, las entidades del grupo empresarial al que pertenece la sociedad; las personas jurídicas que, respecto de la sociedad, tengan la calidad de matriz, coligante, filial, coligada; quienes sean directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o liquidadores de la sociedad, por sí o en representación de personas distintas de la sociedad, y sus respectivos cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, así como toda entidad controlada, directa o indirectamente, a través de cualquiera de ellos; las sociedades o empresas en las que las personas recién indicadas sean dueños, directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más de su capital, o directores, gerentes, administradores, o ejecutivos principales; toda persona que, por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar al menos un miembro de la administración de la sociedad o controle un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto, si se tratare de una sociedad por acciones; aquellas que establezcan los estatutos de la sociedad, o fundadamente identifique el comité de directores; y aquellas en las cuales haya realizado funciones de director, gerente, administrador, ejecutivo principal o liquidador de la Sociedad, dentro de los últimos dieciocho meses.

El artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, dispone que una sociedad anónima abierta sólo podrá celebrar operaciones con partes relacionadas cuando tengan por objeto contribuir al interés social, se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación y cumplan con los requisitos y el procedimiento que señala la misma norma.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

(a) Créditos con partes relacionadas:

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, de entidades relacionadas:

	Empresas Productivas (*)		Sociedades de Inversión (**)		Personas Naturales (***)		Total	
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Créditos y cuentas por cobrar:								
Colocaciones comerciales	287.500.095	250.982.785	70.004.050	63.576.171	1.199.258	703.811	358.703.403	315.262.767
Colocaciones para vivienda	—	—	—	—	16.911.196	14.974.333	16.911.196	14.974.333
Colocaciones de consumo	—	—	—	—	3.789.586	3.920.126	3.789.586	3.920.126
Colocaciones brutas	287.500.095	250.982.785	70.004.050	63.576.171	21.900.040	19.598.270	379.404.185	334.157.226
Provisión sobre colocaciones	(929.324)	(761.333)	(151.594)	(135.616)	(52.325)	(68.344)	(1.133.243)	(965.293)
Colocaciones netas	286.570.771	250.221.452	69.852.456	63.440.555	21.847.715	19.529.926	378.270.942	333.191.933
Créditos contingentes:								
Avales y Fianzas	1.108.966	1.863.530	—	—	—	—	1.108.966	1.863.530
Cartas de crédito	3.389.848	279.883	—	—	—	—	3.389.848	279.883
Boletas de garantía	23.171.872	24.361.028	1.599.295	2.373.823	—	—	24.771.167	26.734.851
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	58.022.978	46.179.328	9.518.988	4.532.093	10.165.198	9.319.814	77.707.164	60.031.235
Total créditos contingentes	85.693.664	72.683.769	11.118.283	6.905.916	10.165.198	9.319.814	106.977.145	88.909.499
Provisión sobre créditos contingentes	(33.644)	(44.479)	(832)	(1.238)	—	—	(34.476)	(45.717)
Colocaciones contingentes netas	85.660.020	72.639.290	11.117.451	6.904.678	10.165.198	9.319.814	106.942.669	88.863.782
Monto cubierto por garantías								
Hipoteca	27.122.392	31.034.305	54.778	54.778	14.475.870	15.324.951	41.653.040	46.414.034
Warrant	—	—	—	—	—	—	—	—
Prenda	12.500	12.500	—	—	6.500	6.500	19.000	19.000
Otras (****)	2.849.023	2.841.594	17.299.900	17.299.900	9.505	9.505	20.158.428	20.150.999
Total garantías	29.983.915	33.888.399	17.354.678	17.354.678	14.491.875	15.340.956	61.830.468	66.584.033
Instrumentos adquiridos								
Para negociación	1.077.745	—	—	—	—	—	1.077.745	—
Para inversión	—	—	—	—	—	—	—	—
Total instrumentos adquiridos	1.077.745	—	—	—	—	—	1.077.745	—

(*) Para estos efectos se consideran empresas productivas, aquellas que cumplen con las siguientes condiciones:

- i) se comprometen en actividades de producción y generan un flujo separado de ingresos,
- ii) menos del 50% de sus activos son instrumentos de negociación o inversiones.

(**) Las sociedades de inversión incluyen aquellas entidades legales que no cumplen con las condiciones de empresas productivas y están orientadas a las utilidades.

(***) Las personas naturales incluyen miembros claves de la Administración, corresponden a quienes directa o indirectamente poseen autoridad y responsabilidad de planificación, administración y control de las actividades de la organización, incluyendo directores. Esta categoría también incluye los miembros de su familia quienes tienen influencia o son influenciados por las personas naturales en sus interacciones con la organización.

(****) Estas garantías corresponden principalmente a acciones y otras garantías financieras.

(b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas:

	2013 M\$	2012 M\$
Activos		
Efectivo y depósitos en bancos	12.691.836	11.173.723
Contratos de derivados financieros	76.532.190	107.486.996
Otros activos	2.846.625	2.931.468
Total	92.070.651	121.592.187
Pasivos		
Depósitos a la vista	123.150.968	87.480.406
Depósitos y otras captaciones a plazo	230.400.505	378.965.033
Contratos de derivados financieros	85.693.905	83.582.458
Obligaciones con bancos	192.682.026	134.819.809
Otros pasivos	23.835.669	9.043.834
Total	655.763.073	693.891.540

(c) Ingresos y gastos por operaciones con partes relacionadas (*):

	2013		2012	
	Ingresos M\$	Gastos M\$	Ingresos M\$	Gastos M\$
Tipo de ingreso o gasto reconocido				
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	21.280.416	14.951.335	18.759.132	21.501.184
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	61.559.913	35.897.450	56.716.692	33.336.921
Resultados de operaciones financieras	130.344.034	177.691.805	188.989.636	152.818.828
Liberación o constitución de provisión por riesgo de crédito	81.055	—	—	677.029
Gastos de apoyo operacional	98	66.312.657	—	64.212.910
Otros ingresos y gastos	553.450	27.319	743.900	40.199
Total	213.818.966	294.880.566	265.209.360	272.587.071

(*) Esto no constituye un Estado de Resultado Consolidado de operaciones con partes relacionadas ya que los activos con estas partes no necesariamente son iguales a los pasivos y en cada uno de ellos se reflejan los ingresos y gastos totales y no los correspondientes a operaciones calzadas.

(d) Contratos con partes relacionadas:

No existen contratos celebrados durante los ejercicios 2013 y 2012 que no correspondan a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a UF 1.000.

(e) Pagos al personal clave de la administración:

Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se han cancelado al personal clave por concepto de remuneraciones un monto de M\$38.285 (M\$37.719 en 2012).

(f) Gastos y Remuneraciones al Directorio:

Nombre del Director	Remuneraciones		Dietas por sesiones de Directores		Comité Asesor		Total	
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Andrónico Luksic Craig	110.387	108.566	—	—	—	—	110.387	108.566
Jorge Awad Mehech	—	—	2.469	2.428	—	—	2.469	2.428
Rodrigo Manubens Moltedo	—	—	1.235	1.214	—	—	1.235	1.214
Thomas Fürst Freiwirth	—	—	824	1.214	—	—	824	1.214
Total	110.387	108.566	4.528	4.856	—	—	114.915	113.422

Al 31 de diciembre de 2013, SM-Chile S.A. registra pagos por conceptos relacionados con estipendios al Directorio por M\$114.915 (M\$113.422 en 2012). Asimismo, la filial Banco de Chile y sus filiales, de acuerdo a lo aprobado en Juntas de Accionistas, han pagado y devengado con cargo a los resultados conceptos relacionados con estipendios al Directorio por M\$2.589.067 (M\$2.655.115 en 2012).

40. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

El Banco y sus filiales han definido un marco de valorización y control relacionado con el proceso de medición de valor razonable.

Dentro del marco establecido se incluye la Función de Control de Producto, que es independiente de la administración principal y que reporta al Gerente de Gestión y Control Financiero (CFO). El Área de Control de Producto posee la responsabilidad de verificación independiente de los resultados de las operaciones de negociación e inversión, y de todas las mediciones de valor razonable.

Para lograr mediciones y controles apropiados, el Banco y sus filiales toman en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

(i) Valorización estándar de la industria.

Para valorizar instrumentos financieros, se utiliza la modelación estándar de la industria; valor cuota, precio de la acción, flujos de caja descontados y valorización de opciones mediante el modelo de valorización Black-Scholes-Merton, en el caso de las opciones. Los parámetros de entrada para la valorización corresponden a tasas, precios y niveles de volatilidad para distintos plazos y factores de mercado que se transan en el mercado nacional e internacional.

(ii) Precios cotizados en mercados activos.

El valor razonable de instrumentos cotizados en mercados activos se determina utilizando las cotizaciones diarias a través de sistemas de información electrónica tales como la Bolsa de Comercio de Santiago y Bloomberg, principalmente. Esto representa el valor al que se transan estos instrumentos regularmente en los mercados financieros.

(iii) Técnicas de Valorización.

En caso que no se encuentren disponibles cotizaciones para el instrumento a valorizar, se utilizarán técnicas para determinar su valor razonable.

Debido a que, en general, los modelos de valorización requieren del ingreso de parámetros de mercado, se busca maximizar la información basada en cotizaciones observables o derivada de precios para instrumentos similares en mercados activos. En el caso que no exista información en mercados activos se utiliza información de proveedores externos de información de mercado (ICAP), precios de transacciones similares e información histórica para validar los parámetros de valoración.

(iv) Ajustes a la valorización.

Como parte del proceso de valorización se consideran dos ajustes al valor de mercado de cada instrumento calculado a partir de los parámetros de mercado; un ajuste por liquidez y un ajuste por Bid/Offer. Este último representa el impacto en la valorización de un instrumento dependiendo si la posición corresponde a una larga o comprada o si la posición corresponde a una posición corta o vendida. Para calcular este ajuste se utilizan cotizaciones de mercados activos o precios indicativos según sea el caso del instrumento, considerando el Bid, Mid y Offer, respectivo.

En el cálculo del ajuste por liquidez se considera el tamaño de la posición en cada factor, la liquidez particular de cada factor, el tamaño relativo de Banco de Chile con respecto al mercado y la liquidez observada en operaciones recientemente realizadas en el mercado.

(v) Controles de valorización.

Para controlar que los parámetros de mercado que el Banco utiliza en la valorización de los instrumentos financieros correspondan al estado actual del mercado y la mejor estimación del valor razonable, en forma diaria se ejecuta un proceso de verificación independiente de precios y tasas. Este proceso tiene por objetivo controlar que los parámetros de mercado oficiales provistos por el área de negocios respectiva, antes de su ingreso en la valorización, se encuentren dentro de rangos aceptables de diferencias al compararlos con el mismo conjunto de parámetros preparados en forma independiente por el Área de Control de Producto. Como resultado se obtienen diferencias de valor a nivel de moneda, producto y portfolio, las cuales se cotejan contra rangos específicos por cada nivel de agrupación.

En el caso que existan diferencias relevantes, éstas son escaladas de acuerdo al monto de materialidad, individual de cada factor de mercado y agregado a nivel de portfolio, de acuerdo a cuadros de escalamiento con rangos previamente definidos. Estos rangos son aprobados por el Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero.

En forma paralela y complementaria, el Área de Control de Producto genera y reporta en forma diaria informes de Ganancias y Pérdidas y Exposición a Riesgos de Mercado, que permiten el adecuado control y consistencia de los parámetros utilizados en la valorización.

(vi) Análisis razonado e información a la Gerencia.

En casos particulares donde no existen cotizaciones de mercado para el instrumento a valorizar, y no se cuenta con precios de transacciones similares o parámetros indicativos, se debe realizar un control específico y un análisis razonado para estimar de la mejor forma posible el valor razonable de la operación. Dentro del marco para la valorización descrito en la Política de Valor Razonable aprobada por el Directorio de Banco de Chile, se establece el nivel de aprobación necesario para realizar transacciones donde no se cuenta con información de mercado o no es posible inferir precios o tasas a partir de la misma.

(a) Jerarquía de los instrumentos valorizados a Valor Razonable

Banco de Chile, en consideración con los puntos anteriormente descritos, clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el mismo instrumento o transacción específica a ser valorizada.

Dentro de este nivel se encuentran futuros de monedas, emisiones del Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, inversiones en fondos mutuos y acciones.

Para los instrumentos del Banco Central de Chile y Tesorería General de la República, se considerarán como Nivel 1 todos aquellos nemotécnicos que pertenezcan a un Benchmark, es decir, que correspondan a una de las siguientes categorías publicadas por la Bolsa de Comercio de Santiago: Pesos-02, Pesos-05, Pesos-07, Pesos-10, UF-02, UF-05, UF-07, UF-10, UF-20, UF-30. Un Benchmark corresponde a un grupo de nemotécnicos que son similares respecto a su duración y que se transan de manera equivalente, es decir, el precio obtenido es el mismo para todos los instrumentos que componen un Benchmark. Esta característica define una mayor profundidad de mercado, con cotizaciones diarias que permiten clasificar estos instrumentos como Nivel 1.

Para todos estos instrumentos existen cotizaciones de mercado diarias observables (tasas internas de retorno, valor cuota, precio), por lo que no se necesitan supuestos para valorizar. En el caso de deuda emitida por el Gobierno se utiliza la tasa interna de retorno de mercado para descontar todos los flujos a valor presente. En el caso de fondos mutuos y acciones se utiliza el precio vigente, que multiplicado por el número de instrumentos resulta en el valor razonable.

La técnica de valorización descrita anteriormente corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile, y corresponde a la metodología estándar que se utiliza en el mercado.

Nivel 2: No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico o los precios observables son esporádicos, y por lo tanto, el mercado no se considera profundo para ese instrumento. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

En este nivel se encuentran principalmente los derivados, deuda emitida por bancos, letras hipotecarias, instrumentos de intermediación financiera y algunas emisiones del Banco de Central de Chile y la Tesorería General de la República.

Para valorizar derivados dependerá si éstos se ven impactados por la volatilidad como un factor de mercado relevante en las metodologías estándar de valorización; para opciones se utiliza el modelo de Black-Scholes-Merton, para el resto de los derivados, forwards y swaps, se utiliza valor presente neto.

Para el resto de los instrumentos en este nivel, al igual que para las emisiones de deuda del nivel 1, la valorización se realiza a través de la tasa interna de retorno.

En caso que no exista un precio observable para el plazo específico, este se infiere a partir de interpolar entre plazos que sí cuenten con información observable en mercados activos. Los modelos incorporan varias variables de mercado, incluyendo la calidad del crédito de las contrapartes, tasas de tipo de cambio y curvas de tasas de interés.

Las técnicas descritas corresponden a las utilizadas por la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile, Bloomberg o el mercado Over-the-Counter, y corresponden a la metodología estándar que se utiliza en el mercado local e internacional.

Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valorización de los instrumentos financieros clasificados en este nivel no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir de información en mercados activos.

Los instrumentos clasificados como nivel tres son principalmente emisiones de deuda de empresas chilenas y extranjeras, realizadas tanto en Chile como en el extranjero.

Para este nivel la técnica descrita corresponde a las utilizadas tanto por la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile como por Bloomberg, y corresponden a la metodología estándar que se utiliza en el mercado local e internacional.

(b) Cuadro de niveles

La siguiente tabla muestra la clasificación, por niveles, de los instrumentos financieros registrados a valor justo.

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Activos Financieros								
Instrumentos para Negociación								
Del Estado y del Banco Central de Chile	31.325.350	65.548.369	33.611.091	6.830.945	—	—	64.936.441	72.379.314
Otras instituciones nacionales	1.035.215	187.998	255.596.602	87.114.432	5.352.976	—	261.984.793	87.302.430
Instituciones extranjeras	—	—	—	—	—	—	—	—
Inversiones en Fondos Mutuos	66.212.460	33.041.511	—	—	—	—	66.212.460	33.041.511
Subtotal	98.573.025	98.777.878	289.207.693	93.945.377	5.352.976	—	393.133.694	192.723.255
Contratos de Derivados de Negociación								
Forwards	—	—	41.673.145	70.166.274	—	—	41.673.145	70.166.274
Swaps	—	—	291.428.903	258.496.078	—	—	291.428.903	258.496.078
Opciones Call	—	—	2.300.567	472.266	—	—	2.300.567	472.266
Opciones Put	—	—	599.695	341.172	—	—	599.695	341.172
Futuros	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	—	—	336.002.310	329.475.790	—	—	336.002.310	329.475.790
Contratos de Derivados de Cobertura Contable								
Swaps	—	—	38.685.173	22.414	—	—	38.685.173	22.414
Subtotal	—	—	38.685.173	22.414	—	—	38.685.173	22.414
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta (1)								
Del Estado y del Banco Central de Chile	163.874.711	136.553.944	422.532.501	115.230.214	—	—	586.407.212	251.784.158
Otras instituciones nacionales	—	—	714.749.286	646.078.417	296.327.061	278.073.020	1.011.076.347	924.151.437
Instituciones extranjeras	42.236.710	30.538.080	—	—	33.985.781	57.966.247	76.222.491	88.504.327
Subtotal	206.111.421	167.092.024	1.137.281.787	761.308.631	330.312.842	336.039.267	1.673.706.050	1.264.439.922
Total	304.684.446	265.869.902	1.801.176.963	1.184.752.212	335.665.818	336.039.267	2.441.527.227	1.786.661.381
Pasivos Financieros								
Contratos de Derivados de Negociación								
Forwards	—	—	65.395.911	81.789.974	—	—	65.395.911	81.789.974
Swaps	—	—	343.467.531	264.051.950	—	—	343.467.531	264.051.950
Opciones Call	—	—	3.559.485	394.874	—	—	3.559.485	394.874
Opciones Put	—	—	705.269	387.326	—	—	705.269	387.326
Futuros	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	—	—	413.128.196	346.624.124	—	—	413.128.196	346.624.124
Contratos de Derivados de Cobertura Contable								
Swaps	—	—	32.005.369	33.698.047	—	—	32.005.369	33.698.047
Subtotal	—	—	32.005.369	33.698.047	—	—	32.005.369	33.698.047
Total	—	—	445.133.565	380.322.171	—	—	445.133.565	380.322.171

(1) Al 31 de diciembre de 2013, un 92% de los instrumentos agrupados en nivel 3 poseen la denominación de "Investment Grade", es decir, activos con una clasificación BBB- o superior. Asimismo, el 90% del total de estos instrumentos financieros corresponde a emisores locales.

(c) Conciliación Nivel 3

La siguiente tabla muestra la reconciliación entre los saldos de inicio y fin de período para aquellos instrumentos clasificados en Nivel 3, cuyo valor razonable es reflejado en los estados financieros:

Al 31 de diciembre de 2013						
Activos Financieros	Saldo al 01-Ene-13 M\$	Ganancia (Pérdida) Reconocida en Resultados M\$	Ganancia (Pérdida) Reconocida en Patrimonio M\$	Neto de Compras, ventas y acuerdos M\$	Transferencias a niveles 1 y 2 M\$	Saldo al 31-Dic-13 M\$
Instrumentos para Negociación:						
Del Estado y del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—
Otras instituciones nacionales	—	(1.526.133)	—	6.879.109	—	5.352.976
Instituciones extranjeras	—	—	—	—	—	—
Inversiones en Fondos Mutuos	—	—	—	—	—	—
Subtotal	—	(1.526.133)	—	6.879.109	—	5.352.976
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta:						
Del Estado y del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—
Otras instituciones nacionales	278.073.020	(5.440.964)	4.902.972	18.792.033	—	296.327.061
Instituciones extranjeras	57.966.247	(4.320.574)	411.769	(20.071.661)	—	33.985.781
Subtotal	336.039.267	(9.761.538)	5.314.741	(1.279.628)	—	330.312.842
Total	336.039.267	(11.287.671)	5.314.741	5.599.481	—	335.665.818
Al 31 de diciembre de 2012						
Activos Financieros	Saldo al 01-Ene-12 M\$	Ganancia (Pérdida) Reconocida en Resultados M\$	Ganancia (Pérdida) Reconocida en Patrimonio M\$	Neto de Compras, ventas y acuerdos M\$	Transferencias a niveles 1 y 2 M\$	Saldo al 31-Dic-12 M\$
Instrumentos para Negociación:						
Del Estado y del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—
Otras instituciones nacionales	—	—	—	—	—	—
Instituciones extranjeras	585.351	182.265	—	(767.616)	—	—
Inversiones en Fondos Mutuos	—	—	—	—	—	—
Subtotal	585.351	182.265	—	(767.616)	—	—
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta:						
Del Estado y del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—
Otras instituciones nacionales	321.377.514	1.511.411	(1.410.211)	(43.405.694)	—	278.073.020
Instituciones extranjeras	128.403.083	(5.712.976)	19.665.740	(59.432.082)	(24.957.518)	57.966.247
Subtotal	449.780.597	(4.201.565)	18.255.529	(102.837.776)	(24.957.518)	336.039.267
Total	450.365.948	(4.019.300)	18.255.529	(103.605.392)	(24.957.518)	336.039.267

(d) Sensibilidad de Instrumentos clasificados en Nivel 3 ante cambios en los supuestos claves de los modelos

La siguiente tabla muestra la sensibilidad, por tipo de instrumento, de aquellos instrumentos clasificados en Nivel 3 ante cambios en los supuestos claves de valorización:

	Al 31 de diciembre 2013		Al 31 de diciembre 2012	
	Nivel 3 M\$	Sensibilidad a cambios en los supuestos claves del modelo M\$	Nivel 3 M\$	Sensibilidad a cambios en los supuestos claves del modelo M\$
Activos Financieros				
Instrumentos para Negociación				
Otras instituciones nacionales	5.352.976	(319.819)	—	—
Total	5.352.976	(319.819)	—	—
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta				
Otras instituciones nacionales	296.327.061	(3.970.641)	278.073.020	(801.675)
Instituciones extranjeras	33.985.781	(226.734)	57.966.247	(762.423)
Total	330.312.842	(4.197.375)	336.039.267	(1.564.098)

Con el fin de determinar la sensibilidad de las inversiones financieras a los cambios en los factores de mercado relevantes, el Banco ha llevado a cabo cálculos alternativos a valor razonable, cambiando aquellos parámetros claves para la valoración y que no son directamente observables en pantallas. En el caso de los activos financieros que están en la tabla anterior, que corresponden a Bonos Bancarios y Bonos Corporativos, se consideró que al no tener precios observables actuales, se utilizarían como inputs los precios que están basados en quotes o runs de brokers. Los precios se calculan por lo general como una tasa base más un spread. Para los Bonos locales se determinó aplicar un impacto de 10% en el precio, mientras que para los Bonos Off Shore se determinó aplicar un impacto de 10% solamente en el spread, ya que la tasa base está cubierta con instrumentos de interest rate swaps en las denominadas coberturas contables. El impacto de 10% se considera como un movimiento razonable tomando en cuenta el funcionamiento del mercado de estos instrumentos y comparándolo contra el ajuste por bid/offer que se provisiona por estos instrumentos. La metodología descrita anteriormente, se comenzó a utilizar a partir del cierre del año 2013. Antes de esa fecha la metodología consistía en comparar la valorización de estos instrumentos utilizando las tasas de mercado entregadas por la mesa de dinero del Banco y luego realizando el mismo cálculo, pero con tasas de fuentes independientes. De haber aplicado la actual metodología a los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2012 el efecto hubiese significado una menor valorización por M\$5.276.151.

(e) Otros activos y pasivos

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, que en los Estados de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado es el siguiente:

	Valor Libro		Valor Razonable Estimado	
	2013 M\$	2012 M\$	2013 M\$	2012 M\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	873.307.879	684.924.459	873.307.879	684.924.459
Operaciones con liquidación en curso	374.471.540	396.610.650	374.471.540	396.610.650
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	82.421.970	35.099.676	82.421.970	35.099.676
Subtotal	1.330.201.389	1.116.634.785	1.330.201.389	1.116.634.785
Adeudado por bancos				
Bancos del país	99.976.495	14.304.251	99.976.495	14.304.251
Banco Central de Chile	600.580.600	1.100.696.096	600.580.600	1.100.696.096
Bancos del exterior	361.498.637	228.321.647	361.498.637	228.321.647
Subtotal	1.062.055.732	1.343.321.994	1.062.055.732	1.343.321.994
Créditos y cuentas por cobrar a clientes				
Colocaciones comerciales	12.788.810.449	11.484.277.430	12.695.722.316	11.473.251.427
Colocaciones para vivienda	4.713.805.798	4.182.586.685	4.760.592.933	4.201.091.116
Colocaciones de consumo	2.886.418.638	2.667.467.738	2.914.188.357	2.683.593.472
Subtotal	20.389.034.885	18.334.331.853	20.370.503.606	18.357.936.015
Total	22.781.292.006	20.794.288.632	22.762.760.727	20.817.892.794
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	5.984.259.542	5.470.885.522	5.984.259.542	5.470.885.522
Operaciones con liquidación en curso	126.343.779	159.218.473	126.343.779	159.218.473
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	256.765.754	226.396.014	256.765.754	226.396.014
Depósitos y otras captaciones a plazo	10.399.954.018	9.610.686.877	10.419.323.349	9.589.642.980
Obligaciones con bancos	989.465.125	1.108.680.229	984.998.956	1.103.251.962
Otras obligaciones financieras	210.926.384	162.124.452	210.926.384	162.124.452
Subtotal	17.967.714.602	16.737.991.567	17.982.617.764	16.711.519.403
Instrumentos de deuda emitidos				
Letras de crédito para vivienda	67.513.625	85.967.252	70.351.299	87.087.918
Letras de crédito para fines generales	18.976.800	29.228.543	19.774.515	29.610.115
Bonos corrientes	3.533.462.410	2.412.232.783	3.446.570.778	2.282.013.936
Bonos subordinados	747.006.698	746.503.303	739.183.616	726.368.791
Subtotal	4.366.959.533	3.273.931.881	4.275.880.208	3.125.080.760
Total	22.334.674.135	20.011.923.448	22.258.497.972	19.836.600.163

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja. Estos flujos de caja son obtenidos a partir de reportes normativos de flujos de caja, en particular el reporte de exposición a riesgo de tasa de interés y reajustabilidad en el libro de negociación (Accrual). A partir de él se determina, por plazo y moneda, lo que se espera recibir, y luego descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación, se obtiene el valor presente neto de cada tipo. Las tasas de descuento utilizadas para el cálculo del valor presente corresponden a las tasas marginales de cada producto, considerando tasas específicas por moneda y plazo para capturar tanto el riesgo inherente al plazo como el nivel de expectativas de futuras por moneda.

En el caso de las colocaciones, se han descontado las provisiones por tipo de colocación para tomar en cuenta el hecho que el Banco posee modelos para estimar la probabilidad que sus clientes no cumplan con sus obligaciones.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Para los activos y pasivos financieros con vencimiento a corto plazo (menos de tres meses) se asume que los valores libros se aproximan a su valor justo. Este supuesto se aplica también a los depósitos y cuentas de ahorro sin fecha de vencimiento.

(f) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

El Banco transa derivados financieros con contrapartes residentes en el exterior utilizando la documentación del Master Agreement de ISDA (International Swaps and Derivatives Association, Inc.) bajo jurisdicción legal vigente de la ciudad de Nueva York, EEUU o de la ciudad de Londres, Reino Unido. El marco legal en estas jurisdicciones, en conjunto con la documentación señalada, le otorgan a Banco de Chile el derecho de anticipar el vencimiento de las transacciones y a continuación compensar el valor neto de las mismas en caso de cesación de pagos de la respectiva contraparte. Adicionalmente, el Banco ha negociado con estas contrapartes un anexo suplementario (CSA de Credit Support Annex) que incluye otros mitigantes de crédito, como son enterar márgenes sobre un cierto monto umbral de valor neto de las transacciones; terminación anticipada (opcional u obligatoria) de las transacciones en ciertas fechas en el futuro; ajuste de cupón de transacciones a cambio de pago de la contraparte deudora sobre un cierto monto umbral; etc.

A continuación se presenta un detalle de los contratos susceptibles de compensar:

	Valor Razonable en balance M\$	Contratos Valor Razonable negativo con derecho a compensar M\$	Contratos Valor Razonable positivo con derecho a compensar M\$	Garantías financieras M\$	Valor Razonable neto M\$
Activos por contratos de derivados financieros al 31 de diciembre de 2013	374.687.483	(42.314.571)	(116.094.800)	(31.650.703)	184.627.409
Activos por contratos de derivados financieros al 31 de diciembre de 2012	329.498.204	(104.142.182)	(43.098.873)	(42.635.314)	139.621.835

41. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS:

A continuación se muestran los principales activos y pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2013 y 2012. Al tratarse de instrumentos para negociación o disponibles para la venta, éstos se incluyen por su valor razonable:

Activo	2013						
	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 y hasta 3 meses M\$	Más de 3 y hasta 12 meses M\$	Más de 1 y hasta 3 años M\$	Más de 3 y hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Efectivo y depósitos en bancos	873.307.879	—	—	—	—	—	873.307.879
Operaciones con liquidación en curso	374.471.540	—	—	—	—	—	374.471.540
Instrumentos para negociación	393.133.694	—	—	—	—	—	393.133.694
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	58.429.256	12.249.838	11.742.876	—	—	—	82.421.970
Contratos de derivados financieros	15.373.706	21.073.744	53.594.736	94.914.197	86.437.606	103.293.494	374.687.483
Adeudado por bancos (*)	791.112.986	116.967.542	155.267.668	—	—	—	1.063.348.196
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	2.962.898.937	1.988.697.397	4.014.130.594	4.543.507.182	2.252.631.466	5.107.648.857	20.869.514.433
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	116.321.969	63.918.533	184.939.590	442.170.321	466.246.576	400.109.061	1.673.706.050
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	—	—	—	—	—	—	—
Total activos financieros	5.585.049.967	2.202.907.054	4.419.675.464	5.080.591.700	2.805.315.648	5.611.051.412	25.704.591.245

Activo	2012						
	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 y hasta 3 meses M\$	Más de 3 y hasta 12 meses M\$	Más de 1 y hasta 3 años M\$	Más de 3 y hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Efectivo y depósitos en bancos	684.924.459	—	—	—	—	—	684.924.459
Operaciones con liquidación en curso	396.610.650	—	—	—	—	—	396.610.650
Instrumentos para negociación	192.723.255	—	—	—	—	—	192.723.255
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8.338.115	855.030	25.906.531	—	—	—	35.099.676
Contratos de derivados financieros	19.155.985	26.190.201	85.575.730	93.733.112	40.800.812	64.042.364	329.498.204
Adeudado por bancos (*)	1.152.642.491	14.409.056	177.229.557	—	—	—	1.344.281.104
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	2.676.443.498	1.863.498.755	3.512.461.323	4.110.399.044	1.945.583.865	4.653.378.910	18.761.765.395
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	272.372.536	171.016.633	343.664.799	152.074.850	132.381.579	192.929.525	1.264.439.922
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	—	—	—	—	—	—	—
Total activos financieros	5.403.210.989	2.075.969.675	4.144.837.940	4.356.207.006	2.118.766.256	4.910.350.799	23.009.342.665

(*) Estos saldos se representan sin deducción de su respectiva provisión, que ascienden a M\$480.479.548 (M\$427.433.542 en 2012) para créditos y cuentas por cobrar a clientes; y M\$1.292.464 (M\$959.110 en 2012) para adeudado por bancos.

2013							
Pasivos	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 y hasta 3 meses M\$	Más de 3 y hasta 12 meses M\$	Más de 1 y hasta 3 años M\$	Más de 3 y hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	5.984.259.542	—	—	—	—	—	5.984.259.542
Operaciones con liquidación en curso	126.343.779	—	—	—	—	—	126.343.779
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	249.548.352	7.217.402	—	—	—	—	256.765.754
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	4.872.665.334	2.193.563.475	2.948.200.541	207.346.692	135.325	31.174	10.221.942.541
Contratos de derivados financieros	26.752.328	37.007.562	95.581.828	96.757.148	67.741.855	121.292.844	445.133.565
Obligaciones con bancos	99.552.635	359.752.433	262.574.085	267.585.972	—	—	989.465.125
Instrumentos de deuda emitidos:							
Letras de crédito	4.552.989	4.965.947	13.534.299	27.826.464	16.094.891	19.515.835	86.490.425
Bonos corrientes	287.732.444	117.008.046	47.270.711	471.230.334	797.584.709	1.812.636.166	3.533.462.410
Bonos subordinados	1.558.105	2.476.376	34.865.303	162.382.280	47.890.233	497.834.401	747.006.698
Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central	—	—	145.122.601	—	—	—	145.122.601
Otras obligaciones financieras	161.053.717	900.734	4.948.169	8.736.250	13.502.898	21.784.616	210.926.384
Total pasivos financieros	11.814.019.225	2.722.891.975	3.552.097.537	1.241.865.140	942.949.911	2.473.095.036	22.746.918.824

2012							
Pasivos	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 y hasta 3 meses M\$	Más de 3 y hasta 12 meses M\$	Más de 1 y hasta 3 años M\$	Más de 3 y hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	5.470.885.522	—	—	—	—	—	5.470.885.522
Operaciones con liquidación en curso	159.218.473	—	—	—	—	—	159.218.473
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	224.793.504	1.602.510	—	—	—	—	226.396.014
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	3.830.276.003	2.356.385.891	2.846.608.848	397.643.065	278.867	29.732	9.431.222.406
Contratos de derivados financieros	27.981.698	30.469.369	60.283.655	116.047.678	48.616.131	96.923.640	380.322.171
Obligaciones con bancos	181.972.012	153.701.631	631.051.043	141.955.543	—	—	1.108.680.229
Instrumentos de deuda emitidos:							
Letras de crédito	5.350.935	5.853.015	15.858.995	35.502.061	21.842.993	30.787.796	115.195.795
Bonos corrientes	47.119.543	133.570.123	56.632.639	456.333.663	358.097.018	1.360.479.797	2.412.232.783
Bonos subordinados	1.163.444	2.276.042	34.731.133	48.378.230	151.611.814	508.342.640	746.503.303
Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central	—	—	142.318.228	—	—	—	142.318.228
Otras obligaciones financieras	106.972.923	1.004.777	5.140.350	10.534.277	7.201.040	31.271.085	162.124.452
Total pasivos financieros	10.055.734.057	2.684.863.358	3.792.624.891	1.206.394.517	587.647.863	2.027.834.690	20.355.099.376

(**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo, que ascienden a M\$178.011.477 (M\$179.464.471 en 2012).

42. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:

(1) Introducción:

La administración de los riesgos del Banco, se apoya en la especialización, en el conocimiento del negocio y la experiencia de sus equipos, lo que permite disponer de profesionales dedicados específicamente a cada uno de los distintos tipos de riesgos. Nuestra política es mantener una visión integrada de la gestión de los riesgos, orientada hacia el futuro, hacia el entorno económico actual y proyectado, e inspirada en la medición de la relación riesgo-retorno de todos los productos, incorporando tanto al Banco como a sus filiales.

Nuestras políticas y procesos de crédito reconocen las singularidades que existen en los diferentes mercados y segmentos, y otorgan un tratamiento especializado a cada uno de ellos. La información integrada que se genera para los análisis de riesgo resulta clave para desarrollar una planificación estratégica, cuyo objetivo específico es determinar el nivel de riesgo deseado para cada línea de negocio, alinear las estrategias con el nivel de riesgo establecido, comunicar a las áreas comerciales los niveles de riesgos deseados en la organización, desarrollar modelos, procesos y herramientas para efectuar la evaluación, medición y control del riesgo en las distintas líneas y áreas de negocio, informar al directorio sobre las características y evolución del riesgo, proponer planes de acción frente a desviaciones relevantes de los indicadores de riesgo y velar por el cumplimiento de las diversas normativas y regulaciones.

(a) Estructura de Administración de Riesgo

La Administración del Riesgo de Crédito y de Mercado, radica en todos los niveles de la Organización, con una estructura que reconoce la relevancia y los distintos ámbitos de riesgo que existen. Los niveles actualmente vigentes son:

(i) Directorio

El Directorio del Banco de Chile es responsable de aprobar las políticas y establecer la estructura para la adecuada administración de los diversos riesgos que enfrenta la organización, por lo anterior, está permanentemente informado de la evolución de los distintos ámbitos de riesgo, participando a través de sus Comités de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero, de Créditos, de Riesgo de Cartera y de Auditoría, en los cuales se revisa el estado de los riesgos de crédito y mercado. Además, participa activamente en cada uno de ellos, informándose del estado de la cartera y participando de las definiciones estratégicas que impactan la calidad del portafolio.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Banco. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(ii) Comités de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero

La principal función del Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero es la revisión de la evolución de las posiciones financieras y de los riesgos de mercado -de precio y liquidez- que éstas han generado tanto en el pasado como los que podrían potencialmente generar en el futuro, destacándose el control de los riesgos respecto de límites y/o alertas tanto internas como de origen normativo.

El conocimiento del estado actual de los riesgos de mercado permite estimar, con un cierto nivel de confianza definido, potenciales pérdidas futuras en el caso de movimientos adversos en las principales variables de mercado (tipos de cambio, tasas de interés y volatilidad de opciones) o de una estrechez de liquidez (ya sea liquidez de negociación de instrumentos financieros como liquidez de fondeo).

Adicionalmente, el Comité revisa la estimación de resultados que estas posiciones financieras generan aisladamente, con el fin de medir la relación riesgo-retorno de los negocios asociados al manejo de posiciones financieras de la Tesorería; la evolución del uso de capital, y la estimación del riesgo de crédito y de mercado que el Banco enfrentará en el futuro. Además, el Comité analiza la exposición financiera internacional de pasivos y las principales exposiciones crediticias generadas por transacciones de derivados.

Es responsabilidad del Comité, el diseño de las políticas y los procedimientos relacionados con el establecimiento de límites y alertas de las posiciones financieras, así como también de medición, control y reporte de las mismas. Posteriormente, las políticas y los procedimientos son sometidos a la aprobación del Directorio del Banco.

El Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero está integrado por el Presidente del Directorio, cuatro Directores, el Gerente General, el gerente de la División Riesgo Corporativo, el gerente de la División Banca Corporativa e Inversiones, el gerente de la División Gestión y Control Financiero, el gerente de la División Tesorería y el gerente del Área de Riesgo Financiero.

El Comité se reúne en sesiones ordinarias una vez al mes, pudiendo ser citado de manera extraordinaria a solicitud del Presidente, de dos Directores o del Gerente General.

(iii) Comités de Crédito

La estructura de Gobierno Corporativo del Banco contempla diferentes comités de crédito responsables de las decisiones crediticias, asociadas a los distintos segmentos comerciales y a la tipología de riesgos involucrados. Estos comités tienen su expresión superior en el Comité de Crédito del Directorio, conformado por el gerente general, el gerente de División Riesgo Corporativo, y al menos tres Directores que revisan semanalmente todas las operaciones que superan las UF 750.000.

Cada comité de crédito tiene como misión definir los términos y condiciones de aceptación de los riesgos de contraparte considerados en la evaluación, y está conformado por personas con las atribuciones suficientes para la toma de decisiones. La División Riesgo Corporativo participa en ellos en forma independiente y autónoma de las áreas comerciales.

(iv) Comité Riesgo de Cartera

La principal función del Comité de Riesgo Cartera es conocer, desde una perspectiva global, la evolución de la composición del portafolio de créditos del Banco. Esto es, según sectores económicos, segmentos de negocios, productos, plazos, y todo aquello que permita contar con una amplia visión del riesgo de contraparte que se asume. Este Comité revisa, en detalle, las principales exposiciones por grupos económicos, deudores, y parámetros de comportamiento tales como indicadores de morosidad, cartera vencida, deterioro, castigos y provisiones de la cartera de colocaciones para cada segmento.

Es misión de este Comité aprobar y proponer al Directorio estrategias de gestión de riesgo diferenciadas. Esto incluye las políticas de crédito, las metodologías de evaluación de cartera y el cálculo de provisiones para cubrir pérdidas esperadas. Es el encargado además, de conocer el análisis de suficiencia de provisiones, autorizar los castigos extraordinarios de cartera cuando se han agotado las instancias de recuperación y controlar la gestión de liquidación de bienes recibidos en pago. También, revisa los lineamientos metodológicos para el desarrollo de modelos de riesgo de crédito, que se evalúan en el Comité Técnico para la Supervisión de Modelos Internos.

El Comité de Riesgo Cartera sesiona mensualmente y está integrado por el Presidente del Directorio, dos Directores, el Gerente General, el gerente de la División Riesgo Corporativo, el gerente de la División Riesgo Personas y la Gerente de Área Arquitectura de Riesgo. El Comité puede ser citado de manera extraordinaria a solicitud del Presidente, de dos Directores o del Gerente General.

(v) Tesorería

La Tesorería es responsable de administrar los riesgos de precio (tasas de interés, tipos de cambio y volatilidad de opciones) de los libros de Negociación y Banca dentro de los límites aprobados por el Directorio. Adicionalmente, es la única responsable de asegurar que el Banco mantiene un adecuado nivel de liquidez acorde con las condiciones de mercado y las necesidades de las diferentes unidades de negocios.

(vi) División Riesgo Corporativo

Banco de Chile cuenta con un equipo de amplia experiencia y conocimiento en cada materia asociada a riesgos de crédito, de mercado, operacionales y tecnológicos, el que vela por una gestión integral y consolidada de los mismos, incluyendo al Banco y sus filiales, identificando y evaluando los riesgos que se generan en sus clientes, en su propia operación y en sus proveedores. El foco está puesto en el futuro, buscando determinar, con distintas técnicas y herramientas, los potenciales cambios que pudieran afectar la solvencia, la liquidez, la correcta operación o la reputación del Banco de Chile.

En cuanto a la administración de los Riesgos de Crédito, la División Riesgo Corporativo vela por la calidad de la cartera y la optimización de la relación riesgo – retorno para todos los segmentos de Personas y Empresas gestionando las fases de admisión, seguimiento y recuperación de créditos otorgados.

(vii) Comité de Riesgo Operacional

El Comité Riesgo Operacional, tiene como misión identificar, priorizar y fijar estrategias para mitigar los principales eventos de riesgo operacional, asegurar la implementación del modelo de gestión, establecer niveles de tolerancia y aversión al riesgo, velar por el cumplimiento de los Programas, Políticas y Procedimientos relacionados con Privacidad y Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio y Riesgo Operacional del Banco de Chile.

Es un Comité de carácter mensual de la Alta Administración, transformándose en el organismo rector para la Gerencia de Riesgo Operacional y Tecnológico. Además la gestión de Riesgo involucra a los Directores del Banco a través de presentaciones trimestral al Comité de Directores y Auditoría en dichas materias.

El Comité Riesgo Operacional está integrado por el Gerente General, el Gerente de la División Riesgo Corporativo, el Gerente de División Gestión y Control Financiero, el Gerente de la División Operaciones y Tecnología el Gerente de la División Banca Comercial y el Gerente Área Riesgo Operacional y Tecnológico.

(b) Auditoría Interna

Los procesos de administración de riesgo de todo el Banco son auditados permanentemente por el Área de Auditoría Interna, que examina la suficiencia de los procedimientos y el cumplimiento de éstos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la administración y reporta sus hallazgos y recomendaciones al Directorio a través del Comité de Auditoría.

(c) Metodología de Medición

En lo referente al Riesgo de Crédito, el nivel de provisiones y el costo de cartera son medidas básicas para la determinación de la calidad crediticia de nuestro portfolio.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a límites establecidos por el Directorio. Estos límites, reflejan la estrategia de negocio y de mercado del Banco, así como también, el nivel de riesgo que se está dispuesto a aceptar, con énfasis adicional en las industrias seleccionadas.

El Gerente General del Banco recibe en forma diaria, y el Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo de Mercado en forma mensual, la evolución del estado de los riesgos de precio y de liquidez del Banco, tanto según métricas internas como las impuestas por los reguladores.

Anualmente se presenta al Directorio un Test de Suficiencia de provisiones. Este test procura mostrar si el nivel de provisiones existente en el Banco, tanto para la cartera individual como grupal es suficiente, basado en las pérdidas o deterioros históricos que ha sufrido la cartera. El Directorio formalmente debe pronunciarse sobre esta suficiencia.

(2) Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de la cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión.

Este riesgo es administrado a través de una estrategia global y unificada, orientada hacia el futuro que reconoce el entorno económico actual y proyectado de los mercados y segmentos, entregando a cada uno el tratamiento crediticio pertinente; utilizando límites de riesgo que está dispuesto a aceptar por contrapartes.

Es por lo tanto, inherente al negocio y a su gestión, integrar a cada segmento en que actúa la corporación, con la finalidad de obtener un óptimo balance en la relación entre los riesgos asumidos y los retornos que se obtienen, de esta manera asigna capital a cada línea de negocio asegurando siempre el cumplimiento de las regulaciones y criterios definidos por el Directorio, para así contar con una base de capital adecuada para eventuales pérdidas que puedan derivar de la exposición crediticia.

Los límites de las contrapartes se establecen mediante el análisis de la información financiera, clasificación de riesgo, naturaleza de la exposición, grado de documentación, garantías, condiciones de mercado y de sector entre otros factores. Adicionalmente, corresponde al proceso de seguimiento de la calidad crediticia, proveer una temprana identificación de posibles cambios en la capacidad de pago de las contrapartes, permitiendo al Banco evaluar la pérdida potencial resultante de los riesgos y tomar acciones correctivas.

(a) Proceso de Admisión

La naturaleza diferente de los distintos segmentos, caracterizado por distintos fundamentos en sus variables explicativas de su estructura financiera y capacidad de pago, hacen que el análisis y la aprobación de créditos del Banco operen bajo un enfoque diferenciado. Los ámbitos que intervienen en cada proceso de aprobación son:

- Políticas y Procedimientos.
- Niveles de especialización y experiencia de los participantes del proceso.
- Tipología y profundidad de las plataformas tecnológicas requeridas.
- Tipo de modelo/indicadores predictivos para cada segmento (Scoring o Rating).

A partir de las dimensiones anteriores se configuran tres tipos de modelos de aprobación:

Modelo Automatizado: Esta metodología se utiliza en forma recurrente en los segmentos de personas naturales sin giro comercial de la Banca Comercial y Banco Credichile. Para evaluar masivamente solicitudes de productos de crédito, se aplican modelos que permiten calificar tres dimensiones relevantes en el proceso de admisión:

- Perfil crediticio mínimo
- Límites de endeudamiento
- Mercado objetivo

El perfil crediticio se califica mediante la utilización de modelos estadísticos de "Credit Scoring" que son diferentes para Banca Comercial y Banco Credichile, y que adicionalmente son segmentados y específicos para los distintos tipos de clientes de las áreas comerciales.

La capacidad predictiva de los modelos es fundamental para poder enfrentar de manera exitosa la gestión del riesgo de la cartera durante los distintos ciclos económicos, lo que obliga a estar permanentemente revisando su apego a las condiciones vigentes en el mercado, y a su revisión cuando estas cambian.

Para asegurar altos estándares en calidad de la información de los clientes que son evaluados, la Gerencia de Riesgo de Personas concentra una buena parte de ingreso de datos a nuestro sistema de clientes, y adicionalmente cuenta con procesos permanentes de revisión o auditorías para verificar la correcta aplicación del proceso de crédito.

Los límites de endeudamiento se establecen según los distintos perfiles de riesgo (scoring) y segmento de cada cliente, con ello se define la exposición máxima que el Banco está dispuesto a tomar con cada cliente en sus diferentes productos, tomando en consideración el endeudamiento que además mantienen con otras instituciones financieras.

La definición del mercado objetivo es una dimensión elemental para orientar los esfuerzos comerciales y las estrategias de negocio. La oferta de productos más eficiente permite maximizar la exposición individual y los retornos esperados.

Modelo Paramétrico: El segmento PyME, es un segmento en que se han ido desarrollando esquemas de evaluación y admisión ad hoc a sus características. Es así como se ha definido un modelo paramétrico que se hace cargo de las características de segmento masivo, como también, de una parte de análisis caso a caso considerando los atributos de los distintos clientes que forman el universo.

Para ello el modelo considera la evaluación de los clientes de acuerdo a tres pilares fundamentales: el comportamiento de pago, tanto interno como externo, el análisis de información financiera y la evaluación del negocio del cliente, incluyendo la experiencia de los dueños y/o administración. Este proceso de evaluación paramétrica entrega una categoría que califica la calidad crediticia del cliente a través de una puntuación ó Rating, el cual se encuentra vinculado directamente a las atribuciones de crédito requeridas para aprobar cada operación.

Se da una casuística de casos, en que por menor nivel de información disponible y/o sector económico, no se cuenta con un rating, siendo en esos casos gestionado directamente por el área de riesgos, la que realiza la evaluación crediticia aplicando su criterio experto. Cabe señalar que se realizan auditorías internas de manera permanente a fin de asegurar la calidad de la información utilizada en la elaboración de los Rating.

Adicionalmente, la División de Riesgo Corporativo dota de una herramienta significativa para la buena gestión comercial a través del proceso continuo de pre-aprobación de créditos a clientes, buscando optimizar la relación riesgo-retorno de estos segmentos. Así, tanto en el mercado de personas como en el de pequeñas y medianas empresas se cuenta con unidades especializadas que generan ofertas de créditos, conforme a estrategias definidas previamente para los distintos grupos de clientes, de acuerdo a modelos estadísticos los que se van calibrando en función de evolución de variables macroeconómicas y el comportamiento que tengan estos grupos de clientes en el tiempo. Tanto estas ofertas de crédito como la aprobación de operaciones, está apoyada en muchos casos por la constitución de garantías, en donde las garantías estatales existentes para estos segmentos cumplen un rol de importancia.

Modelo caso a caso: Se aplica a todos los clientes mercado de grandes empresas, mayorista, inmobiliario y corporaciones y consiste en la evaluación individual experta, la cual contempla el nivel de riesgo, plazos involucrados, monto de la operación y complejidad y perspectivas del negocio, entre otras variables. Este proceso, también es apoyado por un modelo de Rating el cual otorga una mayor homogeneidad en la evaluación y determina además el nivel de atribuciones de crédito requeridas.

En este sentido se cuenta con un proceso y equipo consolidado, con alto nivel de experiencia y especialización en la aprobación de créditos para los diversos segmentos y negocios de los cuales el Banco participa, con una mirada de mediano y largo plazo respecto a las distintas industrias y clientes. Adicionalmente, para hacer más efectivo el proceso de admisión mejorando la calidad de la evaluación y optimizando los tiempos de respuesta al cliente, el proceso completo desde el origen de la solicitud del cliente, es apoyado por el Área de Riesgo (recopilación de la información, análisis y discusión de la propuesta crediticia).

(b) Control y seguimiento:

(b.i) Mercado Empresas:

En el mercado de empresas, la gestión y el seguimiento se efectúan mediante un conjunto de procesos sistemáticos y que han mostrado resultados positivos, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Gestión de morosidad, apoyada en la información de indicadores predictivos del nivel de riesgo, con seguimiento y planes de acción en el caso de clientes más relevantes, además de manejo de estrategias diferenciadas en cobranza temprana.
- Controles estructurados de clientes con covenants de crédito.
- Revisión Rápida del portafolio, determinando clientes potencialmente afectados producto del impacto por un cambio de precios de alguna variable macroeconómica relevante en un sector o segmento de actividad específica.
- Seguimiento sistemático de variables de comportamiento de crédito y cifras financieras de las empresas, así como también, de condiciones y restricciones particulares de los créditos.
- Gestión de clasificación de cartera, en que se determina el riesgo y la tasa de provisión requerida, de acuerdo a normativa general establecida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, y recogida en criterios específicos por el Banco, que permiten su correcta aplicación a clientes que requieren una mirada singular.
- Gestión de cartera en seguimiento especial (Vigilancia), a través de comités periódicos y monitoreo permanentes, que posibilitan establecer planes de acción para empresas que presentan alertas de riesgo.

(b.ii) Mercado Personas:

En el mercado de personas, el control y seguimiento se centran en el monitoreo permanente de los principales indicadores de portafolio agregado y por análisis de camadas, esto es, revisión de la evolución de cartera con origen en una fecha común. Entre los principales índices destacan:

- Seguimiento de la pérdida esperada de la cartera a través de modelo general de provisiones y back-test de pérdidas para carteras que cuentan con la madurez requerida.
- Análisis de camadas de nuevos clientes y respectiva descomposición de la tasa de pérdida según productos, campañas champion/challenger, segmentos, etc.
- Morosidad general de la cartera con seguimiento especial de productos, segmentos, tramos de renta, sucursales, zonas, campañas, etc., orientada fundamentalmente a detección temprana de fuentes de riesgo potenciales mayores a las esperadas en la cartera, a regularización de casos y a gestión integral de la política de créditos y de las campañas de pre-aprobación.
- Tasas de aprobación y rechazo para solicitudes presentadas en primera instancia y vía apelación, con detalle de información por distintos atributos explicativos.
- Seguimiento de cartera hipotecaria según variables de política, tramos de financiamiento (Loan to Value), plazos, relación dividendo/ingresos de clientes, segmentos, tramos de renta, etc.

Estrategias de segmentación de riesgo en los procesos y políticas de cobranza que compatibilicen una adecuada calidad de servicio y la maximización de la recuperación en las distintas etapas de mora de los clientes. Asimismo los modelos de cobro se estructuran de tal forma de recoger de ellos información útil para lograr la mejor integración con los procesos de otorgamiento y de seguimiento, alineados por una misma visión de los fundamentos crediticios de los clientes.

(c) Instrumentos Derivados

El valor de los instrumentos financieros derivados está en todo momento reflejado en los sistemas utilizados para la administración y valorización de estas carteras. Adicionalmente, el riesgo generado por estos, determinado según los modelos de la SBIF, es controlado contra líneas de crédito al inicio de cada transacción.

(d) Concentración de Portafolio

La exposición máxima al riesgo de crédito sin tomar en cuenta garantías u otras mejoras crediticias por cliente o contraparte al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no supera el 10% del patrimonio efectivo del Banco.

Las siguientes tablas muestran la exposición al riesgo de crédito por componente del balance, incluidos los derivados, tanto por región geográfica como por sector industrial al 31 de diciembre de 2013:

	Chile MM\$	Estados Unidos MM\$	Brasil MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	582.022	268.217	—	23.069	873.308
Instrumentos para Negociación					
Del Estado y del Banco Central de Chile	64.937	—	—	—	64.937
Otras instituciones nacionales	261.984	—	—	—	261.984
Instituciones extranjeras	—	—	—	—	—
Inversiones en fondos mutuos	66.213	—	—	—	66.213
Subtotal	393.134	—	—	—	393.134
Contratos de Recompra y Préstamos de Valores	82.422	—	—	—	82.422
Contratos de Derivados de Negociación					
Forwards	28.701	1.833	—	11.139	41.673
Swaps	158.810	88.495	—	44.124	291.429
Opciones Call	2.241	—	—	60	2.301
Opciones Put	525	—	—	75	600
Futuros	—	—	—	—	—
Subtotal	190.277	90.328	—	55.398	336.003
Contratos de Derivados de Cobertura Contable					
Forwards	—	—	—	—	—
Swaps	2.993	3.971	—	31.721	38.685
Opciones Call	—	—	—	—	—
Opciones Put	—	—	—	—	—
Futuros	—	—	—	—	—
Subtotal	2.993	3.971	—	31.721	38.685
Adeudado por Bancos					
Banco Central de Chile	600.581	—	—	—	600.581
Bancos del país	100.012	—	—	—	100.012
Bancos del exterior	—	—	254.977	107.778	362.755
Subtotal	700.593	—	254.977	107.778	1.063.348
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes					
Colocaciones comerciales	12.574.539	51.268	270.480	180.221	13.076.508
Colocaciones para vivienda	4.732.307	—	—	—	4.732.307
Colocaciones de consumo	3.060.696	—	—	—	3.060.696
Subtotal	20.367.542	51.268	270.480	180.221	20.869.511
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta					
Del Estado y del Banco Central de Chile	586.408	—	—	—	586.408
Otras instituciones nacionales	1.011.074	—	—	—	1.011.074
Instituciones extranjeras	—	71.533	4.689	—	76.222
Subtotal	1.597.482	71.533	4.689	—	1.673.704
Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento					
	—	—	—	—	—

	Servicios Financieros MM\$	Banco Central de Chile MM\$	Gobierno MM\$	Personas MM\$	Comercio MM\$	Manufactura MM\$	Minería MM\$	Electricidad, Gas y Agua MM\$	Agricultura y Ganadería MM\$	Forestal MM\$	Pesca MM\$	Transportes y Telecomunicac. MM\$	Construcción MM\$	Servicios MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Activos Financieros																
Efectivo y Depósitos en Bancos	801.521	71.787	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	873.308
Instrumentos para Negociación																
Del Estado y del Banco Central de Chile	—	37.402	27.535	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	64.937
Otras instituciones nacionales	257.523	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.461	—	261.984
Instituciones extranjeras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Inversiones en fondos mutuos	66.213	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	66.213
Subtotal	323.736	37.402	27.535	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.461	—	393.134
Contratos de Recompra y Préstamos de Valores																
	82.422	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	82.422
Contratos de Derivados de Negociación																
Forwards	34.384	—	—	13	1.024	2.885	1.050	25	694	—	546	450	11	105	486	41.673
Swaps	233.083	—	—	—	7.470	6.613	249	11.660	26.420	—	182	2.353	2.050	1.224	125	291.429
Opciones Call	446	—	—	—	647	1.017	—	—	48	—	—	60	8	75	—	2.301
Opciones Put	322	—	—	—	231	42	—	—	—	—	—	—	4	—	1	600
Futuros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	268.235	—	—	13	9.372	10.557	1.299	11.685	27.162	—	728	2.863	2.073	1.404	612	336.003
Contratos de Derivados de Cobertura Contable																
Forwards	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Swaps	38.685	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	38.685
Opciones Call	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Opciones Put	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Futuros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	38.685	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	38.685
Adeudado por Bancos																
Banco Central de Chile	—	600.581	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	600.581
Bancos del país	100.012	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100.012
Bancos del exterior	362.755	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	362.755
Subtotal	462.767	600.581	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.063.348
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes																
Colocaciones comerciales (*)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Colocaciones para vivienda	9.393	—	—	3.976.564	90.981	18.879	3.221	—	28.928	—	1.777	26.801	19.539	148.419	407.805	4.732.307
Colocaciones de consumo	4.033	—	—	2.772.544	41.052	9.537	1.683	18	34.650	—	823	16.920	10.320	51.633	117.483	3.060.696
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta																
Del Estado y del Banco Central de Chile	—	383.451	202.957	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	586.408
Otras instituciones nacionales	847.941	—	—	—	15.826	—	13.750	36.861	49	72.804	—	—	1.671	—	22.172	1.011.074
Instituciones extranjeras	76.222	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	76.222
Subtotal	924.163	383.451	202.957	—	15.826	—	13.750	36.861	49	72.804	—	—	1.671	—	22.172	1.673.704
Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento																
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

(*) Ver colocaciones comerciales por Actividad Económica en Nota N° 12 letra (d).

Las siguientes tablas muestran la exposición al riesgo de crédito por componente del balance, incluidos los derivados, tanto por región geográfica como por sector industrial al 31 de diciembre de 2012:

	Chile MM\$	Estados Unidos MM\$	Brasil MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	499.473	167.186	—	18.266	684.925
Instrumentos para Negociación					
Del Estado y del Banco Central de Chile	72.379	—	—	—	72.379
Otras instituciones nacionales	87.303	—	—	—	87.303
Instituciones extranjeras	—	—	—	—	—
Inversiones en Fondos Mutuos	33.042	—	—	—	33.042
Subtotal	192.724	—	—	—	192.724
Contratos de Recompra y Préstamos de Valores	35.100	—	—	—	35.100
Contratos de Derivados de Negociación					
Forwards	57.852	2.652	—	9.662	70.166
Swaps	99.245	123.676	—	35.575	258.496
Opciones Call	439	—	—	33	472
Opciones Put	341	—	—	—	341
Futuros	—	—	—	—	—
Subtotal	157.877	126.328	—	45.270	329.475
Contratos de Derivados de Cobertura Contable					
Forwards	—	—	—	—	—
Swaps	22	—	—	—	22
Opciones Call	—	—	—	—	—
Opciones Put	—	—	—	—	—
Futuros	—	—	—	—	—
Subtotal	22	—	—	—	22
Adeudado por Bancos					
Banco Central de Chile	1.100.696	—	—	—	1.100.696
Bancos del país	14.309	—	—	—	14.309
Bancos del exterior	—	—	109.505	119.771	229.276
Subtotal	1.115.005	—	109.505	119.771	1.344.281
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes					
Colocaciones comerciales	10.845.406	36.474	200.016	649.688	11.731.584
Colocaciones para vivienda	4.198.667	—	—	—	4.198.667
Colocaciones de consumo	2.831.514	—	—	—	2.831.514
Subtotal	17.875.587	36.474	200.016	649.688	18.761.765
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta					
Del Estado y del Banco Central de Chile	251.784	—	—	—	251.784
Otras instituciones nacionales	924.152	—	—	—	924.152
Instituciones extranjeras	—	83.759	4.745	—	88.504
Subtotal	1.175.936	83.759	4.745	—	1.264.440
Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento					
	—	—	—	—	—

	Servicios Financieros MM\$	Banco Central de Chile MM\$	Gobierno MM\$	Personas MM\$	Comercio MM\$	Manufactura MM\$	Minería MM\$	Electricidad, Gas y Agua MM\$	Agricultura y Ganadería MM\$	Forestal MM\$	Pesca MM\$	Transportes y Telecomunicac. MM\$	Construcción MM\$	Servicios MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Activos Financieros																
Efectivo y Depósitos en Bancos	617.092	67.833	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	684.925
Instrumentos para Negociación																
Del Estado y del Banco Central de Chile	—	28.653	43.726	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	72.379
Otras instituciones nacionales	87.115	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	188	87.303
Instituciones extranjeras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Inversiones en Fondos Mutuos	33.042	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	33.042
Subtotal	120.157	28.653	43.726	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	188	192.724
Contratos de Recompra y Préstamos de Valores	25.979	—	—	2.280	3.212	—	—	—	160	—	—	—	1.854	1.615	—	35.100
Contratos de Derivados de Negociación																
Forwards	65.113	—	—	1	3.092	1.084	53	75	321	—	114	207	13	93	—	70.166
Swaps	232.459	—	—	—	6.039	5.447	725	4.986	1.819	—	279	5.569	963	210	—	258.496
Opciones Call	354	—	—	—	92	26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	472
Opciones Put	85	—	—	—	215	27	—	—	—	9	5	—	—	—	—	341
Futuros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	298.011	—	—	1	9.438	6.584	778	5.061	2.140	9	398	5.776	976	303	—	329.475
Contratos de Derivados de Cobertura Contable																
Forwards	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Swaps	22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	22
Opciones Call	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Opciones Put	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Futuros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	22
Adeudado por Bancos																
Banco Central de Chile	—	1.100.696	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.100.696
Bancos del país	14.309	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	14.309
Bancos del exterior	229.276	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	229.276
Subtotal	243.585	1.100.696	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.344.281
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes																
Colocaciones comerciales (*)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Colocaciones para vivienda	6.609	—	—	3.503.474	80.676	15.970	2.702	—	27.697	—	1.840	23.934	17.322	105.181	413.262	4.198.667
Colocaciones de consumo	3.131	—	—	2.557.411	40.109	9.400	1.532	5	33.664	—	840	16.280	9.870	38.440	120.832	2.831.514
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta																
Del Estado y del Banco Central de Chile	—	111.538	140.246	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	251.784
Otras instituciones nacionales	801.159	—	—	—	18.262	—	5.024	41.309	—	44.303	—	7.640	—	2.164	4.291	924.152
Instituciones extranjeras	88.504	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	88.504
Subtotal	889.663	111.538	140.246	—	18.262	—	5.024	41.309	—	44.303	—	7.640	—	2.164	4.291	1.264.440
Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento																
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

(*) Ver colocaciones comerciales por Actividad Económica en Nota 12 letra (d).

(e) Garantías y otras mejoras crediticias

La cantidad y tipo de garantías requeridas depende de la evaluación del riesgo crediticio de la contraparte.

El Banco tiene pautas respecto de la aceptabilidad de tipos de garantías y parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Para préstamos comerciales: bienes inmuebles residenciales y no residenciales, prendas y existencias.
- Para préstamos de consumo hipotecas sobre propiedades residenciales.

El Banco también obtiene garantías de empresas matrices por créditos otorgados a sus filiales.

La administración se preocupa de tener garantías aceptables según normativa externa, y según pautas y parámetros de políticas internas. El Banco tiene aproximadamente 192.200 garantías constituidas y la mayor concentración según su valorización está dada por bienes inmuebles.

El Banco también utiliza mitigantes de uso de riesgo de crédito para transacciones de derivados. A esta fecha, los mitigantes utilizados son los siguientes:

- Aceleración de transacciones y pago neto utilizando los valores de mercado a la fecha de default de una de las partes.
- Opción de ambas partes del término anticipado de todas las transacciones con una contraparte a una fecha determinada, utilizando para esto los valores de mercado de éstas a la respectiva fecha.
- Márgenes constituidos con depósitos a plazo por parte de clientes que cierran FX Forwards en la filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.

(f) Calidad crediticia por clase de activos

El Banco determina la calidad crediticia de activos financieros usando clasificaciones crediticias internas. El proceso de clasificación está ligado a los procesos de aprobación y seguimiento, se realiza de acuerdo a las categorías de riesgo que establece la normativa vigente, realizando una actualización permanente de acuerdo a la evolución favorable o desfavorable que presenten los clientes y su entorno, considerando aspectos de comportamiento comercial y de pago, así como de información financiera.

El Banco adicionalmente realiza revisiones focalizadas en empresas que participan en sectores económicos específicos, que se encuentran afectados ya sea por variables macroeconómicas o variables propias del sector. De esa forma será factible constituir oportunamente el nivel de provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas por la eventual no recuperabilidad de los créditos concedidos.

Las siguientes tablas muestran la calidad crediticia por clase de activo para líneas del Estado de Situación Financiera, en base al sistema de clasificación de crédito del Banco.

Al 31 de diciembre de 2013:

	Cartera Individual			Cartera Grupal		Total MM\$
	Normal MM\$	Subestándar MM\$	Incumplimiento MM\$	Normal MM\$	Incumplimiento MM\$	
Activos Financieros						
Adeudado por Bancos						
Banco Central de Chile	600.581	—	—	—	—	600.581
Bancos del país	100.012	—	—	—	—	100.012
Bancos del exterior	362.755	—	—	—	—	362.755
Subtotal	1.063.348	—	—	—	—	1.063.348
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes (no incluye provisión por riesgo de crédito)						
Colocaciones comerciales	10.482.866	224.446	152.871	2.011.162	205.163	13.076.508
Colocaciones para vivienda	—	—	—	4.662.977	69.330	4.732.307
Colocaciones de consumo	—	—	—	2.856.365	204.331	3.060.696
Subtotal	10.482.866	224.446	152.871	9.530.504	478.824	20.869.511

Al 31 de diciembre de 2012:

	Cartera Individual			Cartera Grupal		Total MM\$
	Normal MM\$	Subestándar MM\$	Incumplimiento MM\$	Normal MM\$	Incumplimiento MM\$	
Activos Financieros						
Adeudado por Bancos						
Banco Central de Chile	1.100.696	—	—	—	—	1.100.696
Bancos del país	14.309	—	—	—	—	14.309
Bancos del exterior	229.276	—	—	—	—	229.276
Subtotal	1.344.281	—	—	—	—	1.344.281
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes (no incluye provisión por riesgo de crédito)						
Colocaciones comerciales	9.331.408	204.369	145.022	1.864.797	185.988	11.731.584
Colocaciones para vivienda	—	—	—	4.149.264	49.403	4.198.667
Colocaciones de consumo	—	—	—	2.651.351	180.163	2.831.514
Subtotal	9.331.408	204.369	145.022	8.665.412	415.554	18.761.765

Análisis de antigüedades de las colocaciones morosas por clase de activo financiero:

Plazos:

Mora 1: 1 a 29 días

Mora 2: 30 a 59 días

Mora 3: 60 a 89 días

Al 31 de diciembre de 2013:

	Mora 1 MM\$	Mora 2 MM\$	Mora 3 MM\$	Total MM\$
Adeudado por bancos	1.515	—	—	1.515
Préstamos comerciales	23.699	8.281	4.737	36.717
Créditos de comercio exterior	34.906	230	368	35.504
Operaciones de factoraje	30.158	5.754	1.606	37.518
Operaciones de leasing comercial	2.660	970	723	4.353
Otros créditos y cuentas por cobrar	837	808	533	2.178
Colocaciones para vivienda	1.016	642	428	2.086
Colocaciones de consumo	19.539	8.148	7.564	35.251
Total	114.330	24.833	15.959	155.122

Al 31 de diciembre del 2012:

	Mora 1 MM\$	Mora 2 MM\$	Mora 3 MM\$	Total MM\$
Adeudado por bancos	52	—	—	52
Préstamos comerciales	23.049	20.677	3.774	47.500
Créditos de comercio exterior	22.717	102	193	23.012
Operaciones de factoraje	38.976	6.289	1.061	46.326
Operaciones de leasing comercial	2.551	750	366	3.667
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.269	1.050	920	3.239
Colocaciones para vivienda	1.111	647	457	2.215
Colocaciones de consumo	16.010	6.775	6.873	29.658
Total	105.735	36.290	13.644	155.669

El valor de las garantías que el Banco mantiene relacionadas para las colocaciones individualmente clasificadas como deterioradas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$91.105 millones y \$29.952 millones respectivamente.

El valor de las garantías que el Banco mantiene relacionadas para las colocaciones morosas no deterioradas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de \$249.058 millones y \$214.093 millones respectivamente.

(g) Bienes Recibidos en Pago

El Banco cuenta con bienes recibidos en pago por un monto de \$3.012 millones y \$2.556 millones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, que en su mayoría son propiedades. Todos estos bienes son administrados para su venta.

(h) Renegociados

Las colocaciones deterioradas que se presentan como renegociadas en el balance, corresponden a aquellas en que los compromisos financieros correspondientes han sido reestructurados y donde el Banco evaluó la probabilidad de recuperación de estos préstamos como suficientemente alta.

La siguiente tabla muestra el valor libro por clase de activo financiero cuyos términos han sido renegociados:

	2013 MM\$	2012 MM\$
Activos Financieros		
Adeudado por Bancos		
Banco Central de Chile	—	—
Bancos del País	—	—
Bancos del Exterior	—	—
Subtotal	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto		
Colocaciones comerciales (*)	163.827	149.323
Colocaciones para viviendas	21.411	23.132
Colocaciones de consumo	311.363	220.451
Subtotal	496.601	392.906
Total activos financieros renegociados	496.601	392.906

(*) En la cartera comercial se modificó la metodología de cálculo, incorporando caso a caso los deudores evaluados grupalmente, manteniendo la metodología para los casos evaluados individualmente.

El Banco aborda la evaluación de provisiones en dos áreas: provisiones individualmente evaluadas y provisiones grupalmente evaluadas, las cuales están ampliamente descritas en Nota N° 2 (m).

(3) Riesgo de Mercado:

El Riesgo de Mercado se refiere a la pérdida que el Banco pudiera enfrentar debido a movimientos adversos en los niveles de las variables de mercado (Riesgo de Precio) o por escasez de liquidez (Riesgo de Liquidez).

(a) Riesgo de Liquidez:

Medición y Límites del Riesgo de Liquidez

El Banco mide y controla el Riesgo de Liquidez de Transacción de las posiciones del Libro de Negociación mediante: límites de DV01 a ciertos plazos específicos para cada curva transada en el mercado, límites de posiciones spot de tipo de cambio o de posiciones en acciones y límites de vega para posiciones en opciones de tipo de cambio. La Liquidez de Transacción de los instrumentos de deuda del Libro de Banca no se limita en forma explícita, entendiéndose que en este caso se busca obtener el rendimiento hasta el vencimiento de los instrumentos o al menos hasta un mediano plazo.

La Liquidez de Fondeo se controla y limita mediante el reporte normativo del Índice COB.

La SBIF establece los siguientes límites para el Índice C08:

- Moneda Extranjera 1-30 días Índice C08 < 1 vez el capital básico
- Todas las monedas 1-30 días Índice C08 < 1 vez el capital básico
- Todas las monedas 1-90 días Índice C08 < 2 vez el capital básico

La SBIF autorizó al Banco de Chile para poder utilizar el reporte del Índice Ajustado C08, que incluye estimaciones de comportamiento de vencimientos para algunos ítems específicos del balance, tales como una presunción de la renovación de una proporción de la cartera de préstamos; una porción de las cuentas corrientes puede ser modelada y definida como estable, y por lo tanto, se consideran que no serán giradas, etc.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor del Índice Ajustado C08 hasta 30 días para activos y pasivos en moneda extranjera es de -0,01 y el valor de dicho índice hasta 30 días para activos y pasivos que incluye todas las monedas es de 0,16. El Índice Ajustado hasta 90 días para activos y pasivos que incluye todas las monedas es levemente inferior a 0,64 a la fecha mencionada.

El perfil de vencimientos de los Pasivos Financieros Consolidados de Banco de Chile y sus filiales se muestra a continuación:

	Hasta 1 mes MM\$	Entre 1 y 3 meses MM\$	Entre 3 y 12 meses MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Pasivos al 31 de diciembre de 2013							
Depósitos y otras obligaciones a la vista	5.984.332	—	—	—	—	—	5.984.332
Operaciones con liquidación en curso	126.343	—	—	—	—	—	126.343
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	259.688	—	—	—	—	—	259.688
Depósitos y otras captaciones a plazo	5.009.358	2.351.121	3.005.112	213.203	145	31	10.578.970
Contratos de derivados financieros (E. Física)	301.981	159.374	293.688	236.384	244.998	377.838	1.614.263
Obligaciones con bancos	95.776	361.825	262.142	—	—	—	719.743
Otras obligaciones	267.881	144.898	259.689	826.803	803.737	2.500.987	4.803.995
Instrumentos de deuda emitidos en moneda extranjera distinta de USD	437	770	70.215	204.925	248.714	345.363	870.424
Total no descontado de pasivos financieros (excluidos los derivados con acuerdo de compensación)	12.045.796	3.017.988	3.890.846	1.481.315	1.297.594	3.224.219	24.957.758
Derivados con acuerdos de compensación	45.775	188.282	513.583	688.081	519.512	899.830	2.855.063

	Hasta 1 mes MM\$	Entre 1 y 3 meses MM\$	Entre 3 y 12 meses MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Pasivos al 31 de diciembre de 2012							
Depósitos y otras obligaciones a la vista	5.470.971	—	—	—	—	—	5.470.971
Operaciones con liquidación en curso	159.218	—	—	—	—	—	159.218
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	226.396	—	—	—	—	—	226.396
Depósitos y otras captaciones a plazo	4.271.345	2.508.688	2.814.055	393.247	279	30	9.987.644
Contratos de derivados financieros (E. Física)	231.117	134.729	321.148	244.826	132.688	236.071	1.300.579
Obligaciones con bancos	135.353	176.467	630.745	141.444	—	—	1.084.009
Otras obligaciones	875.866	606.008	499.644	832.427	691.489	2.267.548	5.772.982
Instrumentos de deuda emitidos en moneda extranjera distinta de USD	234	469	6.075	65.891	21.564	110.414	204.647
Total no descontado de pasivos financieros (excluidos los derivados con acuerdo de compensación)	11.370.500	3.426.361	4.271.667	1.677.835	846.020	2.614.063	24.206.446
Derivados con acuerdos de compensación	154.600	79.406	256.717	425.612	229.070	434.677	1.580.082

Razón Préstamos sobre Depósitos para los años 2013 y 2012 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Máximo	2,47	2,35
Mínimo	2,28	2,20
Promedio	2,38	2,31

El Banco de Chile establece métricas internas, adicionales a las requeridas por los organismos reguladores, con el objeto de cautelar otras dimensiones de riesgos como, por ejemplo, la concentración de vencimientos de proveedores de fondos; la diversificación de fuentes de fondos, etc. Adicionalmente, se monitorea la evolución a lo largo del tiempo de razones financieras que pueden detectar cambios estructurales de las características del balance del Banco, como asimismo, se sigue la evolución de ciertas condiciones de los mercados financieros con el fin de detectar en forma temprana una estrechez de liquidez sistémica.

(b) Riesgo de Precio:

Medición y Límites del Riesgo Precio

La medición y gestión del Riesgo de Precio, tanto para el Libro de Negociación como para el Libro de Banca, se realiza mediante varias métricas desarrolladas en forma interna por el Banco. Adicionalmente, en forma suplementaria, el Banco reporta métricas a las entidades normativas de acuerdo a los modelos dictados por éstas.

Para el Libro de Negociación, el reporte normativo se realiza mediante la metodología estandarizada, que permite estimar la pérdida potencial que el Banco podría enfrentar a partir de fluctuaciones estandarizadas que se encuentran en tablas provistas por el organismo regulador (corresponden a las del BIS para la medición estandarizada de este riesgo para el Libro de Negociación). La SBIF no establece un límite formal para este riesgo en particular, sino que uno global que

incluye la suma de este riesgo (llamado también Equivalente de Riesgo de Mercado o ERM) y del 10% de los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito; dicha suma en ningún caso puede ser superior a una vez el Patrimonio Efectivo del Banco. En el futuro, a la suma anterior se le adicionará el monto correspondiente al Riesgo Operacional.

Adicionalmente, y de acuerdo a lo señalado arriba, el Banco ha establecido para el Libro de Negociación variados límites internos de diferente tipo para las posiciones financieras y que dependen de la naturaleza de dichas posiciones, como son: límites internos de posiciones netas en tipo de cambio (delta FX), límites de sensibilidad de las posiciones de tasa de interés (DVO1 o también llamados rho) y límites de sensibilidad de volatilidad en opciones (vega); éstas, entre otras, son las denominadas Griegas en la literatura financiera.

El Banco mide y controla el riesgo para los portafolios del Libro de Negociación mediante la herramienta Valor en Riesgo (Value-at-Risk o VaR), a través del modelo paramétrico, incluyendo un 99% de confianza y escalado a un horizonte temporal de 22 días. Para dicho cálculo, se consideran las volatilidades de las fluctuaciones de los factores de mercado y las correlaciones entre estas fluctuaciones observadas durante los recientes doce meses.

El reporte normativo estandarizado del Libro de Banca (reporte C40 de la SBIF) permite estimar la pérdida potencial que el Banco podría tener frente a movimientos estandarizados adversos de tasas de interés, los que se obtienen de tablas provistas por el organismo regulador basadas en lineamientos del BIS. La SBIF requiere que

los propios bancos establezcan límites para el riesgo determinado de acuerdo a la metodología señalada arriba, de tal forma que el Riesgo de Precio del Libro de Banca de corto plazo no supere un porcentaje del ingreso operacional anual (últimos doce meses móviles) y el de largo plazo sea menor que un porcentaje del patrimonio efectivo del Banco. El Banco fijó estos dos límites como un 25%. El uso porcentual de estos límites durante el año 2013 es el siguiente:

	Riesgo Libro Banca Corto Plazo	Riesgo Libro Banca Largo Plazo
Uso Máximo	11,4%	18,1%
Uso Promedio	9,6%	17,4%
Uso Mínimo	8,1%	16,8%

Adicionalmente, el Banco realiza las mediciones, limitaciones, controles y reportes de posiciones y riesgos de tasas de interés utilizando metodologías desarrolladas internamente basadas en diferencias de activos y pasivos considerando las fechas de ajuste de tasas de interés. Las posiciones se miden de acuerdo a la métrica IRE (Interest Rate Exposure) y los riesgos de acuerdo a la métrica EaR (Earnings-at-Risk) para el Libro Accrual. El Libro Accrual incluye el balance completo del Banco (considerando partidas que no son incorporadas en el Libro de Banca, como son el Capital y el Activo Fijo, por ejemplo). Estas metodologías permiten lograr un análisis y estudio de impacto de fluctuaciones de tasas de interés, de tipos de cambio y de inflación más detallado y real que el requerido por los reguladores para el Libro de Banca.

En adición a las mediciones y controles señalados anteriormente, las políticas internas establecen la realización diaria de ejercicios de tensión para las posiciones del Libro de Negociación y con frecuencia mensual para el Libro Accrual. Las pérdidas potenciales como resultado de estos ejercicios son comparadas con niveles de alerta definidos por la administración del Banco. Por otra parte, se compara la evolución de los resultados efectivos durante un mes calendario para las posiciones del Libro de Negociación respecto a niveles de alertas definidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición al riesgo de tasa de interés por vencimiento para el Libro de Banca de Banco de Chile sobre bases individuales al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Hasta 1 mes MM\$	Entre 1 y 3 meses MM\$	Entre 3 y 12 meses MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Activos al 31 de diciembre de 2013							
Efectivo y depósitos en bancos	848.757	—	—	—	—	—	848.757
Operaciones con liquidación en curso	360.806	—	—	—	—	—	360.806
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	54.591	—	—	—	—	—	54.591
Derivados de cobertura	361.734	86.268	176.636	80.287	258.915	374.745	1.338.585
Adeudado por bancos	791.728	117.220	156.297	—	—	—	1.065.245
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.457.101	2.743.019	5.681.608	4.582.528	2.293.838	5.890.051	24.648.145
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	85.500	187.044	455.332	174.413	517.638	388.187	1.808.114
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	—	—	—	—	—	—	—
Total activos	5.960.217	3.133.551	6.469.873	4.837.228	3.070.391	6.652.983	30.124.243

	Hasta 1 mes MM\$	Entre 1 y 3 meses MM\$	Entre 3 y 12 meses MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Activos al 31 de diciembre de 2012							
Efectivo y depósitos en bancos	653.511	—	—	—	—	—	653.511
Operaciones con liquidación en curso	366.036	—	—	—	—	—	366.036
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	582	—	—	—	—	—	582
Derivados de cobertura	128.964	81.085	150.971	7.463	21.564	110.414	500.461
Adeudado por bancos	1.152.648	14.731	178.761	—	—	—	1.346.140
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.172.424	2.390.933	4.769.542	4.329.131	2.083.220	5.314.078	22.059.328
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	57.370	178.055	381.448	235.786	192.490	323.967	1.369.116
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	—	—	—	—	—	—	—
Total activos	5.531.535	2.664.804	5.480.722	4.572.380	2.297.274	5.748.459	26.295.174

	Hasta 1 mes MM\$	Entre 1 y 3 meses MM\$	Entre 3 y 12 meses MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Pasivos al 31 de diciembre de 2013							
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.012.841	—	—	—	—	—	6.012.841
Operaciones con liquidación en curso	114.589	—	—	—	—	—	114.589
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	16.964	—	—	—	—	—	16.964
Depósitos y otras captaciones a plazo	5.141.774	2.211.623	3.005.229	213.224	135	31	10.572.016
Derivados de cobertura	12.396	3.372	142.660	435.245	279.419	492.682	1.365.774
Obligaciones con bancos	279.063	513.096	194.863	—	—	—	987.022
Instrumentos de deuda emitidos	300.614	143.669	259.129	881.605	1.033.552	2.819.652	5.438.221
Otras obligaciones financieras	161.134	1.258	7.013	13.604	17.438	23.840	224.287
Total pasivos	12.039.375	2.873.018	3.608.894	1.543.678	1.330.544	3.336.205	24.731.714

	Hasta 1 mes MM\$	Entre 1 y 3 meses MM\$	Entre 3 y 12 meses MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Pasivos al 31 de diciembre de 2012							
Depósitos y otras obligaciones a la vista	5.531.827	—	—	—	—	—	5.531.827
Operaciones con liquidación en curso	127.611	—	—	—	—	—	127.611
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5.268	—	—	—	—	—	5.268
Depósitos y otras captaciones a plazo	4.223.812	2.371.455	2.908.748	417.885	279	30	9.922.209
Derivados de cobertura	3.903	3.477	26.924	175.376	83.186	260.272	553.138
Obligaciones con bancos	304.070	450.332	348.390	—	—	—	1.102.792
Instrumentos de deuda emitidos	119.449	162.656	253.617	683.676	689.980	2.337.558	4.246.936
Otras obligaciones financieras	96.108	1.373	7.246	15.543	11.432	34.754	166.456
Total pasivos	10.412.048	2.989.293	3.544.925	1.292.480	784.877	2.632.614	21.656.237

Análisis de Sensibilidad para Riesgos de Precio

El Banco utiliza ejercicios de tensión ("stress test") como principal medida de análisis de sensibilidad para el Riesgo de Precio. El análisis se implementa para el Libro de Negociación y del Libro Accrual en forma separada. Con posterioridad a la crisis financiera del año 2008, y basándose en numerosos estudios y análisis realizado sobre la materia, el Banco adopta esta herramienta al percatarse que es más confiable y útil que las evaluaciones normales de fluctuaciones de distribución (como el VaR o el EaR), dado que:

- (a) La crisis financiera mencionada muestra fluctuaciones materialmente superiores a aquellas utilizadas mediante VaR con 99% de confianza.
- (b) Esta crisis muestra, adicionalmente a lo anterior, que las correlaciones entre estas fluctuaciones son materialmente diferentes a aquellas utilizadas mediante VaR, dado que justamente las crisis indican desacoplamiento severos entre la evolución de las variables de mercado respecto a los normalmente observados.
- (c) La liquidez de negociación disminuye dramáticamente en mercados emergentes y, especialmente en Chile durante la crisis financiera, y por lo tanto, el escalamiento del VaR de fluctuación diaria corresponde a una aproximación muy gruesa de la pérdida esperada.

Para implementar pruebas de tensión, el Banco en forma diaria hace un seguimiento de la evolución de las potenciales pérdidas o ganancias del Libro de Negociación y sus causas. Estos impactos son determinados modelando fluctuaciones direccionales en los valores de los factores de mercado, y asimismo, estimando los cambios de valor contables y/o económicos de las posiciones financieras. Para esto, es necesario mantener una base de datos actualizada que incluya información histórica de los tipos de cambio, de las volatilidades de las opciones de tipo de cambio y de las tasas de interés de instrumentos de deuda y derivados que permite asimismo mantener en forma actualizada cálculo de volatilidades históricas de los cambios de estos factores de mercado, como también correlaciones entre dichos cambios o fluctuaciones.

Con el objeto de cumplir con IFRS 7.40, el cuadro siguiente ilustra una estimación del probable impacto, pero razonable, de fluctuaciones de tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas en los portafolios del Libro de Negociación. Dado que el balance del Banco incluye posiciones denominadas en tasas de interés reales, estas fluctuaciones deben ser alineadas con predicciones de los cambios en los niveles de inflación a diferentes plazos.

El ejercicio se implementa, bajo los siguientes supuestos, de forma muy simple: los impactos en los portafolios del Libro de Negociación son estimados multiplicando los montos de sensibilidad o griegas (FX Delta, DVO1s, Vegas, etc.) por los cambios esperados en los tipos de cambio, tasas de interés o volatilidad, respectivamente; los impactos de los balances de devengo son estimados multiplicando los montos de los gaps acumulados por las fluctuaciones modeladas de tasas de interés forward. Esta metodología presenta ciertas limitaciones, ya que la convexidad de las curvas de tasas de interés no es capturada para portafolios del libro de Negociación; adicionalmente, ni el comportamiento de convexidad o prepagos son capturados en el análisis del balance de devengo (Libro Accrual). En cualquier caso, dada la magnitud de estos cambios, la metodología parece ser razonablemente precisa para los propósitos del análisis.

La siguiente tabla ilustra las fluctuaciones de la tasa de interés de bonos, curva de derivados, la volatilidad de Pesos/USD e inflación. Las fluctuaciones de los precios de acciones de las posiciones mantenidas en la Corredora de Bolsa del Banco (Banchile Corredores de Bolsa) no están incluidas dado que no son consideradas materiales. Es más, estas posiciones son generalmente pequeñas dado que esa compañía se enfoca mayoritariamente en toma de órdenes de compra y/o venta de acciones de clientes.

Las direcciones de estas fluctuaciones fueron elegidas entre cuatro escenarios (dos escenarios económicos positivos y dos escenarios económicos negativos) dado que ellos generan el peor impacto dentro de los cuatro escenarios antes mencionados:

Fluctuaciones de los Factores de Mercado

	CLP Derivados (bps)	CLP Bonos (bps)	CLF Derivados (bps)	CLF Bonos (bps)	USD Offshore 3m Derivados (bps)	Spread USD On/ Off Derivados (bps)	Vol FX CLP/USD (%)	Cambio Inflación Período n-1 a n Mensual (%)
3 m	-93	-75	533	601	-2	295	7,3%	-0,60%
6 m	-116	-88	245	267	-8	225	6,1%	-0,12%
9 m	-128	-95	108	128	-10	213	5,5%	-0,07%
1 año	-140	-99	27	55	-11	188	5,1%	-0,07%
2 años	-153	-95	-22	4	-18	104	5,1%	0,00%
4 años	-174	-127	-62	-46	-31	76	-	-0,02%
6 años	-162	-127	-76	-70	-38	70	-	0,00%
10 años	-139	-125	-91	-87	-42	78	-	-0,01%
16 años	-143	-127	-80	-76	-43	83	-	-0,06%
20 años	-151	-127	-79	-71	-44	86	-	-0,06%

bps = puntos base

El impacto en el libro de Negociación del Banco al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

GANANCIA O PÉRDIDA POTENCIAL LIBRO DE NEGOCIACIÓN

	BCh (MM\$)
Tasas en CLP	(3.383)
Derivados	(3.578)
Inversiones	195
Tasas en CLF	(4.824)
Derivados	(5.248)
Inversiones	424
USD, EUR, JPY offshore	(857)
USD, EUR, JPY on/off spread	4.232
Total Tasa de Interés	(4.831)
Total FX	(100)
Total Vega Opciones FX	1.312
Resultado Stress: Tasas + FX + Vega	(3.619)
Capital Tier1 de BCh	2.284.314

El escenario modelado generaría pérdidas en el Libro de Negociación por alrededor de \$3.600 millones o algo menos que US\$7 millones. En cualquier caso, dichas fluctuaciones no resultarían en pérdidas materiales en comparación con predicciones de ganancias para los próximos 12 meses o respecto al Capital Básico (Tier1) del Banco.

El impacto en el Libro Accrual, el cual no significa necesariamente una pérdida/ganancia pero si un mayor/menor ingreso neto de la generación de fondos (ingresos netos de fondos, que son los intereses netos resultantes de la cartera de devengo), se ilustra a continuación:

RESULTADO INCREMENTAL POTENCIAL LIBRO DE DEVENGO 12 meses

	(MM\$)
Mayor/(Menor Ingreso)	(146.485)
Impacto por Shock Tasa Base	(121.170)
Impacto por Shock en Spreads	(25.315)

El principal impacto negativo en el Libro Accrual ocurriría como resultado de una caída severa de la inflación y de un incremento en el spread de financiamiento. Los menores ingresos potenciales en los próximos 12 meses corresponderían a menos de un tercio de las ganancias presupuestadas para el año 2014.

Finalmente, la próxima tabla muestra el impacto en cuentas patrimoniales producto del potencial cambio del valor de mercado de la cartera de disponibles para la venta debido a las fluctuaciones en la tasa de interés:

IMPACTO POTENCIAL EN CAPITAL PORTAFOLIO DISPONIBLE PARA LA VENTA			
Moneda Instrumento	DV01 (USD)	Impacto por Cambio en Tasas de Interés (MM USD)	Impacto por Cambio en Tasas de Interés (MM\$)
CLP	(189.961)	(11,9)	(6.230)
CLF	(500.888)	(37,6)	(19.781)
USD	(146.947)	(16,1)	(8.442)
Impacto Total		(65,6)	(34.453)

El escenario modelado generaría pérdidas de capital (no de resultados) en el portafolio de instrumentos clasificados como disponibles para la venta, debido principalmente al alza de las tasas en plazos mayores a un año.

(4) Requerimientos y Administración de Capital:

Los objetivos principales de la administración de capital del Banco son asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos, mantener una sólida clasificación crediticia y sanos índices de capital. Durante el año 2013, el Banco ha cumplido con holgura los requerimientos de capital exigidos.

Como parte de su Política de Administración de Capital, el Banco ha establecido alertas de suficiencia de capital, valores más estrictos que los requeridos por el regulador, los cuales son monitoreados en forma mensual. Durante el año 2013, no se activó ninguna de las alertas internas definidas en la Política de Administración de Capital.

El Banco administra el capital realizando ajustes a la luz de cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus negocios. Para ello, el Banco puede modificar el monto de pago de dividendos a sus accionistas o emitir instrumentos de capital. La suficiencia del capital del Banco es monitoreada empleando, entre otras medidas, los índices y reglas establecidas por la SBF.

Capital Regulatorio

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de 8%, neto de provisiones exigidas, como resultado de dividir el Patrimonio Efectivo (Tier2 Capital) por la suma de los Activos Consolidados Ponderados por Riesgo y de doce como cinco veces el Equivalente de Riesgo de Mercado, adicionalmente, el Banco debe mantener una razón mínima de Capital Básico (Tier1 Capital) a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Con motivo de la fusión del Banco de Chile con Citibank Chile ocurrida en el año 2008, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en su resolución N° 209 del 26 de diciembre de 2007, estableció que la institución quedaba obligada a mantener la primera razón no inferior a un 10%. De este modo, el organismo regulador ratificó la vigencia del mínimo de 10% que ya había fijado en diciembre de 2001 al autorizar la fusión por absorción de Banco Edwards en Banco de Chile.

El Patrimonio Efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: (a) se suma el saldo de bonos subordinados emitidos con máximo equivalente a 50% del Capital Básico; (b) se suman las provisiones adicionales para colocaciones, (c) se deduce el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepagos pagados y de inversiones en sociedades que no participan en la consolidación, y (d) se suma el saldo del interés no controlador.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo que reflejaría el monto de capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Propiedades y equipos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos y en el caso del Banco de Chile un 10%.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsas son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito", para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio Efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Activos Consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
	2013 MM\$	2012 MM\$	2013 MM\$	2012 MM\$
Activos de balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	873.308	684.925	20.654	832
Operaciones con liquidación en curso	374.471	396.611	39.728	53.978
Instrumentos de negociación	393.134	192.724	124.932	55.025
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	82.422	35.100	82.422	35.100
Contratos de derivados financieros	374.688	329.497	460.537	328.642
Adeudado por bancos	1.062.056	1.343.322	381.494	231.182
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	20.389.033	18.334.330	18.505.593	16.658.476
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.673.704	1.264.440	432.995	416.938
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	—	—	—	—
Inversiones en sociedades	16.670	13.933	16.670	13.933
Intangibles	29.671	34.290	29.671	33.151
Activo fijo	197.578	205.189	197.578	205.189
Impuestos corrientes	3.202	2.684	320	268
Impuestos diferidos	145.904	127.143	14.590	12.714
Otros activos	318.029	296.878	318.029	296.879
Subtotal			20.625.213	18.342.307
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	3.927.627	3.945.940	2.355.879	2.367.215
Total activos ponderados por riesgo			22.981.092	20.709.522

	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	MM\$	%	MM\$	%
Capital Básico (*)	2.284.314	7,57	2.007.057	7,33
Patrimonio Efectivo	2.999.061	13,05	2.738.311	13,22

(*) El Capital Básico corresponde al patrimonio de los propietarios del Banco en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

43. HECHOS POSTERIORES:

- (a) Con fecha 9 de enero de 2014 LQ Inversiones Financieras S.A. ("LQIF") ha comunicado a la filial Banco de Chile que llevará adelante un proceso para ofrecer en venta o enajenación hasta 6.900.000.000 acciones de la filial Banco de Chile (oferta secundaria). Asimismo, LQIF ha solicitado a la filial Banco de Chile, proceda a efectuar todas las tareas asociadas a la ejecución de este tipo de transacciones tanto en el mercado local como en el internacional.

Adicionalmente, en la referida carta se indica que en caso de ejecución de la mencionada enajenación, LQIF disminuirá su participación en la filial Banco de Chile de un 58,4% del derecho de voto a un 51%, con lo cual no se alterará la situación de control de LQIF en la filial Banco de Chile.

En relación a lo anterior, el Directorio de la filial Banco de Chile ha acordado con esta fecha acceder a la solicitud de LQIF, estableciendo al efecto las condiciones bajo las cuales participará en el o los registros necesarios ante los organismos reguladores del exterior, la suscripción de los contratos y documentos requeridos por la ley y la práctica del mercado de valores de los Estados Unidos de América y demás mercados internacionales, así como en la realización de las demás gestiones y actuaciones que sean conducentes a la materialización de la referida transacción en el mercado local e internacional y que estén relacionadas con la situación comercial y financiera de esta institución.

- (b) Con fecha 14 de enero de 2014 y en relación con el hecho esencial de fecha 9 de enero de 2014, se informa que la filial Banco de Chile ha registrado ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC), entre otros documentos, un Prospecto Suplementario Preliminar que contiene, además de otras materias, información financiera y comercial del Banco.

Del mismo modo, se ha registrado el texto concordado del contrato denominado Underwriting Agreement que será suscrito por LQ Inversiones Financieras S.A. (LQIF), como vendedor de los valores; Banco de Chile, como emisor; y Citigroup Global Markets Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, Deutsche Bank Securities Inc., y Banco BTG Pactual S.A. - Cayman Branch, como underwriters.

Adicionalmente, LQIF y la filial Banco de Chile han concordado los términos y condiciones generales bajo los cuales el Banco participará en este proceso.

- (c) Con fecha 29 de enero de 2014 LQ Inversiones Financieras S.A. informó como hecho esencial que se llevó a cabo la colocación de 6.700.000.000 acciones de la filial Banco de Chile, en el mercado local y en los Estados Unidos de América, mediante el Programa American Depositary Receipts, a un precio de \$67 por acción, declarando exitosa la oferta de venta. Adicionalmente consignó que las 6.700.000.000 acciones del Banco de Chile ofrecidas en venta se colocarán en bolsa al precio señalado el día 29 de enero de 2014.

- (d) Con fecha 29 de enero de 2014, la filial Banco de Chile informó como hecho esencial, en relación a la oferta secundaria de acciones la filial Banco de Chile realizada por LQ Inversiones Financieras S.A., en dicha fecha, que Banco de Chile como entidad emisora, LQ Inversiones Financieras S.A., como vendedor de los valores, y Citigroup Global Markets Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, Deutsche Bank Securities Inc., y Banco BTG Pactual S.A. - Cayman Branch, como underwriters, han procedido a suscribir un contrato denominado Underwriting Agreement.

Asimismo, se informó que a más tardar con fecha 30 de enero de 2014, la filial Banco de Chile procedería a registrar ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC), el Prospecto Suplementario Final correspondiente a la referida oferta secundaria, el cual contiene información financiera y comercial del Banco.

- (e) Con fecha 31 de enero de 2014, se informa que en Sesión Ordinaria N°2.790, de fecha 30 de enero de 2014, el Directorio de la filial Banco de Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 2014 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N°202 de \$3,48356970828, a cada una de las 93.175.043.991 acciones "Banco de Chile", pagadero con cargo a la utilidad líquida distributable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, correspondiente al 70% de dichas utilidades.

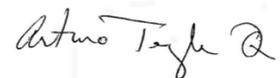
Asimismo, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para esa misma fecha con el objeto de proponer entre otras materias la capitalización del 30% de la utilidad líquida distributable del Banco correspondiente al ejercicio 2013, mediante la emisión de acciones liberadas de pago, sin valor nominal, determinadas a un valor de \$64,56 por acción "Banco de Chile", distribuidas entre los accionistas a razón de 0,02312513083 acciones por cada acción "Banco de Chile" y adoptar los acuerdos necesarios sujetos al ejercicio de las opciones previstas en el artículo 31 de la Ley N°19.396.

- (f) Por Oficio Reservado N° 064 de fecha 30 de enero de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros formuló cargos a la filial Banchile Corredores de Bolsa S.A., por la presunta infracción al inciso segundo del artículo 53 de la Ley 18.045, por ciertas operaciones específicas realizadas durante los años 2009, 2010 y 2011.

A juicio de la Administración, no existen otros hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados.



Héctor Hernández G.
Gerente de Contabilidad



Arturo Tagle Q.
Gerente General

